



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**“Centro de Reinserción Social y Laboral para Adolescentes
Infractoras en conflicto con la Ley Penal, en Huaral – Lima, 2019”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTA

AUTORA:

Chávez Delgado, Patricia Noemí (ORCID: 0000-0002-5954-7153)

ASESOR:

Mg. Arq. Polo Tisnado, Juan Carlos (ORCID: 0000-0002-1221-5901)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LIMA– PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mis padres Flor y Jorge,
que siempre creen en mí
y me brindan su apoyo incondicional

AGRADECIMIENTO

A Flor, mi mamá.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática.....	3
1.1.1 Problema General	3
1.1.2 Problemas Específicos	3
1.2. Objetivos del Proyecto	3
1.2.1. Objetivo General.....	3
1.2.2. Objetivos Específicos	3
II. MARCO ANÁLOGO	5
2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares	5
III. MARCO NORMATIVO.....	7
3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico	7
IV. FACTORES DE DISEÑO	10
4.1. CONTEXTO	10
4.1.1. Lugar	10
4.1.2. Condiciones bioclimáticas	11
4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	12
4.2.1. Aspectos cualitativos	12
4.2.2. Aspectos cuantitativos	17
4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO.....	1
4.3.1. Ubicación del terreno.....	1
4.3.2. Topografía del terreno	4

4.3.3. Morfología del terreno.....	5
4.3.4. Estructura urbana	6
4.3.5. Vialidad y Accesibilidad	11
4.3.6. Relación con el entorno	13
4.3.7. Parámetros urbanísticos y edificatorios.	15
V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO	16
5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO	16
5.1.1. Ideograma Conceptual	16
5.1.2. Criterios de diseño.....	23
5.1.3. Partido Arquitectónico.....	24
5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN.....	25
5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO	26
5.3.1. Plano de Ubicación y Localización	26
5.3.2. Plano Perimétrico – Topográfico.....	26
5.3.3. Plano General.....	26
5.3.4. Planos de Distribución por Sectores y Niveles, Cortes y Elevaciones	26
5.3.7. Planos de Detalles Arquitectónicos y Constructivos	26
5.3.8. Planos de Seguridad	26
5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA	26
5.4.1 Antecedentes	26
5.4.2 Objetivo de proyecto.....	26
5.4.3. Ubicación.....	27
5.4.4. Descripción del proyecto	27
5.5 PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO	29
5.5.1 PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS.....	29

5.5.2 PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS	29
5.5.3 PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	29
5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	29
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS.....	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Población del CJDR Santa Margarita 2011 - 2020</i>	2
Tabla 2	<i>Población de internas por programa del SRSALP</i>	2

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	<i>Ubicación de la Ciudad de Huaral</i>	1
Figura 2	<i>Modelo de Desarrollo Urbano de Huaral</i>	2
Figura 3	<i>Ubicación del Terreno</i>	3
Figura 4	<i>Plano Topográfico del Terreno</i>	4
Figura 5	<i>Cortes Topográficos del Terreno</i>	4
Figura 6	<i>Morfología del Terreno</i>	5
Figura 7	<i>Zonas Homogéneas de Huaral</i>	6
Figura 8	<i>Vista de la Zona Homogénea 3b de la Ciudad de Huaral</i>	7
Figura 9	<i>Vista de la Zona Homogénea 4b de la Ciudad de Huaral</i>	7
Figura 10	<i>Extracción de Agua Subterránea de Pozos</i>	8
Figura 11	<i>Descarga de Aguas Residuales en Canales de Riego</i>	9
Figura 12	<i>Instalación de Energía Eléctrica</i>	10
Figura 13	<i>Vialidad de la Ciudad de Huaral - PDU</i>	11
Figura 14	<i>Secciones Viales</i>	12
Figura 15	<i>Equipamiento</i>	13
Figura 16	<i>Vista Frontal del Terreno</i>	14
Figura 17	<i>Vista Lateral del Terreno</i>	14
Figura 18	<i>Ideograma Base</i>	16
Figura 19	<i>Ideograma Conceptual</i>	17
Figura 20	<i>Evolución de tipologías</i>	18
Figura 21	<i>Concepto e identidad: Cultura Chancay</i>	19
Figura 22	<i>Concepto e identidad: plazas</i>	20
Figura 23	<i>Concepto e identidad: aspectos</i>	21
Figura 24	<i>Materialidad</i>	22
Figura 25	<i>Partido Arquitectónico</i>	24
Figura 26	<i>Esquema de Zonificación</i>	25
Figura 27	<i>Exterior: Fachada de Administración</i>	29
Figura 28	<i>Exterior: Boulevard Gastronómico</i>	30
Figura 29	<i>Exterior: Plaza Interior</i>	30
Figura 31	<i>Interior: Pabellón 2 - pasadizo de habitaciones</i>	31

Figura 30	<i>Exterior: Fachada Pabellón 4.....</i>	31
Figura 32	<i>Interior: Habitación Pabellón 1 y 2</i>	32
Figura 33	<i>Interior: Habitación Pabellón 1 y 2</i>	32
Figura 34	<i>Interior: Aula teórica.....</i>	33

RESUMEN

El presente proyecto de tesis profesional tiene como objetivo diseñar un Centro de reinserción social y laboral para las adolescentes infractoras en Huaral, basado en la idea de que la arquitectura puede funcionar como herramienta de rehabilitación para los internos, y también un ambiente favorable para el personal del establecimiento.

La motivación para elegir el tema partió de conocer el estado actual en que se encuentra el Centro Juvenil Santa Margarita, conocer las carencias por las que pasan las internas, y la empatía hacia las historias de vida de cada una.

Inicialmente, se analizó la situación actual del Centro Juvenil Santa Margarita y de las internas, que está ubicado en el distrito de San Miguel, para poder plantear las necesidades del nuevo centro, como también se estudiaron las necesidades futuras, y los ejemplos referentes de arquitectura penitenciaria en el resto del mundo para definir el programa y criterios arquitectónicos.

Finalmente, se proyectó el Centro de Reinserción Social y Laboral para Adolescentes Infractoras, cuyo programa hace énfasis en la recreación, meditación, conexión espiritual, biofilia, actividad física, y el trabajo como medios para la reinserción y crecimiento personal.

Palabras clave: Reinserción, Adolescentes infractoras, Trabajo, Social.

ABSTRACT

The objective of this professional thesis project is to design a Center for social and labor reintegration for adolescent offenders in Huaral, based on the idea that architecture can function as a rehabilitation tool for inmates, and also a favorable environment for staff of the establishment.

The motivation for choosing the topic came from knowing the current state of the Santa Margarita Youth Center, knowing the deficiencies that the inmates go through, and empathy towards the life stories of each one.

Initially, the current situation of the Santa Margarita Youth Center and the inmates, which is located in the San Miguel district, were analyzed in order to be able to raise the needs of the new center, as well as future needs, and reference examples of architecture. prison in the rest of the world to define the program and architectural criteria.

Finally, the Center for Social and Labor Reintegration for Adolescent Offenders was projected, whose program emphasizes recreation, meditation, spiritual connection, biophilia, physical activity, and work as means for reinsertion and personal growth.

Keywords: Reintegration, Adolescent offenders, Work, Social

I. INTRODUCCIÓN

La delincuencia es uno de los problemas que siempre ha estado presente en el Perú, cuya incidencia ha incrementado al pasar de los años. Según el Instituto de Estudios Peruanos (IEP, 2019) entre los años 2014 y 2017 la inseguridad ciudadana fue el principal problema para los peruanos, siendo superado el año 2019 por la corrupción como principal problema, dejando en tercer lugar a la economía, seguido de la salud y educación, entre otros. Así mismo, en los últimos siete años ha crecido la victimización por delincuencia, y en el plazo de un año, el 36% de 1521 personas entrevistadas dentro de áreas urbanas y rurales, aseguraron haber sido víctimas de un acto de delincuencia, de acuerdo al Barómetro de las Américas por la Latin American Public Opinion Project (IEP, 2019)

Una de las modalidades que las pandillas y agrupaciones criminales suelen adoptar, es tener dentro de sus integrantes a adolescentes. De acuerdo al Código de Niños y Adolescentes y al Código Penal, los menores de edad no serían juzgados como adultos por sus delitos cometidos, ya que se regula el reproche penal, siendo éstos considerados infracciones (Defensoría del Pueblo, 2000), cuyas condenas varían de 30 días hasta 6 años.

Frente a esta realidad, la Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial, emite el Sistema de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (SRSALP), que cuenta con dos modalidades de atención: Medio Cerrado (privación de libertad) y Medio Abierto (no privativa de libertad), ambas modalidades cuentan con programas de enfoques socioeducativos y sistémicos.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) la población total de peruanos fue de 31'151,643, y la población de 12 a 17 años fue de 3'482,425 (11.2%). Del número total de adolescentes, el 10% cometieron una infracción y fueron atendidos en el SRSALP. Dentro de la población total de adolescentes infractores, 3,082 son hombres y 174 mujeres, representando el 95% y 5% respectivamente. Respecto a la cantidad de adolescentes mujeres que han cometido una infracción, 17 fueron atendidas en el Medio Abierto, y 157 en el Medio Cerrado (Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial, 2017).

El Medio Abierto se realiza en el Servicio de Orientación al Adolescente (SOA), habiendo 11 locales a nivel nacional; y el Medio Cerrado está conformado por 9 centros de internamiento a nivel nacional, siendo solo uno para mujeres, el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) Santa Margarita, con un local con capacidad para 70 internas. Todos estos locales presentan hacinamiento, pésimas condiciones arquitectónicas y de salubridad, trayendo como consecuencia la reincidencia en los internos.

Tabla 1

Población del CJDR Santa Margarita 2011 - 2020

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población	124	119	107	131	157	145	105	99	97	52

Las actividades se agrupan mediante programas, los cuales cuentan con talleres formativos y técnicos, psicológicos, actividades físicas y al aire libre, etc., con la finalidad de fomentar el crecimiento personal de las internas, así mismo puedan lograr reinsertarse en la sociedad y no reincidir en actividades delictivas (Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial, 2010).

Tabla 2

Población de internas por programa del SRSALP

Programa	I	II-1	II-2	III	IV	P.I.I.	P.M.A.	P.A.E.
Internas	23	16	25	11	11	1	6 + 5	4

Debido a la pandemia mundial, el año 2020 el número de internas descendió, ya que el Estado decretó liberar a las internas cuyas sentencias estaban próximas a cumplirse, considerando que el CJDR no cumple con las condiciones sanitarias, de bioseguridad y aforo (Decreto Legislativo N°1513, 2020). Ésta fue una medida que a pesar de prevenir el contagio de las internas, no beneficia la salud mental ni reinserción de las mismas, debido a que en muchos casos las internas regresan a vivir en circunstancias que las obligan a volver a delinquir, siendo el robo la infracción predominante (MINJUS, 2016).

1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática

1.1.1 Problema General

Las inadecuadas e insuficientes condiciones arquitectónicas del CJDR Santa Margarita para cubrir la creciente demanda de rehabilitación y reinserción social de las adolescentes infractoras en conflicto con la ley penal.

1.1.2 Problemas Específicos

- a. Inadecuada ubicación del Centro Juvenil.
- b. Inadecuadas e insuficientes condiciones de accesibilidad.
- c. Inadecuados, insuficientes e inexistentes espacios arquitectónicos para la rehabilitación y reinserción social.
- d. Hacinamiento de internas e imposibilidad de separación según el programa al cual pertenecen.
- e. Inadecuadas e insuficientes condiciones arquitectónicas para el personal administrativo, educadores, y de servicios.
- f. Carencia de ambientes para la reinserción laboral.
- g. Falta de estancias para los familiares de las internas que están llevando terapia psicológica.

Ver Anexo N°1, donde se detalla la problemática del actual CJDR Santa Margarita.

1.2. Objetivos del Proyecto

1.2.1. Objetivo General

Realizar un proyecto arquitectónico de un centro juvenil para la rehabilitación y reinserción social de las adolescentes en conflicto de la ley penal, en Huaral –Lima

1.2.2. Objetivos Específicos

- a. Realizar un diseño que pueda satisfacer las necesidades de la comunidad inmediata, evitar el distanciamiento social y la estigmatización del centro de reinserción y sus internas.
- b. Satisfacer las necesidades del actual centro juvenil para su correcto funcionamiento.

- c. Diseñar ambientes funcionales, confortables, y que sean un medio para la reinserción de las internas en la sociedad y aspecto laboral.
- d. Transformar las condiciones de vida de las internas, adecuando los ambientes necesarios para atenuar los trastornos provocados por el encierro.
- e. Diseñar un ambiente de trabajo seguro y confortable para las trabajadoras del centro juvenil.
- f. Acondicionar ambientes de proceso y producción de materia prima, para las actividades de reinserción laboral.
- g. Considerar ambientes de estancia para familiares, cuya presencia contribuye en la efectividad de las terapias psicológicas

II. MARCO ANÁLOGO

2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares

Uno de los casos estudiados, es el Centro de Detención Juvenil, en Marsella, Francia. Dentro de sus cualidades destaca la volumetría envolvente que logra encerrar los espacios, pero a la vez deja oportunidad a las visuales y a la conexión del espacio interior con el espacio exterior, característica beneficiosa para reducir la sensación de encierro, permitiendo a los jóvenes visualizar el horizonte. El centro juvenil se encuentra dentro del casco urbano, sin embargo no tiene edificaciones colindantes en 3 de sus lados, ya que por el lado derecho colinda con parte de una unidad educativa. (ArchDaily Perú, 2017)

Figura 1

Centro de Detención Juvenil, en Marsella, Francia



Nota. Fotografía del conjunto arquitectónico. Tomado de (<https://www.archdaily.pe/pe/883217/centro-de-detencion-juvenil-educativo-combas-architectes>). Obra de Dominio Público.

Otro caso estudiado es la Prisión de Leoben, en Styria, Austria. El terreno donde está ubicado el proyecto está rodeado de vegetación y pertenece al casco urbano. La intención del diseño es tener la mayor seguridad hacia el exterior, y la máxima libertad interior, que el proyectista logra mediante la materialidad y disposición de sus volúmenes, permitiendo a los internos que transiten libremente por todos los ambientes de la prisión, sin tener la sensación de encierro, aprovechando el gran metraje de área verde del terreno (Ruiz, 2020).

Figura 2

Prisión de Leoben, en Styria, Austria



Nota. Fotografía de la fachada lateral. Tomado de (<https://scielo.conicyt.cl/>). Obra de Dominio Público.

Ambos casos estudiados buscan erradicar el concepto de cárcel donde un gran muro es la barrera que permite alejarse y evitar cualquier relación con el exterior. Se prioriza al interno como usuario principal, teniendo a la arquitectura como herramienta para la reinserción y rehabilitación. Además, no se deja de lado a la comunidad, permitiendo relacionarse con los volúmenes del entorno, y siendo un lugar de referencia, un hito; de esta manera se busca la integración y relación con el lugar donde está ubicado el proyecto. Ver Anexo 2 y 3, donde se aprecia el cuadro de estudio de casos, y la matriz comparativa, respectivamente.

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico

Dentro de la normativa nacional e internacional no existe una específica para los Centros Juveniles, sin embargo, se proponen las siguientes normativas de actuación sobre la base de una doctrina de protección integral:

MARCO NORMATIVO NACIONAL	
NORMA	DESCRIPCIÓN
RNE- NORMA TH. 040	Consideraciones para las Habilitaciones Urbanas para Usos Especiales, destinados a la edificación de locales educativos, religiosos, de salud, institucionales, deportivos, recreacionales y campos feriales con gran demanda de público.
RNE – NORMA A.010	Establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones, con la finalidad de lograr espacios funcionales.
RNE – NORMA A.040	Regula las condiciones de diseño para la infraestructura educativa, con el fin de contribuir al logro de la calidad de la educación.
RNE – NORMA A.090	Establece las condiciones de diseño para los Servicios Comunales, que están destinados a desarrollar actividades de servicios públicos, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la comunidad.
RNE – NORMA A.0120	Instaura los criterios y condiciones de diseño para la accesibilidad y espacios funcionales para las personas con discapacidad.
R.S.G. N° 239-2018-MINEDU	Establece condiciones y características de diseño para la infraestructura educativa, complementando lo estipulado en el RNE.
NORMA TÉCNICA DE SALUD N° 113 MINSA	Establece condiciones y características de diseño para la infraestructura de salud, complementando lo estipulado en el RNE.
MINJUS - SRSARLP	Regula los criterios y características de las actividades necesarias para la reinserción social en los adolescentes en conflicto con la ley penal

MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL	
NORMA	DESCRIPCIÓN
CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS	Define los derechos humanos que los Estados se comprometen internacionalmente a respetar y dar garantías para que sean respetados. Además crea la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y define atribuciones y procedimientos tanto de la Corte como de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO	Se comprometieron a proteger y hacer cumplir sus derechos, adoptando un marco jurídico internacional: la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
REGLAS DE BEIJING	Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la administración de justicia de menores. Hacen énfasis en el respeto de los derechos de los menores en todas las etapas del proceso judicial.
DIRECTRICES DE RIAD	Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil. Constituyen dentro del marco del derecho penal, la separación de las medidas de prevención y los comportamientos delictivos, vinculándolos a una política social.
REGLAS DE LA HABANA	Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de Libertad. Establece normas mínimas aceptadas por las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad en todas sus formas, compatibles con los derechos humanos y las libertades fundamentales, con miras a contrarrestar los efectos perjudiciales de todo tipo de detención.
REGLAS DE	Reglas de Naciones Unidas para el tratamiento de reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes. Visibiliza a los hijos e hijas de las personas encarceladas y se fundamentan en

BANGKOK	diversas resoluciones de las Naciones Unidas relacionadas con la situación de las mujeres en prisión y la necesidad de atender y analizar el impacto del encarcelamiento en los hijos
---------	---

Ver Anexo 4, donde se precisa la ampliación de leyes, normas y reglamentos.

IV. FACTORES DE DISEÑO

4.1. CONTEXTO

4.1.1. Lugar

El proyecto está ubicado en el Distrito de Huaral, Provincia de Huaral, Departamento de Lima. El distrito de Huaral se ubica al norte de Lina, iniciando su territorio por el lado litoral en el kilómetro 58 de la Panamericana Norte, a la mitad del Serpentín de Pasamayo.

Limita por el Norte con el Distrito de Sayan, por el Oeste con el Distrito de Chancay, y por el Este y Sur con el Distrito de Aucallama.

4.1.1.1 Historia

La creación del distrito de Huaral fue el 31 de Octubre de 1890. A partir de los años 60 pobladores del interior del país llegaron a Huaral, formando asentamientos humanos, pueblos jóvenes y centros poblados, que en su mayoría fue producto de la invasión de terrenos (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

4.1.1.2 Población

Según la Municipalidad Provincial de Huaral, la población es de 100,469 habitantes. La densidad poblacional es de 155.7 hab/km².

4.1.1.3 Costumbres

Huaral, es más conocido como “Capital de la agricultura” , además de poseer una rica tradición gastronómica, y poseer variedad de lugares turísticos. También es una ciudad muy católica, por lo que a lo largo del año se celebran festividades de la religión católica, por ejemplo; Virgen de la Candelaria en febrero, semana santa, Santa Rosa de Lima, etc. (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

4.1.1.4 Cultura

Entre sus grandes personajes, destaca Jorge Ortiz Dueñas, como el máximo exponente de la literatura huaralina, además de Alberto Colán Falcón. En la educación, Andrés Mármol Castellanos fue propulsor de la educación en Huaral, quien marcara un hito al fundar el Colegio Moderno, del que salieron

profesionales importantes que serían piezas claves para el desarrollo de la provincia (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

4.1.2. Condiciones bioclimáticas

Se precisan los factores referentes con intensidad, dirección de vientos; asoleamiento, humedad precipitaciones pluvial. Se debe precisar los factores visuales, acústicos referidos a los niveles del sonido, polución, olores, etc.

El clima promedio en Huaral Perú En Huaral, los veranos son caliente, húmedo, áridos y nublados y los inviernos son largos, cómodos, secos y mayormente despejados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 16 °C a 28 °C y rara vez baja a menos de 14 °C o sube a más de 30 °C.

4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

4.2.1. Aspectos cualitativos

4.2.1.1. Tipos de usuarios y necesidades

Caracterización y Necesidades de Usuarios			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
Acceder	Ingresar	Permanente visitante	y Vestíbulo de ingreso
	Vigilar	Permanente visitante	y Seguridad
	Revisar	Permanente visitante	y Cubículo de revisión
	Esperar	Permanente visitante	y Sala de espera
	Miccionar y defecar	Permanente visitante	y SSH publicos
	Controlar		
Realizar trabajo de oficina	Dirigir, documentar, archivar	Permanente	Oficina del Director
	Dirigir, documentar, archivar	Permanente	Oficina del Subdirector
	Archivar, informar	Permanente	Recepción
	Archivar, digitar	Permanente	Sala de espera
	Archivar, digitar	Permanente	Sala de reuniones
	Archivar, digitar	Permanente	Oficinas

	Alimentarse	Permanente	Sala de descanso del personal
	Miccionar y defecar	Permanente	SSHH trabajadores
Realizar control de interior y exterior	Ingresar	Permanente	Vestíbulo de ingreso
	Controlar	Permanente	Estación de control
	Archivar	Permanente	Armería
	Miccionar y defecar	Permanente	SSHH
Capacitar y dar confort al personal	Ingresar	Permanente	Vestíbulo de ingreso
	Archivar, informar	Permanente	Recepción
	Alimentarse	Permanente	Comedor
	Miccionar y defecar	Permanente	SSHH y vestidores
	Estudiar	Permanente	Aula teórica
	Reunirse, coordinar	Permanente	Sala de reuniones
	Ejercitarse	Permanente	Sala de entrenamiento
Ingresar a la internas y realizar asistencia psicológica	Ingresar	Permanente internas	e Esclusa vehicular
	Registrar	Permanente internas	e Registro
	Controlar	Permanente internas	e Esclusa de control
	Esperar	Permanente internas	e Sala de espera
	Revisión corporal	Permanente internas	e Cubículo de revisión corporal
	Archivar, digitar	Permanente internas	e Of. De asistencia social
	Archivar, digitar	Permanente internas	e Of. De asistencia psicológica
	Archivar, digitar	Permanente internas	e Of. De asistencia legal
	Archivar	Permanente	e Archivos

		internas	
	Miccionar y defecar	Permanente internas	e SSHH trabajadores
	Realizar terapia	Permanente internas	e Terapia individual
	Realizar terapia	Permanente internas	e Terapia grupal
	Socializar	Permanente internas	e Área social
	Dormir, descansar	Permanente internas	e Dormitorios individuales
Brindar servicios de salud, fe, y mantenimiento	Archivar, informar	Permanente internas	e Recepción
	Asistir	Permanente internas	e Área de consultas
	Diagnosticar	Permanente internas	e Triaje / diagnóstico
	Ingresar	Permanente internas	e Esclusa de control
	Cortar cabello	Permanente internas	e Peluquería
	Lavar ropa	Permanente internas	e Lavandería
	Orar	Permanente internas	e Capilla
	Vigilar	Permanente	Guardianía
	Dar mantenimiento	Permanente	Cuarto de Limpieza
	Dar mantenimiento	Permanente	Maestranza
	Dar mantenimiento	Permanente	Cuarto de basura
	Dar mantenimiento	Permanente	Cuarto de máquinas
	Dar mantenimiento	Permanente	Cuarto de tableros

Rehabilitarse y reinsertarse en la sociedad	Controlar	Permanente internas	e	Control
	Alimentarse	Permanente internas	e	Comedor
	Cocinar	Permanente internas	e	Cocina
	Miccionar y defecar	Permanente internas	e	SSHH
	Recrearse	Permanente internas	e	Patio
	Estudiar	Permanente internas	e	Aulas de clase
	Dormir, descansar	Internas		Dormitorio individual
	Socializar	Permanente internas	e	Área social
	Ingresar	Permanente internas	e	Esclusa
	Cuidar niños	Permanente internas	e	Guardería
	Controlar	Permanente internas	e	Control
	Alimentarse	Permanente internas	e	Comedor
	Miccionar y defecar	Permanente internas	e	SSHH
	Recrearse	Permanente internas	e	Patio
	Estudiar	Permanente internas	e	Aulas de clase
	Dormir, descansar	Internas		Dormitorio individual
	Socializar	Permanente internas	e	Área social

	Ingresar	Permanente internas	e	Esclusa
	Estudiar	Permanente internas	e	Sala de Cómputo
	Leer	Permanente internas	e	Biblioteca
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Taller de Carpintería
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Taller de Serigrafía
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Taller de Calzado
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Taller de Corte y Confección
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Taller de Música
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Taller de Teatro
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Taller de Repostería
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Taller de Baile
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Taller de Jardinería
	Aprender un oficio	Permanente internas	e	Biohuerto
	Ejercitarse	Permanente internas	e	Gimnasio
	Ejercitarse, recrearse	Permanente internas	e	Piscina

4.2.2. Aspectos cuantitativos

4.2.2.1. Cuadro de áreas

Programa Arquitectónico									
Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área
Administración	Lobby Público	Acceder	Ingresar	Permanente y visitante	Lockers, detectores de metal	Vestíbulo de ingreso	1	30	45.8
			Vigilar	Permanente y visitante	Escritorio, respisas, 2 sillas	Seguridad	1	2	8.66
			Revisar	Permanente y visitante	Escritorio, asiento, lavabo, ducha, inodoro	Cubículo de revisión	3	6	25.4
			Esperar	Permanente y visitante	Asientos, lockers, teléfonos públicos	Sala de espera	1	30	392.6
			Miccionar y defecar	Permanente y visitante	Lavabos, inodoros, clóset de limpieza	SSH publicos	2	6	23.9
			Controlar			Esclusa de control para visitas	1	1	20.4
	Oficinas Administrativas	Realizar trabajo de oficina	Dirigir, documentar, archivar	Permanente	Escritorio, repisas, 3 sillas	Oficina del Director	1	3	11.9
			Dirigir, documentar, archivar	Permanente	Escritorio, repisas, 3 sillas	Oficina del Subdirector	1	3	11.9
			Archivar, informar	Permanente	1 estación de trabajo	Recepción	1	1	13.2
			Archivar, digitar	Permanente	Asientos para 6 personas	Sala de espera	1	6	18.79
			Archivar, digitar	Permanente	1 mesa, 8 asientos	Sala de reuniones	2	8	33.1
			Archivar, digitar	Permanente	Estaciones de trabajo	Oficinas	2	10	277.12

			Alimentarse	Permanente	Kitchenette, mesas, sillas	Sala de descanso del personal	1	13	51.3
			Miccionar y defecar	Permanente	Lavabos, inodoros, clóset de limpieza	SSHH trabajadores	2	6	23.9
	Control Central	Realizar control de interior y exterior	Ingresar	Permanente		Vestíbulo de ingreso	1	1	4.99
			Controlar	Permanente	2 estaciones de trabajo, kitchenette	Estación de control	1	1	15.43
			Archivar	Permanente	Repisas	Armería	1	1	5.86
			Miccionar y defecar	Permanente	Lavabo, indoro	SSHH	2	2	5.2
	Staff	Capacitar y dar confort al personal	Ingresar	Permanente		Vestíbulo de ingreso	1	2	7.42
			Archivar, informar	Permanente	1 estación de trabajo	Recepción	1	1	4.12
			Alimentarse	Permanente	Kitchenette, mesas, sillas	Comedor	1	13	82.1
			Miccionar y defecar	Permanente	Lavabos, inodoros, duchas, vestidores	SSHH y vestidores	2	6	89.5
			Estudiar	Permanente	13 escritorios, 13 asientos	Aula teórica	2	13	88.6
			Reunirse, coordinar	Permanente	1 mesa, 10 asientos	Sala de reuniones	2	10	88.6
			Ejercitarse	Permanente	Colchonetas, máquinas de ejercicio	Sala de entrenamiento	1	13	184.52
	Admisión Internas	Ingresar a la internas y realizar asistencia psicológica	Ingresar	Permanente e internas		Esclusa vehicular	1	3	52.65
			Registrar	Permanente e internas	4 estaciones de trabajo	Registro	1	4	17.24
			Controlar	Permanente e internas		Esclusa de control	1	2	3.11
			Esperar	Permanente e internas	10 asientos	Sala de espera	1	10	31.3
			Revisión corporal	Permanente e internas	Mesa y lockers	Cubículo de revisión corporal	3	6	39.8

			Archivar, digitar	Permanente e internas	1 escritorio, repisas, 3 asientos	Of. De asistencia social	1	3	56.1
			Archivar, digitar	Permanente e internas	1 escritorio, repisas, 3 asientos	Of. De asistencia psicológica	1	3	56.1
			Archivar, digitar	Permanente e internas	1 escritorio, repisas, 3 asientos	Of. De asistencia legal	1	3	56.1
			Archivar	Permanente e internas	Repisas	Archivos	1	1	38.04
			Miccionar y defecar	Permanente e internas	Lavabos, inodoros, clóset de limpieza	SSHH trabajadores	1	6	11.95
			Realizar terapia	Permanente e internas	1 escritorio, repisas, 3 asientos	Terapia individual	3	3	38.9
			Realizar terapia	Permanente e internas	1 escritorio, 12 sillas	Terapia grupal	3	12	46.8
			Socializar	Permanente e internas	5 mesas, 12 sillas	Área social	1	12	56.1
			Dormir, descansar	Permanente e internas	Cama, escritorio, repisa, lavabo, inodoro, ducha	Dormitorios individuales	10	10	79.1
Servicios	Salud	Brindar servicios de salud, fe, y mantenimiento	Archivar, informar	Permanente e internas	1 puesto de trabajo	Recepción	1	1	6.84
			Asistir	Permanente e internas	1 escritorio, 3 sillas, 1 camilla, repisas, lavabo	Área de consultas	4	8	55.8
			Diagnosticar	Permanente e internas	3 camillas, repisas, mesas, lavabo	Triaje diagnóstico /	1	3	36.89
			Ingresar	Permanente e internas		Esclusa de control	1	1	17.25
			Cortar cabello	Permanente e internas	3 sillas, respisas, lavabo	Peluquería	1	4	18.38
	Otros		Lavar ropa	Permanente e internas	Lavadoras, secadoras, repisas, asientos	Lavandería	1	4	156.08
			Orar	Permanente e internas	1 mesa, 15 bancas	Capilla	1	15	95.15
			Vigilar	Permanente	2 mesas de computadoras, 2 sillas	Guardianía	1	2	18.7
			Dar	Permanente	Repisas	Cuarto de	1	1	11.7

			mantenimiento			Limpieza				
			Dar mantenimiento	Permanente	Repisas, mesas	Maestranza	1	1	25.2	
			Dar mantenimiento	Permanente	Repisas	Cuarto de basura	1	1	11.7	
			Dar mantenimiento	Permanente	Bombas de cisterna	Cuarto de máquinas	1	1	11.7	
			Dar mantenimiento	Permanente	Tableros eléctricos	Cuarto de tableros	1	1	11.7	
Internamiento	Pabellón típico	Rehabilitarse y reinsertarse en la sociedad	Controlar	Permanente e internas	3 computadoras, 3 asientos	Control	5	3	162.4	
			Alimentarse	Permanente e internas	10 mesas, 60 asientos	Comedor	5	240	434.35	
			Cocinar	Permanente e internas	Reposteros, cocina, refrigerador	Cocina	5	25	269.4	
			Miccionar y defecar	Permanente e internas	Lavabos, inodoros, clóset de limpieza	SSHH	5	1	40.6	
			Recrearse	Permanente e internas	2 canchas multiusos	Patio	5	1	0	
			Estudiar	Permanente e internas	13 asientos, 13 escritorios	Aulas de clase	5	1	172.6	
			Dormir, descansar	Internas	Cama, escritorio, repisa, lavabo, inodoro, ducha	Dormitorio individual	300	1	39.55	
			Socializar	Permanente e internas	13 mesas de trabajo, 13 asientos, repisas	Área social	5	1	434.38	
			Ingresar	Permanente e internas		Esclusa	5	1	57.75	
	Madres adolescentes e hijos			Cuidar niños	Permanente e internas	8 cunas, mesas, repisas	Guardería	1	8	59.5
				Controlar	Permanente e internas	1 computadoras, 1 asientos	Control	1	1	6.2
				Alimentarse	Permanente e internas	4 mesas, 16 asientos	Comedor	1	8	86.87
				Miccionar y defecar	Permanente e internas	Lavabos, inodoros, clóset de limpieza	SSHH	1	3	8.12

Talleres y otros	Recrearse	Permanente e internas	1 canchas multiusos	Patio	1	16	0
	Estudiar	Permanente e internas	16 asientos, 16 escritorios	Aulas de clase	1	16	98.5
	Dormir, descansar	Internas	Cama, escritorio, repisa, lavabo, inodoro, ducha	Dormitorio individual	16	16	124.8
	Socializar	Permanente e internas	4 mesas, 16 asientos	Área social	1	8	86.87
	Ingresar	Permanente e internas		Esclusa	1	1	11.55
	Estudiar	Permanente e internas	13 mesas de computadores, 13 asientos	Sala de Cómputo	3	39	141.1
	Leer	Permanente e internas	8 mesas, 24 asientos, repisas	Biblioteca	1	24	95.15
	Aprender oficio un	Permanente e internas	13 mesas de trabajo, 13 asientos, repisas	Taller de Carpintería	1	13	47.5
	Aprender oficio un	Permanente e internas	13 mesas de trabajo, 13 asientos, repisas	Taller de Serigrafía	1	13	47.5
	Aprender oficio un	Permanente e internas	13 mesas de trabajo, 13 asientos, repisas	Taller de Calzado	1	13	47.5
	Aprender oficio un	Permanente e internas	13 mesas de trabajo, 13 asientos, repisas	Taller de Corte y Confección	1	13	47.5
	Aprender oficio un	Permanente e internas	13 mesas de trabajo, 13 asientos, repisas	Taller de Música	1	13	95
	Aprender oficio un	Permanente e internas	13 mesas de trabajo, 13 asientos, repisas	Taller de Teatro	1	13	47.5
	Aprender oficio un	Permanente e internas	13 mesas de trabajo, 13 asientos, repisas	Taller de Repostería	1	13	47.5
	Aprender oficio un	Permanente e internas	Repisas	Taller de Baile	1	13	95
	Aprender oficio un	Permanente e internas	13 mesas de trabajo, 13 asientos, repisas	Taller de Jardinería	1	13	47.5
	Aprender oficio un	Permanente e internas	Repisas, vesíbulo	Biohuerto	1	13	0

			Ejercitarse	Permanente e internas	Colchonetas, máquinas de ejercicio	Gimnasio	1	10	84.5
			Ejercitarse, recrearse	Permanente e internas		Piscina	1	13	0

Programa Arquitectónico	
Zonas	Total
Administración	2117.6
Servicios	477.09
Internamiento	2936.69
Cuadro Resumen	
Total Area Construida	5531.38
% de Muros	829.707
% de Circulación	2212.552
Total Area Libre	80000

4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO

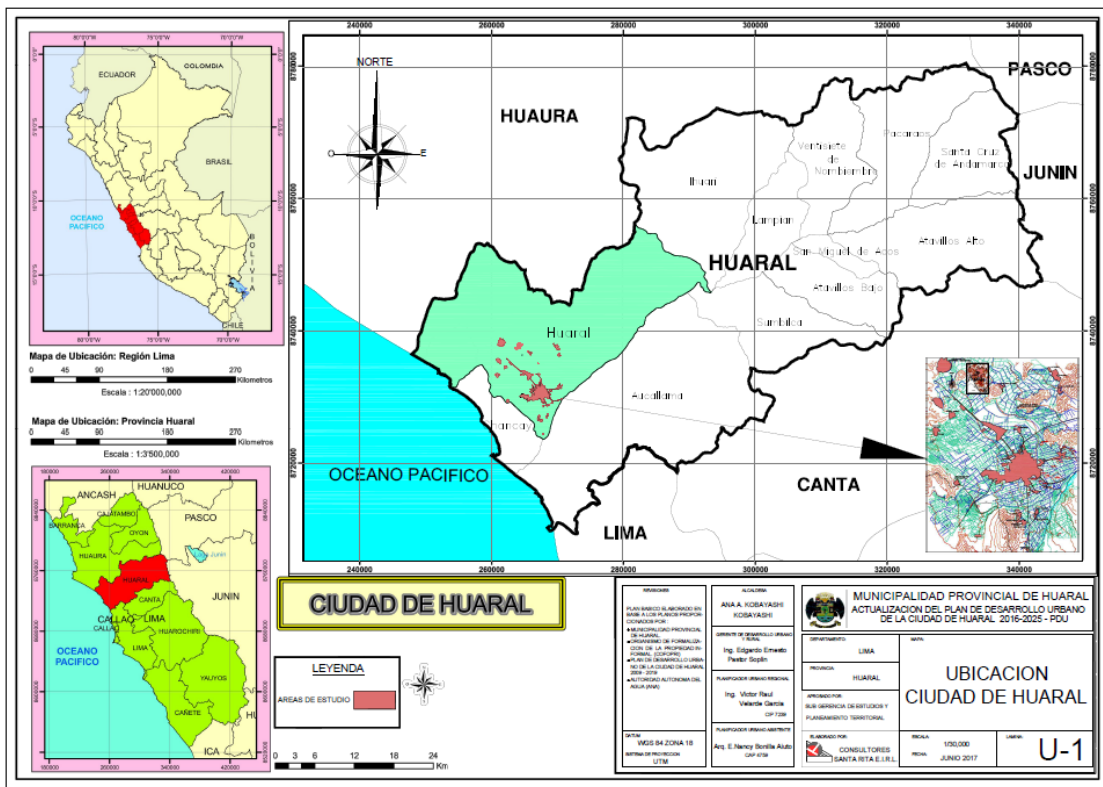
Para la elección del terreno se priorizó que cumpla con la zonificación adecuada para los centros juveniles, además de tener un área considerable que permita que la edificación tenga un colchón verde, y la cercanía de equipamientos complementarios que se encuentren dentro del casco urbano, según recomendaciones del arquitecto Renso Gutierrez, analista de infraestructura especialista en arquitectura del Ministerio de Justicia (ver Anexo 5)

4.3.1. Ubicación del terreno

El terreno está ubicado en el distrito de Huaral, de la provincia de Huaral, en el departamento de Lima. Según el PDU, Huaral al año 2025, es una ciudad agroexportadora, turística y ecológica competitiva y sostenible, conjuga las actividades comerciales con la transformación de productos agropecuarios.

Figura 1

Ubicación de la Ciudad de Huaral



Nota. Los mapas muestran la ubicación del Departamento de Lima, de la Provincia de Huaral, y de la Ciudad de Huaral, que según la leyenda corresponde al color rojo. Tomado de *Ubicación Ciudad de Huaral 2016-2025, por Equipo*

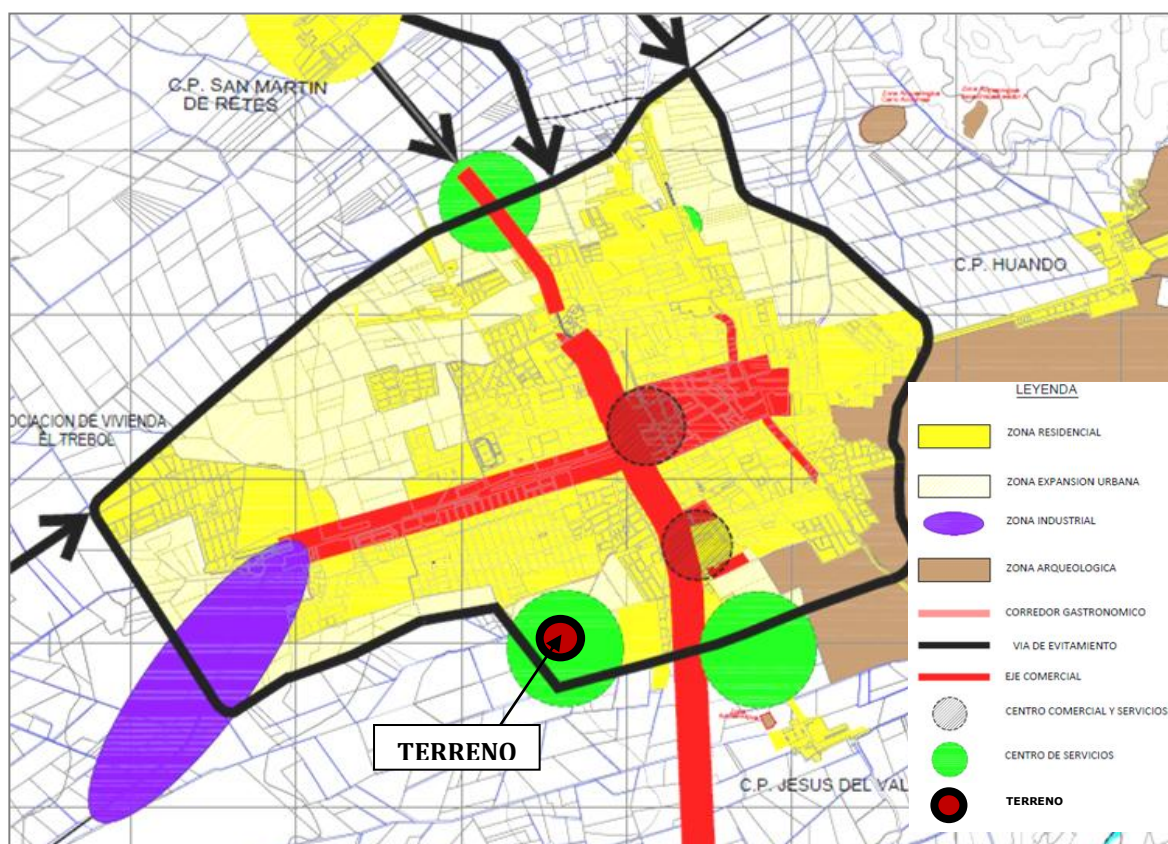
Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). Obra de Dominio Público.

El terreno está situado en una zona de expansión urbana, colinda con edificaciones de vivienda y con una nueva vía evitamiento, según el nuevo modelo urbano.

Los centros juveniles deben estar situados en terrenos con zonificación de Usos Especiales (OU), (RNE, TH.040); según el Modelo de Desarrollo Urbano del PDU, el terreno está situado en una zona de Centro de Servicios, que está conformado por los servicios públicos complementarios, tales como: recreación, salud, otros usos, educación, etc.

Figura 2

Modelo de Desarrollo Urbano de Huaral



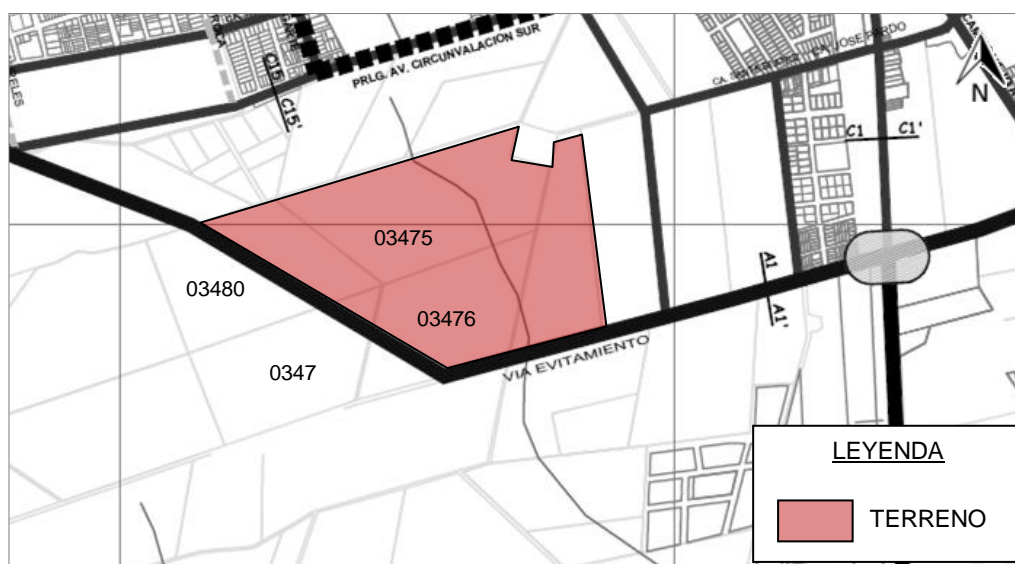
Nota. El plano muestra el Modelo de Desarrollo Urbano de Huaral al 2025, donde se delimita la zona de expansión urbana con una nueva vía, y se incluye el

equipamiento de la ciudad. Adaptado de *Modelo de Desarrollo Urbano, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral* (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). *Obra de Dominio Público.*

Como se observa en la **Figura 2**, el terreno está ubicado en la zona de Servicios, cuyo uso compatible es de Usos especiales (OU), cumpliendo con la zonificación adecuada.

Figura 3

Ubicación del Terreno



Nota. El plano muestra las vías propuestas del PDU, y la ubicación del terreno. Adaptado de *Plano de vías, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral* (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). *Obra de Dominio Público.*

En la **Figura 3** se observa la ubicación exacta del terreno. Sabiendo que el terreno se sitúa en una zona de expansión urbana sobre la parcelas existentes, y que también se ha propuesto un nuevo sistema vial, la dirección es: Av. Evitamiento S/N, Parcelas N° 03475, N° 03476, N° 03478 y N° 03480, Distrito de Huaral, Provincia de Huaral, Departamento de Lima, Perú.

El terreno es el resultado de la unión de cuatro parcelas: parcela N° 03475, parcela N° 03476, parcela N° 03478 y parcela N° 03480, teniendo 77'517.70 m2,

46'618.20 m2, 3'157.00 m2, y 25'050.35m2 respectivamente, y en su totalidad 152'343.25 m2 que equivale a 15.23 hectáreas.

4.3.2. Topografía del terreno

El terreno se encuentra dentro de la zona agrícola de Huaral, suelo formado por la erosión del río Chancay –Huaral, quebradas y otros cursos, los que han originado sedimentos de diversa granulometría, y una topografía plana a ligeramente inclinada (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

Figura 4

Plano Topográfico del Terreno

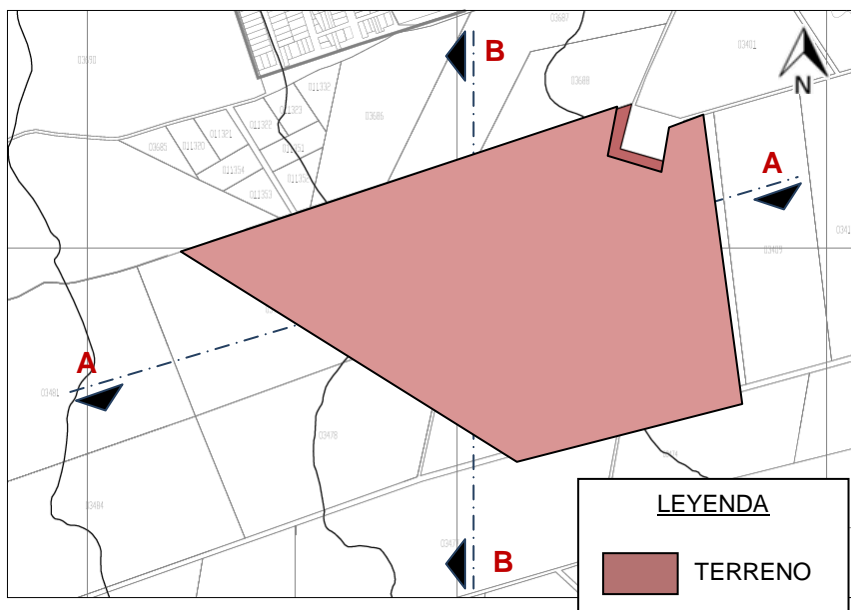
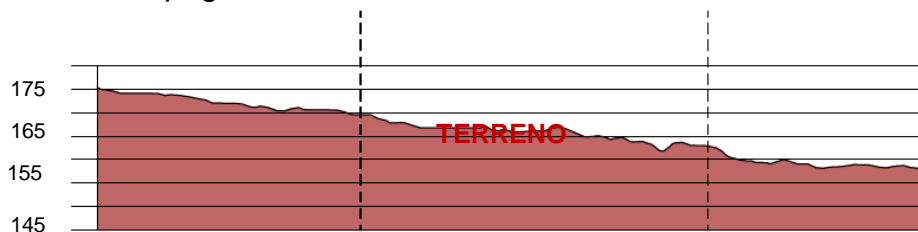
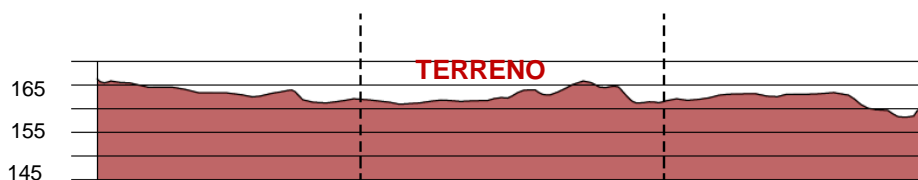


Figura 5

Cortes Topográficos del Terreno



CORTE A - A



CORTE B - B

Como se observa en la **Figura 4** y en la **Figura 5**, la topografía del terreno muestra un relieve ligeramente ondulado; y con pendientes dominantes entre 5 y 9% en la orientación Este – Oeste, teniendo dos niveles importantes: 170msnm la cota más alta, y 163msnm la cota más baja del terreno.

4.3.3. Morfología del terreno

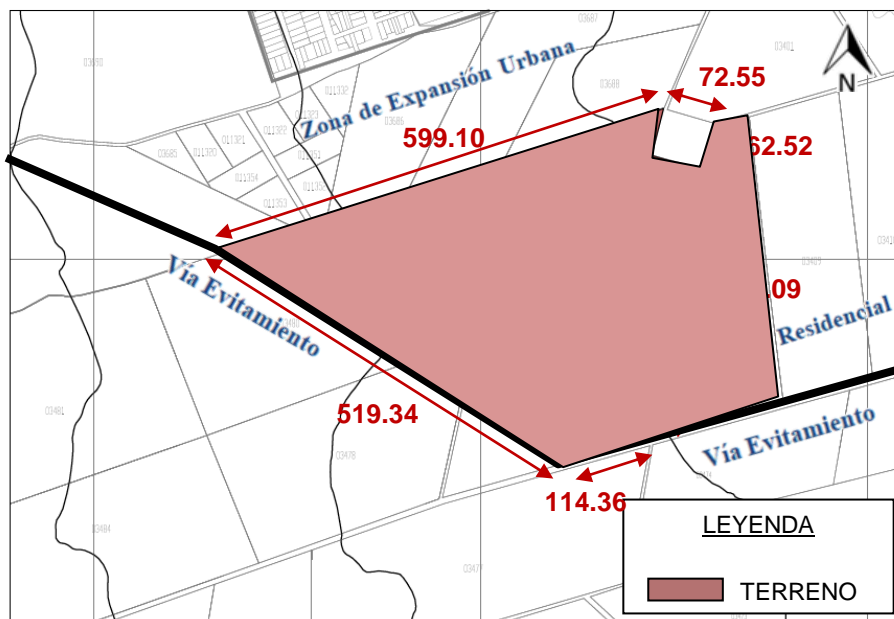
El terreno tiene un área de 152'343.25 m² y 1'721.90 ml de perímetro.

Sus linderos y colindantes son:

- Por el Frente: Colinda con la Vía Evitamiento, en línea recta con una longitud de 114.36 ml.
- Por la Derecha: Colinda con la Zona Residencial, en línea recta con una longitud de 354.09 ml.
- Por el Fondo: Colinda con la Zona de Expansión Urbana, en una línea quebrada de dos tramos, con longitudes de 72.55 ml y 599.10 ml.
- Por la Izquierda: Colinda con la Vía Evitamiento, en una línea recta con una longitud de 519.34 ml.

Figura 6

Morfología del Terreno



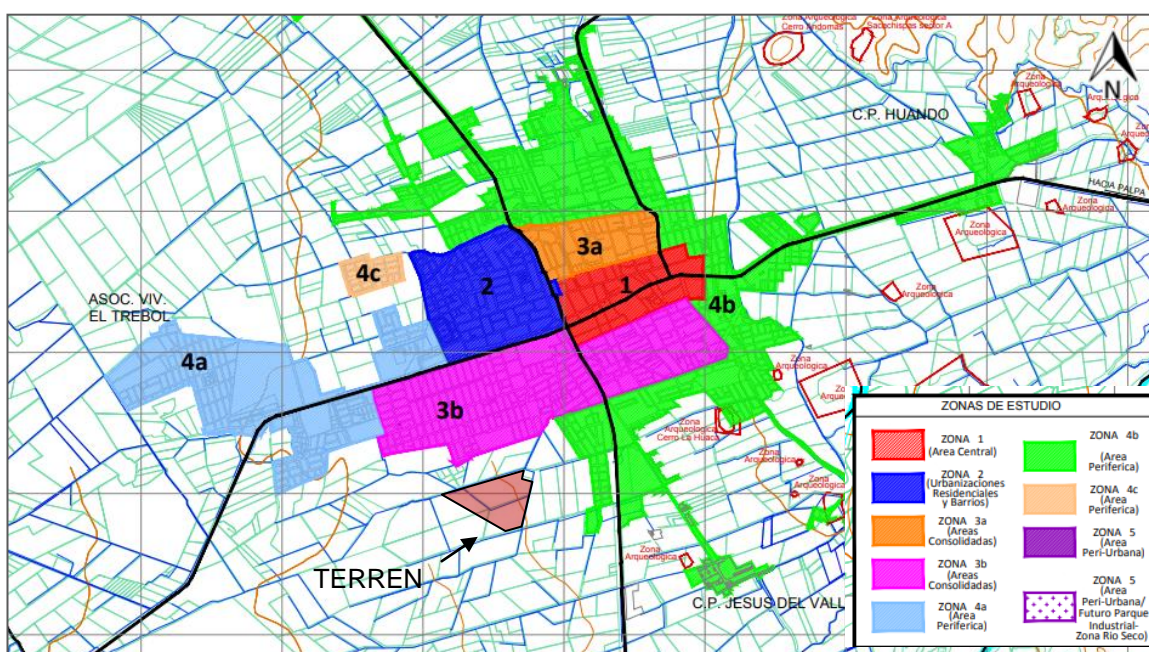
4.3.4. Estructura urbana

4.3.4.1. Morfología Urbana

La Ciudad de Huaral ha evolucionado en cuanto a su morfología urbana, es decir, el patrón de asentamiento y crecimiento físico es el resultado de: la carretera Lima – Huaral, las vías hacia los valles productivos en las estribaciones de la cordillera, y la misma cordillera oriental (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017). El patrón de asentamiento de la Ciudad de Huaral no es homogéneo en su totalidad, ya que presenta sectores diferenciados respecto al nivel de consolidación urbana, suelo predominante, trazado y tejido urbano, y densidad poblacional; se identifican 9 sectores diferentes dentro de la Ciudad de Huaral.

Figura 7

Zonas Homogéneas de Huaral



Nota. El plano muestra las Zonas Homogéneas de Huaral, se observa que el terreno se encuentra en la periferia de los sectores 3b (área consolidada) y 4b (área periférica). Adaptado de *Plano de Zonas de Estudio*, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral (<http://munihuaral.gob.pe/Informato/PDU>). Obra de Dominio Público.

Debido a que el terreno se encuentra en una zona agrícola, la estructura urbana inmediata es mixta: la trama es irregular donde se encuentran las parcelas agrícolas, y en la zona residencial la trama es regular.

Figura 8

Vista de la Zona Homogénea 3b de la Ciudad de Huaral



Nota. Fotografía de la zona residencial de la Ciudad de Huaral. Tomado del PDU, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). Obra de Dominio Público.

Figura 9

Vista de la Zona Homogénea 4b de la Ciudad de Huaral



Nota. Fotografía del área periférica de la Ciudad de Huaral. Tomado del PDU, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). Obra de Dominio Público.

4.3.4.2. Red de Agua

El abastecimiento de agua potable en su mayoría se realiza mediante captaciones de tipo superficial y subterránea. La captación superficial es proveniente del río Chancay – Huaral, y la captación subterránea es proveniente de pozos tubulares. Este sistema de redes no está debidamente sectorizado, ya que presenta dificultades en el servicio de abastecimiento (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

Figura 10

Extracción de Agua Subterránea de Pozos



Nota. Fotografía de la extracción de agua subterránea de pozos artesianos para el uso doméstico. Tomado del PDU, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). Obra de Dominio Público.

Debido a las condiciones en que se encuentran los pozos, y al método precario de extracción, el agua se encuentra afectada por la contaminación de las aguas superficiales, además de que no se realizan estudios de control y monitoreo de la calidad del agua subterránea (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

4.3.4.3. Red de Desagüe

El sistema de alcantarillado sanitario de la Ciudad de Huaral es por gravedad, y no cuenta con un adecuado sistema de tratamiento de aguas servidas (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

La red de las aguas residuales presenta problemas de atoros, debido a las condiciones topográficas, a la falta de pendiente, y la antigüedad de las redes. No existe ninguna planta de tratamiento de aguas residuales, es debido a eso que los desagües desembocan directamente en los diferentes canales de riego, como se observa en la **Figura 11**, generando un alto nivel de contaminación, no solo en el agua, sino también en el aire, debido a los olores (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

Figura 11

Descarga de Aguas Residuales en Canales de



Nota. Fotografía de un canal de riego contaminado por aguas residuales. Tomado del PDU, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad

Provincial de Huaral (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). Obra de Dominio Público.

4.3.4.4. Sistema de Energía Eléctrica

La energía eléctrica en la Ciudad de Huaral es administrada por EDELNOR. La fuente de producción de la energía eléctrica proviene de diversas empresas generadoras que ingresan su energía al sistema interconectado (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

Figura 12

Instalación de Energía Eléctrica



Nota. Fotografía de la periferia de la Ciudad de Huaral, se observa que cuenta con energía eléctrica. Tomado del PDU, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). Obra de Dominio Público

4.3.4.5. Sistema de Comunicaciones

La telefonía móvil, internet y cable es brindado por las empresas de Claro y Movistar, teniendo una cobertura deficiente en las zonas en la periferia de la ciudad (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

4.3.4.6. Limpieza Pública

La ciudad de Huaral no cuenta con plantas de tratamiento de residuos, sin embargo, existen 15 centros de compra y venta de residuos sólidos en el casco

urbano. La basura se deposita a cielo abierto en un botadero a 20km de la ciudad, denominada Pampa de los Perros (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

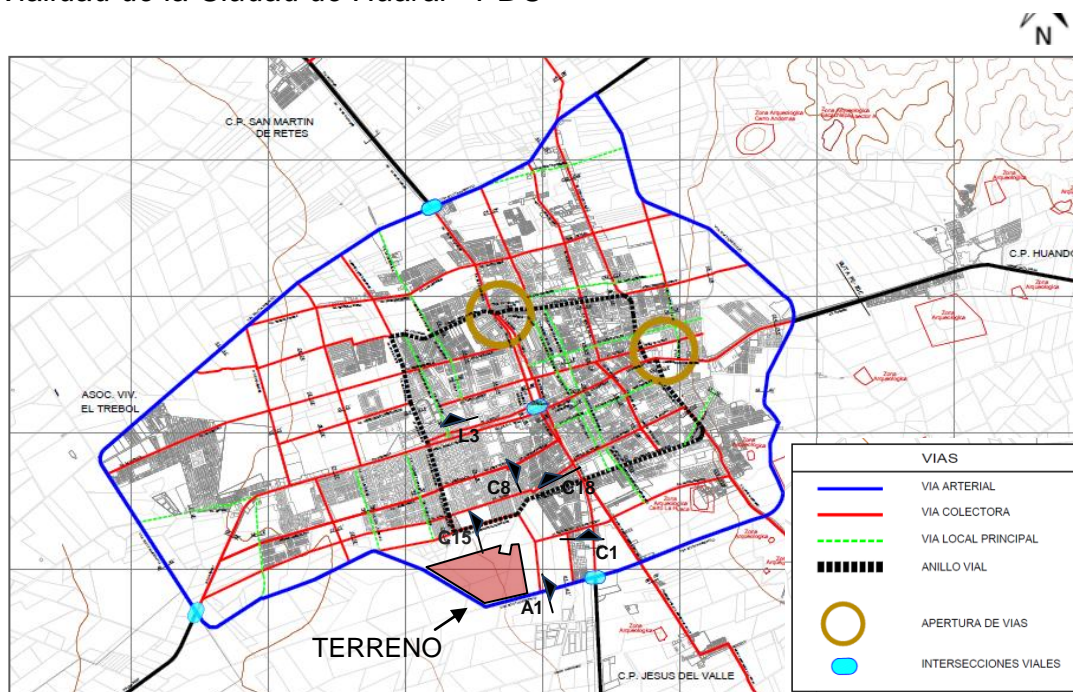
4.3.5. Vialidad y Accesibilidad

La infraestructura vial de la Ciudad de Huaral responde al tipo de ocupación derivada de la forma de asentamiento de la población, sin un ordenamiento (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

Existen dos ejes principales: Norte –Sur, ingreso desde Lima hacia Retes; y Este – Oeste, red vial a Chancay y Huando. En ambos ejes las vías empiezan con una sección vial adecuada y al ingresar a la ciudad se reduce la sección debido la ocupación del área. El PDU 2016 – 2025 propone un nuevo sistema vial para potenciar y complementar la red existente, el mejoramiento de la integración vial, y secciones viales.

Figura 13

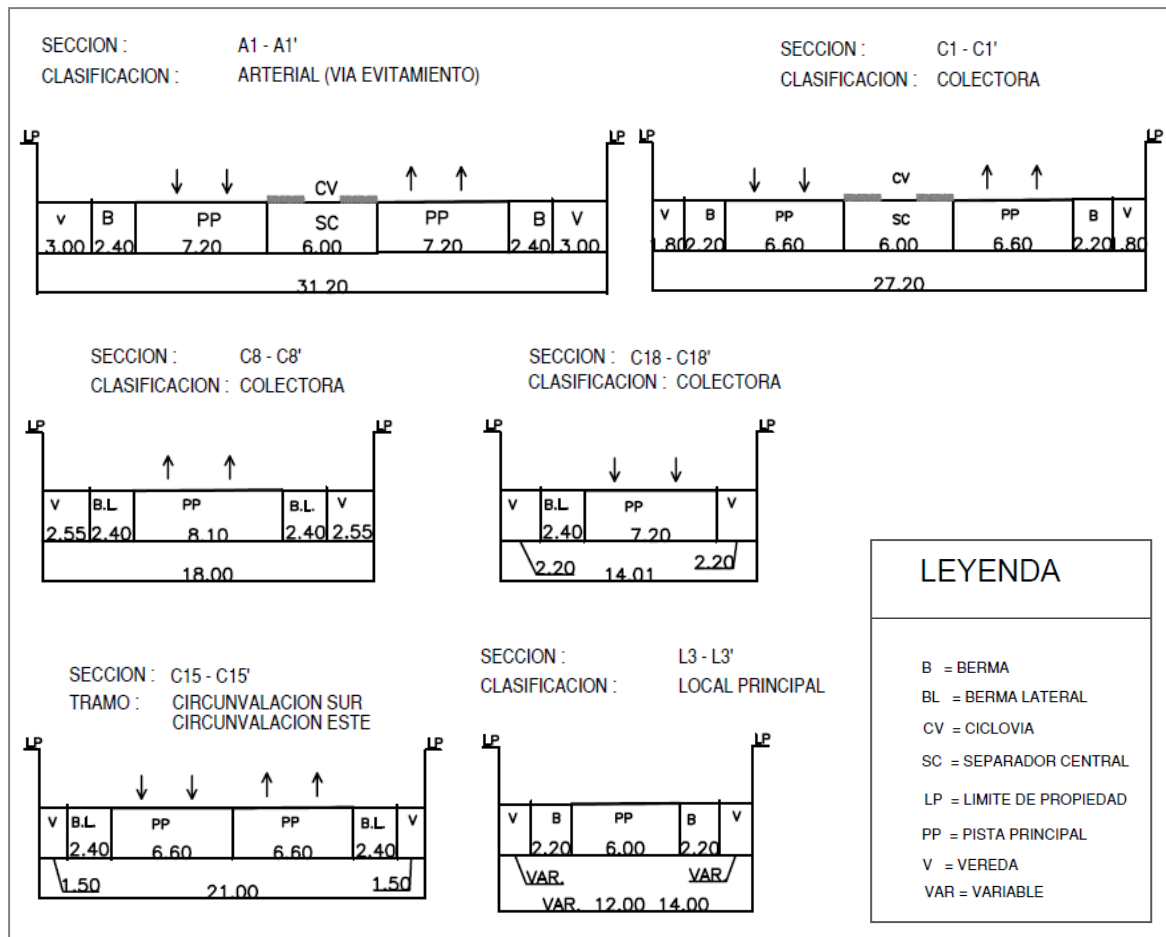
Vialidad de la Ciudad de Huaral - PDU



Nota. El plano muestra el nuevo plan vial, tomando como base la infraestructura vial existente. Adaptado de *Plano de Zonas de Estudio, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral* (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). *Obra de Dominio Público.*

Figura 14

Secciones Viales



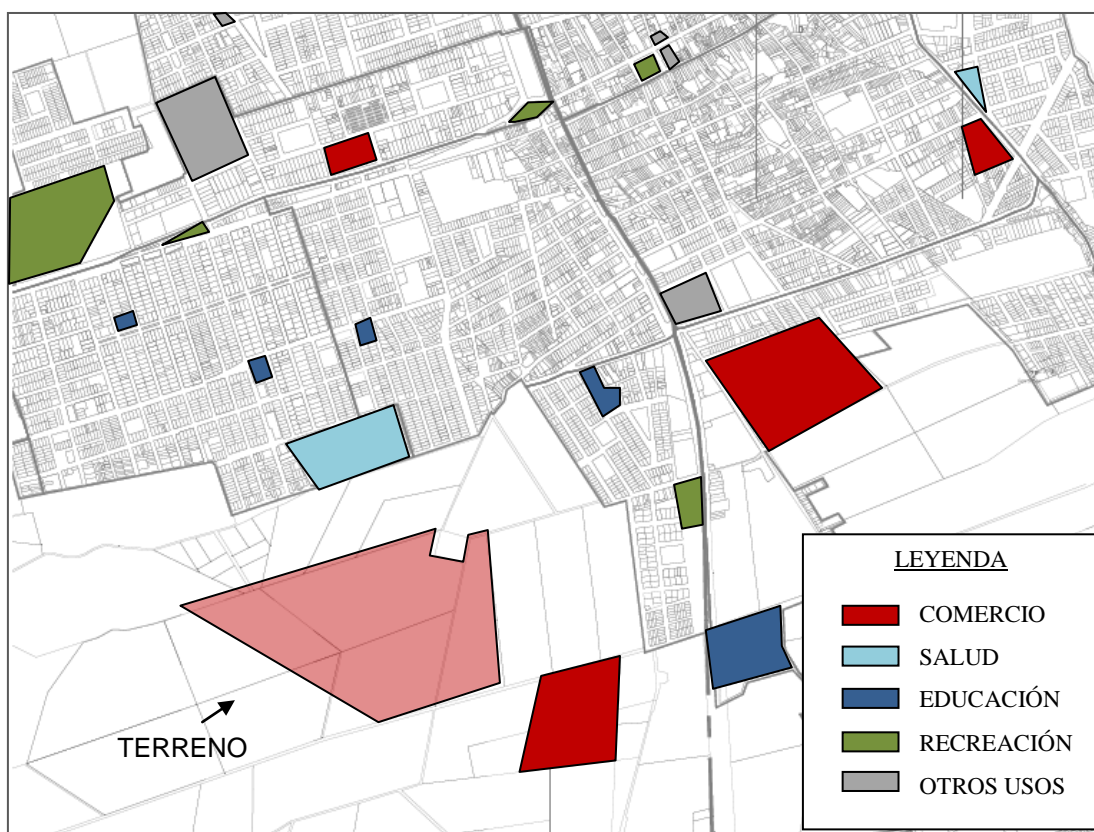
Nota. Se observan las secciones viales correspondientes a los ejes viales y la cercanía al terreno. Adaptado de *Plano de Zonas de Estudio, por Equipo Técnico PDU Huaral 2016-2025, 2017, Municipalidad Provincial de Huaral* (<http://munihuaral.gob.pe/Informate/PDU>). *Obra de Dominio Público.*

La nueva red vial propone un nuevo dimensionamiento de las vías, y el uso de las ciclovías que permitirían el acceso a las zonas turísticas de la ciudad, así como a los barrios periurbanos que aún no se encuentran pavimentados. Además, fomenta el deporte en niños, jóvenes y adultos como una alternativa de salud pública y un medio de transporte ecológico (Municipalidad Provincial de Huaral, 2017).

4.3.6. Relación con el entorno

A nivel ciudad se identifican los equipamientos que concentran mayor cantidad de usuarios y empleados, que son usados de forma cotidiana, periódica o eventual (Schjetnan et al. 2010).

Figura 15
Equipamiento



En la **Figura 15** observamos la relación del terreno del proyecto con los equipamientos de la Ciudad de Huaral, predominando el comercio y la educación; así mismo, presenta cercanía a un hospital, y a una comisaría, siendo dos de los tipos de equipamiento recomendables a ubicarse en la periferia de un centro juvenil.

Otro aspecto importante es la cercanía al nuevo eje comercial que potenciará las principales actividades de la Ciudad de Huaral, como la gastronomía, agricultura y turismo; de las cuales, el centro juvenil supone

contribuir a la sociedad con las actividades de gastronomía y agricultura, que comprenden parte de la reinserción laboral de las internas.

El terreno tiene como colindantes a parcelas, y viviendas RDM, donde predomina el paisaje urbano y la horizontalidad.

Figura 16

Vista Frontal del Terreno



Figura 17

Vista Lateral del Terreno



4.3.7. Parámetros urbanísticos y edificatorios.

Parámetros	Normativo	Proyecto
Usos	Según consolidación urbana	OU
Área de lote mínimo	Según consolidación urbana	152'343.25 m2
Frente mínimo	Según consolidación urbana	114 m2
Área libre	Según consolidación urbana	65%
Altura máxima	Según consolidación urbana	4 pisos
Espacio de estacionamiento	Según consolidación urbana	-
Retiro frontal	Según consolidación urbana	10 m
Alineamiento de fachada	Según consolidación urbana	-

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1.1. Ideograma Conceptual

La idea tiene como base dos palabras: evolución y fin.

Se entiende por evolución los conceptos de movimiento, crecimiento, experimentar, evolucionar, transformación, acción y efecto, variación, y cambio de forma; todos estos como significado de la evolución (Real Academia Española, s.f., definición 3 y 4).

La palabra fin, comúnmente relacionada con la finalización, límite, término, culminar; sin embargo, el fin también es comienzo, motivo, objeto, orientación, aspiración (Real Academia Española, s.f., definición 1 y 3).

Entonces, tenemos la palabra evolución como movimiento y crecimiento, y la palabra fin relacionada con la culminación, y también como motivo para empezar algo. Ambos conceptos corresponden a la reinserción social y laboral.

Figura 18

Ideograma Base

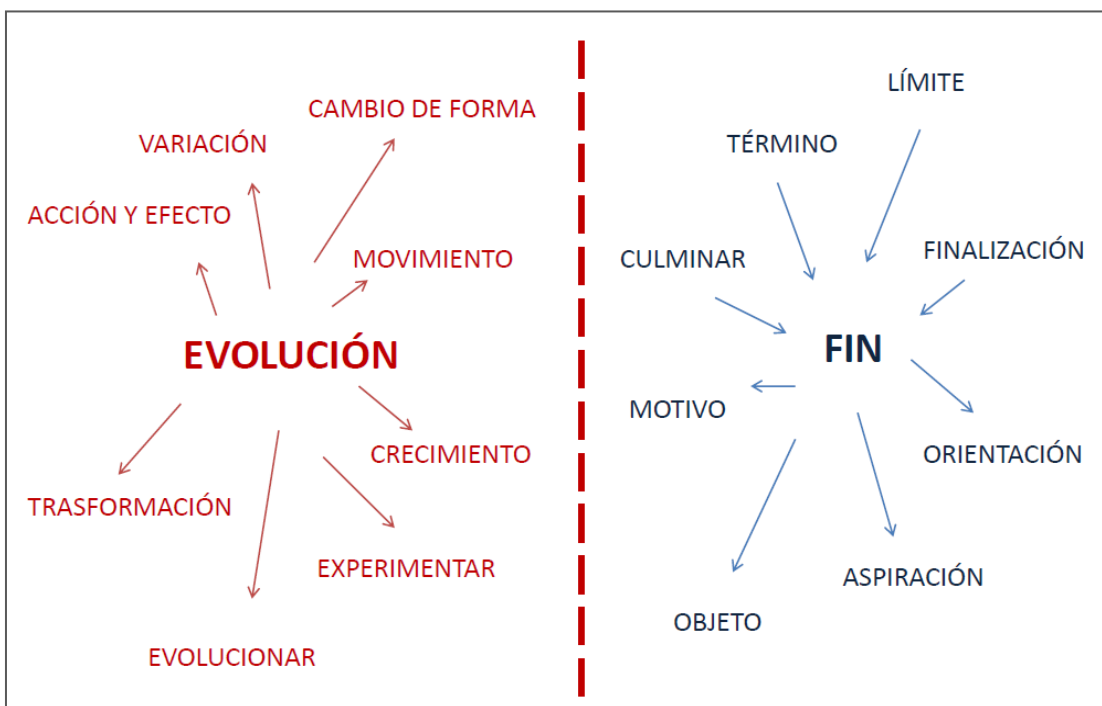


Figura 19

Ideograma Conceptual



Los conceptos de evolución y fin, se enlazan en una sola frase, teniendo como resultado: "La Evolución del Fin".

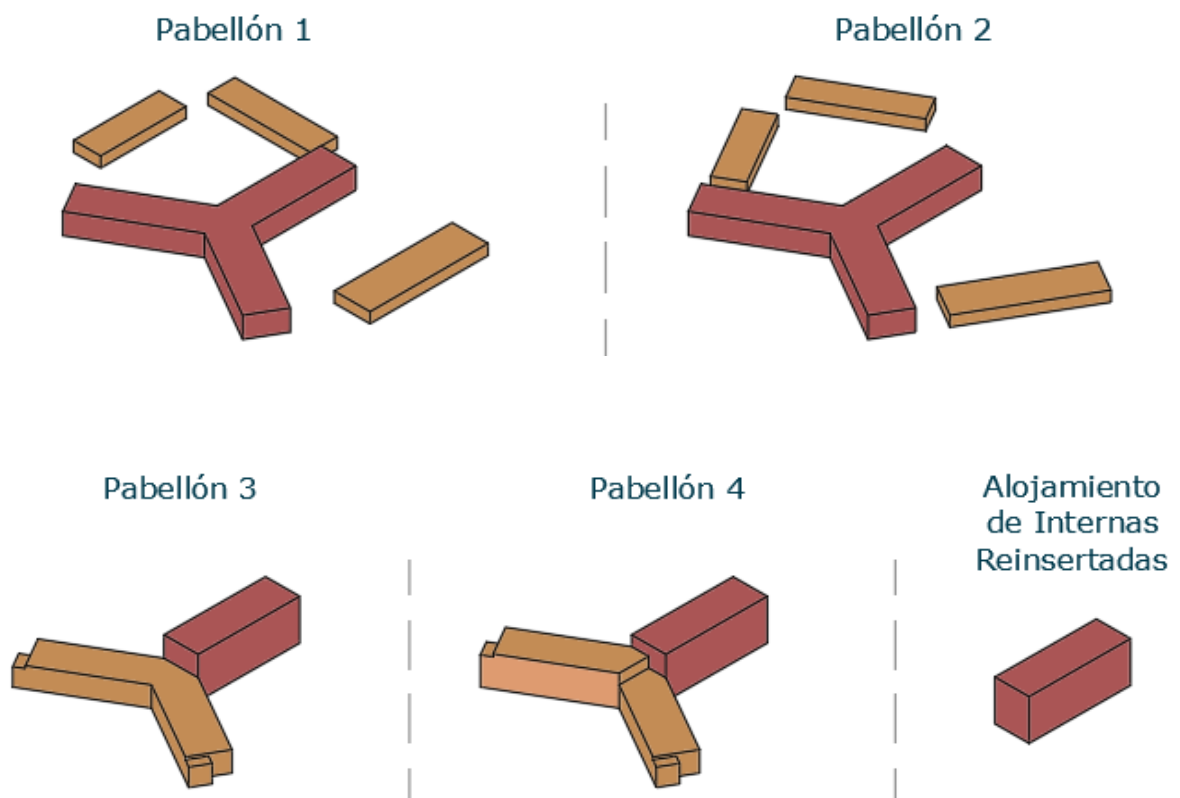
La evolución del fin hace referencia a la travesía por la que pasan las internas hasta recuperar su libertad y ser reinsertadas en la sociedad, una especie de catarsis.

Con el proyecto se quiere lograr la reinserción social y laboral de las internas, mediante los diferentes recursos y elementos arquitectónicos –como parte de la evolución- y así generar ese cambio interno en ellas, dejando atrás todos los problemas psicológicos, físicos, delictivos y de drogadicción, -como parte del fin- y permitirse tener un nuevo comienzo, una segunda oportunidad, recuperar su vida.

El concepto se refleja en el proyecto a partir de las formas volumétricas; en relación a los programas que las internas son agrupadas, se crean pabellones con la finalidad de que al pasar del programa 1 al programa 2, y así consecutivamente, las internas perciban el cambio en la volumetría del edificio, cuyo cambio será a nivel composición de los volúmenes, e interiormente, con la distribución de ambientes.

Figura 20

Evolución de tipologías



Nota. Los pabellones 1 y 2 tienen un volumen principal y tres complementarios; al pasar a los pabellones 3 y 4, los volúmenes complementarios se adhieren al volumen principal, cambiando la tipología, hasta llegar a una forma pura.

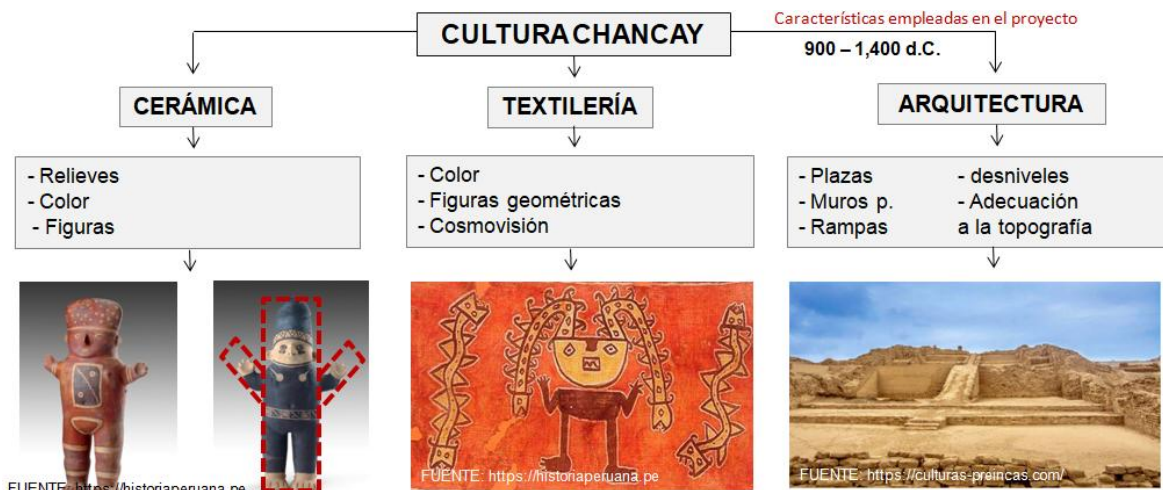
La **Figura 20** muestra el cambio y evolución entre pabellones, hasta llegar al edificio de Alojamiento de Internas Reinsertadas, quienes ya terminaron de cumplir su sentencia, y viven de manera independiente en el CRSLAI, teniendo ingresos económicos por su trabajo en el boulevard gastronómico, o realizando algún oficio aprendido en los talleres.

La ubicación del proyecto no es ajeno a la conceptualización del mismo, puesto que es necesario lograr la identidad del lugar, siendo el Centro de Reinserción Social y Laboral para adolescentes Infractoras en conflicto con la Ley Penal (CRSLAI) un nuevo referente en la ciudad de Huaral, debido a que es un establecimiento que brinda servicios a nivel nacional, y a que se encuentra ubicado en plena vía evitamiento, cerca al intercambio vial propuesto en el PDU, que se encuentra en el ingreso de la ciudad de Huaral.

Entonces, supone un proyecto que debe tener mucha identidad cultural, por lo tanto, se han considerado 5 aspectos importantes para el desarrollo del proyecto, a nivel conceptual e identidad.

Figura 21

Concepto e identidad: Cultura Chancay



FUENTE: <https://historiaperuana.pe>

FUENTE: <https://historiaperuana.pe>

FUENTE: <https://culturas-praicas.com/>

Cuchimilcos:
Brazos extendidos a manera de saludo de bienvenida. Protectores, alejan las malas energías.

PROYECTO: PABELLÓN 1

- Figuras rectangulares
- Conjunto organizado
- Plataformas
- Dualidad de niveles
- Zonas de espiritualidad y meditación

PROYECTO: MASTER PLAN

En primer lugar, se encuentra la Cultura Chancay, que dentro de su expansión estuvo situada también en Huaral. De esta cultura, se destacan algunas características correspondientes a la cerámica, textilería y arquitectura. De su cerámica, el elemento con mayor importancia es el "cuchimilco" cuya forma característica es estar de pie y con los brazos extendidos, a manera de saludo y protección (Royo, 2013). De esa reinterpretación se da lugar a las volumetrías de los pabellones, a modo de que las internas se sientan protegidas. Además, se aplicó el color y rellene tanto en exteriores e interiores.

La textilería Chancay presenta colores similares a la cerámica, y las figuras están relacionadas a la cosmovisión (Guzmán, 2020). En este aspecto, la cosmovisión, relación con la espiritualidad, la manera de interpretar experiencias y situaciones, está dirigido al proyecto mediante zonas de meditación en los techos, a manera ascender, conectarse con la naturaleza, y despejar los pensamientos, con la finalidad de fortalecer la salud mental, como apoyo a las terapias psicológicas.

Figura 22

Concepto e identidad: plazas



Respecto a la arquitectura Chancay, para las construcciones se emplearon rampas, muros perimétricos, plazas a desnivel, plataformas, adaptación a la topografía, entre otros (Guzmán, 2020). Estos elementos fueron interpretados y colocados en el conjunto arquitectónico del proyecto CRSLAI, siendo primordial la adaptación a la topografía, ya que el terreno presenta una ligera pendiente se asentaron los pabellones en diferentes plataformas de niveles, que se conectan mediante rampas, que a su vez están conectadas por 3 plazas, como se observa en la **Figura 22**.

Figura 23

Concepto e identidad: aspectos

RUPAC	CASTILLO DE CHANCAY
	
<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación a la topografía - Techos verdes 	<ul style="list-style-type: none"> - Volúmenes con tratamiento de columnas expuestas y cerramiento virtuales para predominar la verticalidad. - Repetición de vanos en zonas de alojamiento de internas. - Techos verdes en edificios complementarios, uso para zona de meditación.
CAPITAL DE LA AGRICULTURA	GASTRONOMÍA TRADICIONAL
	
<ul style="list-style-type: none"> - Grandes parcelas de cultivo - Predomina en la periferia de la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> - Abundantes restaurantes de comida tradicional de Hualar, promueve el turismo

Los otros 4 aspectos relacionados a la identidad del proyecto CRSLAI, son: Rúpac, Castillo de Chancay, la agricultura y la gastronomía, como se observa en la **Figura 23**.

Del centro arqueológico Rúpac, y el Castillo de Chancay, observamos los techos verdes, figuras repetitivas, verticalidad, figuras geométricas; que se han reinterpretado y aplicado en el desarrollo de las elevaciones. En el desarrollo del

conjunto arquitectónico, se genera un colchón verde a partir de una zona de parcelas de cultivo, e interiormente en los pabellones se encuentran zonas de biohuerto, con relación a la agricultura. Respecto a la gastronomía tradicional de Huaral, se propone un boulevard gastronómico, a modo de atracción turística, y también permite las internas que ya han cumplido su sentencia, puedan trabajar en el boulevard, generando una correcta reinserción social y laboral.

Figura 24

Materialidad



Actualmente el terreno no tiene construcciones colindantes, debido a que se encuentra en una zona de expansión urbana, donde hay parcelas de cultivo, por lo tanto, para la materialidad se tomó como referencia las construcciones cercanas de la zona urbana, y colores similares a la cerámica Chancay

La vida de las internas en el centro no podría ser ajena a la ciudad de Huaral, ya que mediante la arquitectura se integra al perfil urbano, tanto a nivel físico como a nivel humano, ya que se quiere lograr la desestigmatización de las personas privadas de su libertad, fomentando la interacción de la comunidad respecto a las actividades económicas y en el uso de los espacios públicos.

5.1.2. Criterios de diseño

5.1.2.1. Aspecto Funcional

	Criterios de Diseño
Aspecto Funcional	Relación con el exterior. Uso de áreas libres. Zona administrativa como elemento visual. Zona de comercio y talleres como ambientes contiguos. Zona de internamiento con tipologías diferentes.
Aspecto Espacial	Dobles alturas. Voladizos. Balcones. Patios interiores. Pasadizos conectores. Encadenamiento. Jerarquía de ingresos.
Aspecto Formal	Volúmenes adosados. Volúmenes que se interceptan. Ritmo en volúmenes. Los volúmenes sólidos delimitan las áreas libres. Cercos en colindantes de lado derecho, izquierdo y fondo. Visuales.
Aspecto Ambiental	Aleros de protección solar. Orientación del sol y viento. Ventilación cruzada. Transmitancia térmica de materiales. Techos verdes.
Aspecto Tecnológico – Constructivo	Estructura sísmo resistente. Sistema pluvial. Recolección de aguas servidas. Paneles solares.

5.1.3. Partido Arquitectónico

Se genera un elemento que jerarquiza todo el conjunto, seguido de un eje con acceso directamente de los usuarios, sin dar acceso hacia el interior del centro juvenil, este eje comercial tiene una ubicación estratégica al estar en plena vía evitamiento.

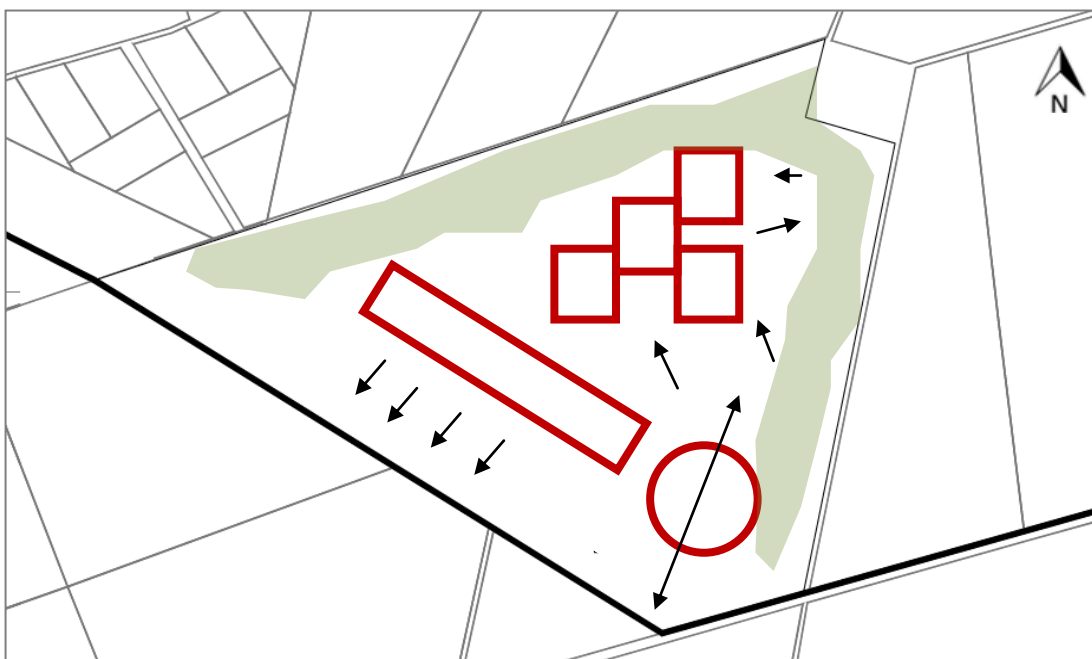
El elemento que jerarquiza debido a su forma y función es la administración, siendo uno de los elementos más importantes, y a nivel espacial es el elemento que dirige a los pabellones mediante la plaza circular que se encuentra contigua al volumen.

La zona de internamiento presenta un quiebre de 45% respecto a los volúmenes, debido a la función de los ambientes.

Se coloca un colchón verde de 40ml respecto al cerco, el CRSLAI tiene un doble cerco en el perímetro del terreno, en los colindantes de la derecha, izquierda y fondo, por el frente se protege con la misma volumetría.

Figura 25

Partido Arquitectónico

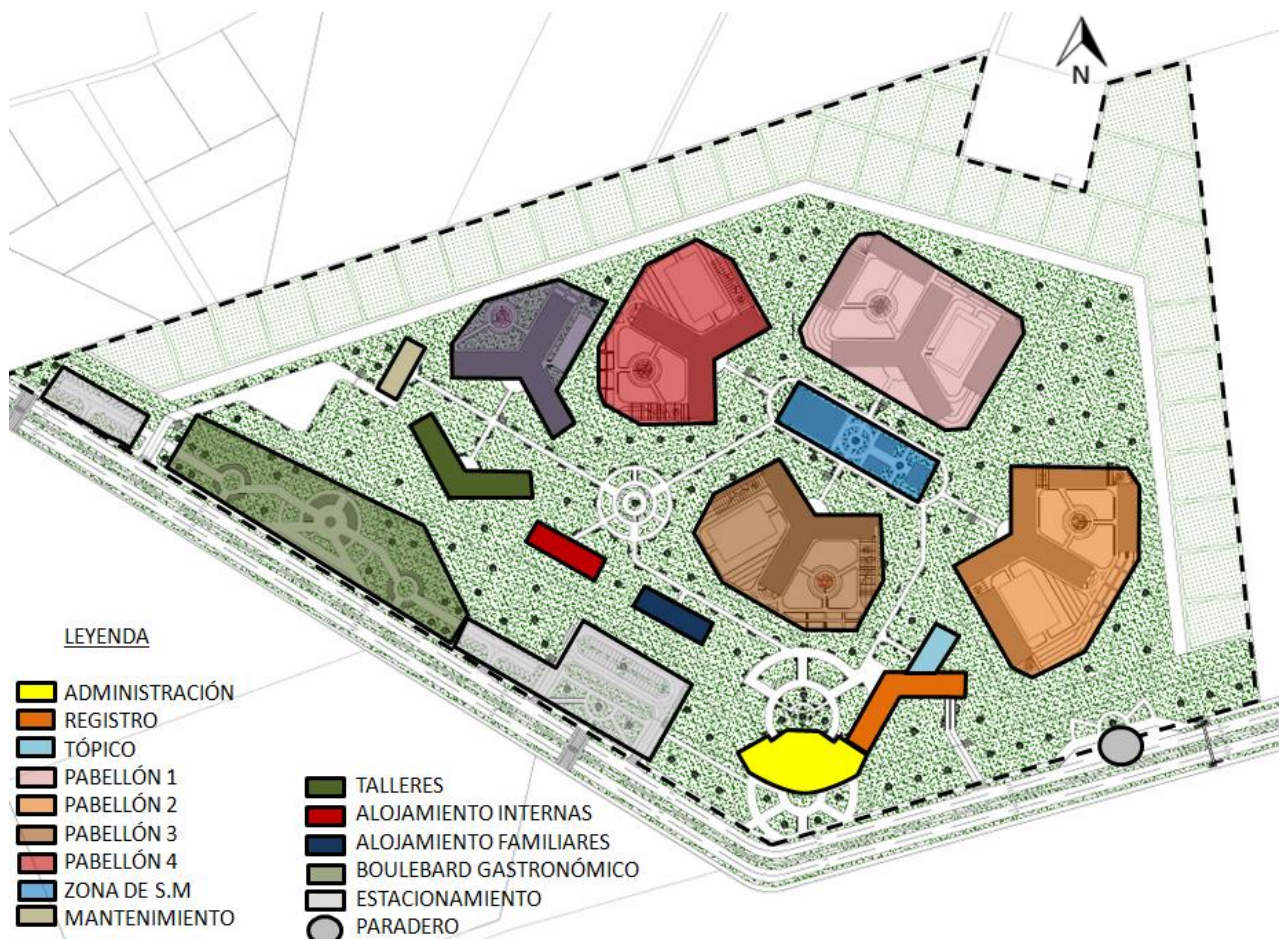


5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN

El proyecto tiene como elemento principal el volumen de la administración, que se diferencia de los demás por su forma, seguido de la administración se encuentra la zona de comercio, donde las internas podrán vender los productos elaborados y preparados en los talleres. La zona de internamiento se encuentra delimitada por los volúmenes y el colchón

Figura 26

Esquema de Zonificación



5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO

5.3.1. Plano de Ubicación y Localización

Ver Lámina U-01

5.3.2. Plano Perimétrico – Topográfico

Ver Lámina U-02

5.3.3. Plano General

Ver Lámina MP-01

Ver Lámina MP-02

5.3.4. Planos de Distribución por Sectores y Niveles, Cortes y Elevaciones

Ver Lámina PG-01 a Lámina PG-40

5.3.7. Planos de Detalles Arquitectónicos y Constructivos

Ver Lámina D-01 a Lámina D-04

5.3.8. Planos de Seguridad

5.3.8.1 Plano de señalética y evacuación

Ver Lámina S-01 a Lámina S-12

5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA

5.4.1 Antecedentes

Los antecedentes dentro de la proyecto deriva de las precarias condiciones de detención y el estado de vulnerabilidad que se encuentran los jóvenes y estos insertarlos al sistema laboral mediante los procesos de producción de materia prima. Estos mecanismos beneficiarían a la estructura de la sociedad la cual dentro de nuestro sistema actual tiene un alto índice y deficiencia.

5.4.2 Objetivo de proyecto

Crear un centro juvenil para la reinserción social y laboral de las adolescentes en conflicto de la ley penal, cuyo diseño pueda satisfacer las necesidades de la comunidad inmediata, cuyo factor evitara el distanciamiento social y la estigmatización del centro juvenil y sus internas.

5.4.3. Ubicación

Provincia : Lima

Provincia : Huaral

Distrito : Huaral

La ubicación del proyecto está dentro del plan de expansión urbana del distrito, acoplándose con la nueva trama urbana la cual se desarrollara a medida del crecimiento poblacional.

5.4.4. Descripción del proyecto

Nos encontramos con un bloque el cual la composición general indica orden, simetría y reflexión en el espacio dentro de sus 4 niveles, dicho bloque se desagrega en 3 ejes los cuales generan brazos articuladores que conllevan al programa general y todos sus usos, estos a su vez se diferencian por su variedad de alturas, lo cual genera un perfil dinámico.

El 1er nivel contiene salas y talleres, dicha composición también relaciona las áreas de recreación y senderos para la permanencia momentánea del usuario. Los consiguientes niveles, conllevan a los demás usos que son áreas de permanencia, habitaciones, talleres y espacios para la reflexión.

El ingreso peatonal tiene las siguientes características: plaza de ingreso el cual se encuentra en el ingreso principal del bloque, el cual se divide en 3 brazos lo cuales contienen las siguientes áreas:

1er nivel:

Comedor, cuarto de vigilancia, cuarto de tableros, cocina, depósito de alimentos, depósito de residuos, lavandería, tendal, cuarto de bombas, cuarto de tableros, sshh internas, sshh educadoras, aula teórica 1, aula teórica 2, aula teórica 3, aula de cómputo, sala de educadoras, dormitorio1, dormitorio2, áreas sociales, pasadizo de acceso peatonal, plaza circular, losa deportiva, pérgolas de sociabilización, escalera de acceso.

2do nivel:

El ingreso peatonal tiene las siguientes características: hall de ingreso el cual se divide en 3 brazos y comunica a las siguientes áreas:

A. Área de habitaciones:

Escalera de acceso del 1er nivel, esclusa, control, habitación 1 al 20, pasadizo interno de distribución, área de control, esclusa, hall, escalera de acceso del 1er nivel

B. Áreas:

Cuarto de limpieza, cuarto de tableros, deposito, área de terapia grupal 1, área de terapia grupal, área social, área terapia individual 1, área terapia individual 2, área terapia individual 3, área terapia individual 4, sshh internas, sshh educadoras, sala de usos múltiples, deposito, kitchenette, área social, sala de juegos, pasadizo de acceso

3er nivel:

El ingreso peatonal tiene las siguientes características: hall de ingreso el cual se divide en 3 brazos y comunica a las siguientes áreas:

A. Área de habitaciones:

Escalera de acceso del 1er nivel, esclusa, control, habitación 21 al 40, pasadizo interno de distribución, área de control, esclusa, hall, escalera de acceso del 1er nivel

B. Áreas:

Sshh internas, sshh educadoras, taller de gimnasia, taller de danza, taller de danza 2, taller de música, taller de teatro, techo verde, módulo de meditación 1, módulo de meditación 2

4to nivel:

El ingreso peatonal tiene las siguientes características: hall de ingreso el cual se divide en 3 brazos y comunica a las siguientes áreas:

A. Área de habitaciones:

Escalera de acceso, esclusa, control, habitación 41 al 60, pasadizo interno de distribución, área de control, esclusa, hall, escalera de acceso

B. Áreas:

Escalera de acceso, hall, cuarto de tableros, sshh educadoras, techo verde, módulo de meditación 1, módulo de meditación 2

5.5 PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO

5.5.1 PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS

Ver Lámina E-01 a Lámina E-06

5.5.2 PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS

Ver Lámina IS-01 a Lámina IS-20

5.5.3 PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Ver Lámina IE-01 a Lámina IE-10

5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Figura 27

Exterior: Fachada de Administración



Figura 28

Exterior: Boulevard Gastronómico



Figura 29

Exterior: Plaza Interior



Figura 30

Exterior: Fachada Pabellón 4



Figura 31

Interior: Pabellón 2 - pasadizo de habitaciones



Figura 32

Interior: Habitación Pabellón 1 y 2



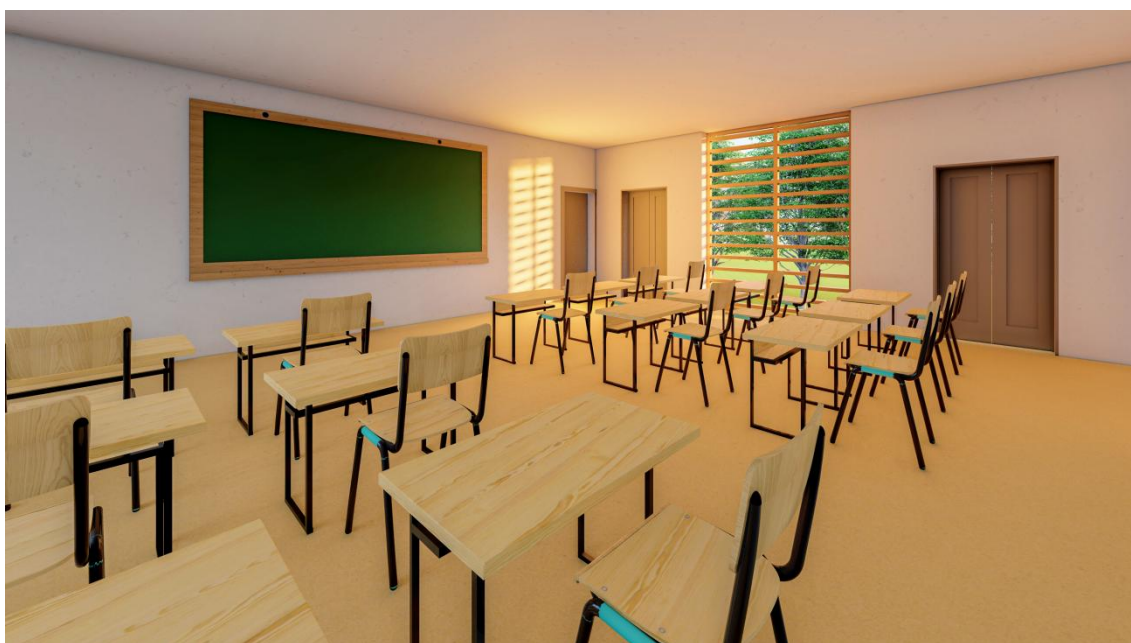
Figura 33

Interior: Habitación Pabellón 1 y 2



Figura 34

Interior: Aula teórica



VI. CONCLUSIONES

Huaral está en proceso de desarrollo urbano, económico, cultural y agropecuario, por lo tanto, el proyecto de CRSLAI fortalecerá el desarrollo mediante los servicios que ofrece, además de beneficiar a la comunidad inmediata.

1. El proyecto logra satisfacer las necesidades de la comunidad inmediata, y mejorar la zona urbana mediante el comercio y actividades económicas. Se propone un boulevard gastronómico y un colchón verde con grandes áreas de cultivo.
2. La programación del proyecto satisface las necesidades tanto de internas como educadoras, y cumple con los ambientes requeridos para realizar actividades que contribuyan a la correcta reinserción social y laboral.
3. Los ambientes diseñados logran el confort visual y ambiental, mediante la aplicación de color, relación con el medio ambiente y protección solar.
4. El proyecto procura reinterpretar la libertad, evitando la sensación de encierro en los pabellones, donde la interna pueda desarrollarse integralmente.
5. Las educadoras cumplen un papel importante en la vida de las internas, por eso es importante que el personal trabaje en un lugar agradable. EL CRSLAI cuenta con ambientes para el reposo y descanso del personal, además de contar con ambientes que les proveen seguridad.
6. El proyecto cuenta con una zona de talleres, donde las internas pueden ampliar sus conocimientos y tener un oficio al salir del CRSLAI, de tal manera que puedan solventar sus gastos y no volver a delinquir.
7. Se propone una zona de alojamiento para familiares, con la finalidad de que la interna sea apoyada por sus padres o hijos en el proceso de reinserción, siendo beneficioso para la efectividad de las terapias psicológicas.

VII. RECOMENDACIONES

1. Actualmente no se cuenta con un reglamento para el diseño de los centros juveniles, por lo tanto es conveniente realizar aportes a la investigación de la arquitectura penitenciaria; sobre todo lo relacionado a la ubicación de los proyectos, de manera que se elimine es estigma de cárcel y encierro.
2. Considerar las necesidades de los usuarios dentro del programa arquitectónico. Las adolescentes, madres y niños tienen diferentes requerimientos para su desarrollo.
3. Diseñar ambientes confortables, evitar la costumbre del castigo.
4. Respetar al usuario y la relación con el medio que lo rodea. La conexión con la naturaleza beneficia la salud mental, así mismo los espacios de meditación.
5. Diseñar espacios seguros para las internas y el personal.
6. Para la reinserción laboral es imprescindible diseñar ambientes para capacitación técnica y teórica, permitiendo que las internas adquieran un oficio.
7. Considerar ambientes específicos para los familiares, ya que ellos son el principal apoyo de las internas.

REFERENCIAS

IEP (2019). *Seguridad Ciudadana*. <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2020/08/AB-Per%C3%BA-2019.-Seguridad.pdf>

Defensoría del Pueblo (2000). El Sistema Juvenil Penal en el Perú. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Informe_51.pdf

INEI (2018). *Perú: Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2011-2017*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf

Gerencia de Centros Juveniles (2017). *Informe Estadístico 2017*. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/9b9ddd0043968a95be21bfd60181f954/E%20STAD%C3%8DSTICA+ABRIL+2017.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9b9ddd0043968a95be21bfd60181f954>

Gerencia de Centros Juveniles (2010). *Sistema de Reinserción Social del Adolescente en conflicto con la Ley Penal – SRSALP*. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cbd5a00045d5ef61bd8ffdd6226b5e16/SRSALP.pdf?MOD=AJPERES>

MINJUS (2016). ¿Cómo son los Adolescentes Infractores en el Perú? <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2016/11/MINJUS-C%C3%B3mo-son-los-adolescentes-infractores-en-el-Per%C3%BA.pdf>

ArchDaily Perú (2017). "Centro de Detención Juvenil Educativo / Combas Architectes". <https://www.archdaily.pe/pe/883217/centro-de-detencion-juvenil-educativo-combas-architectes>

RUIZ, Manuel (2020). *La arquitectura penitenciaria como representación del castigo. Las maneras de comprender la pena de prisión en la historia*. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33992020000100406&lang=pt

Municipalidad Provincial de Huaral (2017). *PDU Huaral 2016-2025*.
<http://munihuaral.gob.pe/Informato/PDU>

Schjetnan, M., Peniche, M., & Calvillo, J. (2010). *Principios de Diseño Urbano Ambiental*. México: Limusa.

Real Academia Española. (s.f.). Evolución. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 10 de Marzo de 2019, de <https://dle.rae.es/evoluci%C3%B3n?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Fin. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 10 de Marzo de 2019, de <https://dle.rae.es/fin?m=form>

ROYO, Carlos (2013). *Guía de las figurinas humanas de cerámica de la cultura Chancay*. <https://vdocuments.mx/guia-esencial-del-cuchimilco-chancay-peru-2013-14.html>

GUZMÁN, Miguel (2020). *Chanchay desde la arquitectura. Una mirada tipológica espacial*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/bmchap/v25n1/0718-6894-bmchap-25-01-33.pdf>

MINEDU (2018) *norma técnica de criterios generales de diseño para infraestructura educativa*. <http://www.minedu.gob.pe/p/pdf/rsg-n-239-2018-minedu-criterios-generales.pdf>

DGIEM (2015). *Infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del primer nivel de atención*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/3366.pdf>

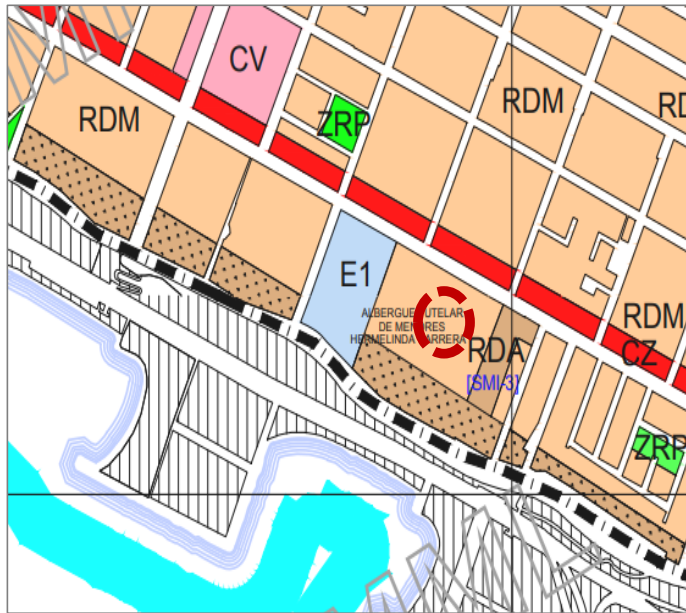
IGG (2020). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. <https://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm>

ANEXOS

REALIDAD PROBLEMÁTICA DEL CJDR SANTA MARGARITA

A. INADECUADA UBICACIÓN DEL CENTRO JUVENIL.

C-0A.01 INADECUADA COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO



ZONAS RESIDENCIALES	
RDM	Residencial de Densidad Media
RDA	Residencial de Densidad Alta
ZONAS COMERCIALES	
CV	Comercio Vecinal
CZ	Comercio Zonal
CM	Comercio Metropolitano
ZONAS INDUSTRIALES	
I1	Industria Elemental y Complementaria
I2	Industria Liviana
ZONAS DE EQUIPAMIENTO	
E1	Educación Básica
E2	Educación Superior Tecnológica
E3	Educación Superior Universitaria
E4	Educación Superior Post Grado

Fuente: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL.
 Disponible en <http://www.munisanmiguel.gob.pe/modernizacion/licenciasedificacion/procedimiento/files/ZONIFICACION%20SAN%20MIGUEL%20ORDENANZA%201098%20MML.pdf>
 Fecha de consulta 08 de Mayo del 2019

PLANO N°1 : ZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL

SEGÚN LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL, EL CJ SANTA MARGARITA CORRESPONDE A LA ZONIFICACIÓN RDM

NORMATIVA

ORDENANZA MUNICIPAL N° 1098 MML: QUE APRUEBA EL REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO DE DISTRITO DE SAN MIGUEL QUE ES PARTE DEL ÁREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO II DE LIMA METROPOLITANA

B. RELACIONADAS CON LAS COMPATIBILIDADES DE USO:

EN ZONAS RDM Y RDA UBICADAS CON FRENTE A AVENIDAS, SE PERMITIRÁN ACTIVIDADES COMERCIALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL PRIMER PISO DE EDIFICACIONES MULTIFAMILIARES, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS CUENTEN CON AMBIENTES ESPECIALMENTE DISEÑADOS PARA TAL FIN Y TENGAN ACCESO INDEPENDIENTE DESDE LA CALLE.

RNE

NORMA TH.040: HABILITACIONES PARA USOS ESPECIALES

CAPITULO I. GENERALIDADES.

ARTICULO 1.- CONSTITUYEN HABILITACIONES PARA USOS ESPECIALES AQUELLOS PROCESOS DE HABILITACIÓN URBANA QUE ESTAN DESTINADOS A LA EDIFICACIÓN DE LOCALES EDUCATIVOS, RELIGIOSOS, DE SALUD, INSTITUCIONALES, DEPORTIVOS, RECREACIONALES Y CAMPOS FERIALES.




LOS CENTROS JUVENILES NO TIENEN COMPATIBILIDAD DE USO CON EL RDM, CORESPONDE A USOS ESPECIALES (OU).

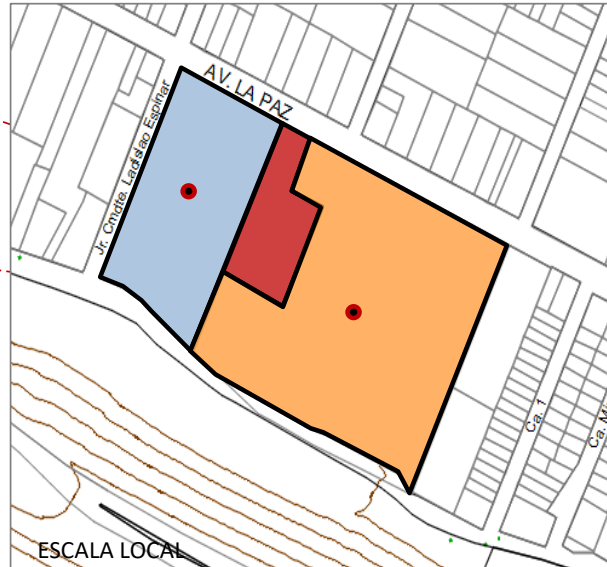
C-0A.02 INADECUADA CERCANIA A EDIFICACIONES CON ALTA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS

COLEGIO 1087 GRAL. ROQUE SAENZ PEÑA
NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.
Nº DE ALUMNOS: 679

CASA HOGAR ERMELINDA CARRERA
Nº POBLACIÓN: 180 NIÑAS

LEYENDA

-  TERRENO
-  CASA HOGAR ERMELINDA CARRERA
-  COLEGIO GRAL. ROQUE SÁENZ PEÑA



PLANO N°2:
EDIFICACIONES COLINDANTES AL CENTRO JUVENIL



FOTOGRAFÍA N°1:
EDIFICACIONES CERCANAS AL CENTRO JUVENIL

SEGÚN EL SISTEMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (SRSALP), DENTRO DE LAS CONSIDERACIONES GENERALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS MENORES PRIVADOS DE LIBERTAD:

LOS CENTROS JUVENILES TANTO COMO EN EL ENFOQUE SOCIOEDUCATIVO Y SISTÉMICO, SE PROVEERÁ AL ADOLESCENTE DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA SUS ACTIVIDADES, CUYA UBICACIÓN ESTÉ EXTENTA DE AGENTES EXTERNOS QUE PERTURBEN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL.

LOS CENTROS JUVENILES NO TIENEN COMPATIBILIDAD DE USO CON EL RDM, CORESPONDE A USOS ESPECIALES (OU).



C-0A.03 INADECUADA UBICACIÓN DEL TERRENO

EL TERRENO PERTENECE AL INABIF.

EL AREA DEL CENTRO JUVENIL FUE AUMENTADO POR DONACIONES DE LA ADMINISTRACION DE LA CASA HOGAR ERMELINDA CARRERA, PARA QUE LAS ADOLESCENTES CUENTEN CON MAS ESPACIO PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES.

EVOLUCIÓN DEL TERRENO



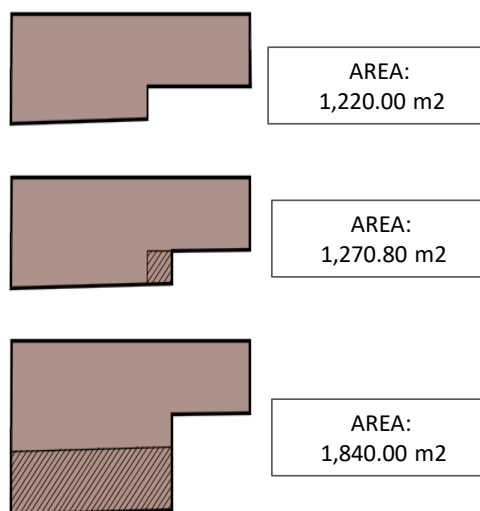
Año 1997 - 2002



Año 2013



Año 2019



B. INADECUADAS E INSUFICIENTES CONDICIONES DE AACESIBILIDAD

C-0B.01 INSUFICIENTES CONDICIONES DE ACCESO PEATONAL

NORMATIVA →

R.S.G. N° 239-2018-MINEDU
TITULO III: CRITERIOS DE DISEÑO
ART. 12: CRITERIOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

12.4. ACCESOS

C- SE DEBE CREAR UN AREA DE INGRESO QUE FACILITE EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE LOS USUARIOS HACIA EL INTERIOR DEL LOCAL EDUCATIVO. SE PUEDE RETIRAR EL INGRESO DE DICHO LOCAL DE LA VIA PUBLICA CON EL FIN DE EVITAR QUE LOS ESTUDIANTES SALGAN DIRECTAMENTE HACIA LA VEREDA Y SE OBSTACULICE LA CIRCULACIÓN PÚBLICA EXTERIOR.

ART. 12.5. RETIROS

A. SE DEBE CONSIDERAR LO DISPUESTO EN LA NORMA A.010 DEL RNE, EL CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS Y POR LAS NORMAS ESPECÍFICAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DONDE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS Y DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS RETIROS.



EL CJ NO CUENTA CON RETIRO DEL INGRESO, OBSTACULIZANDO EL TRÁNSITO PEATONAL DE LA VEREDA AL MOMENTO DEL INGRESO DE LAS ADOLESCENTES DE LIBERTAD CONDICIONAL Y SEMI LIBERTAD, ADEMÁS DE LOS DÍAS DE VISITA FAMILIAR.

EL RETIRO DEBE SER DE 3.00 m (CON RESPECTO AL LÍMITE DE PROPIEDAD)

FOTOGRAFÍA N°2:
FACHADA DEL CENTRO JUVENIL

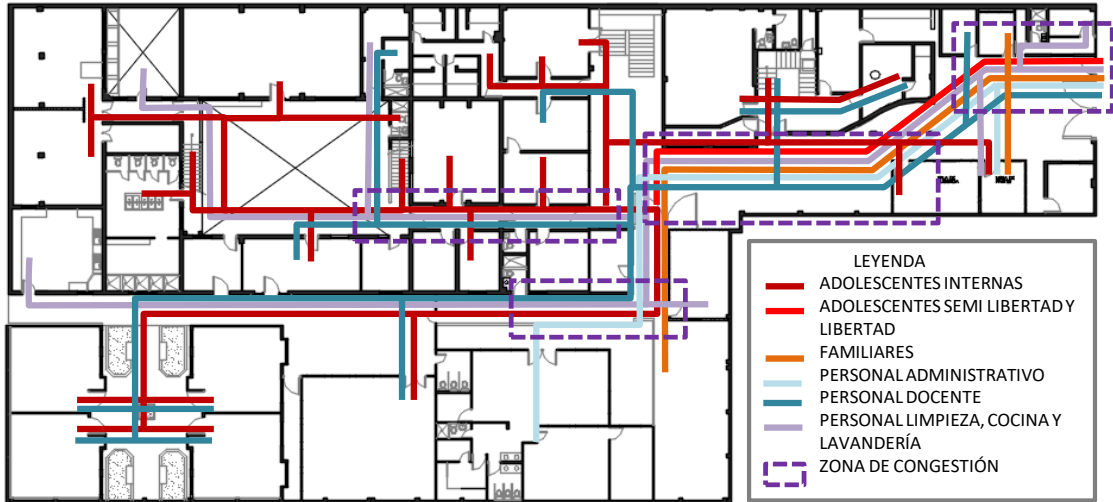
RETIRO MUNICIPAL (m)	• Av. La Paz: 3.00m (con respecto al límite de propiedad)
ALINEAMIENTO DE FACHADA (m)	• Deberá respetar la Sección Vial de la Habilitación Urbana de la Av. La Paz, más el retiro municipal.

CUADRO N°1 : CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS.

C-OB.02 INSUFICIENTE DIFERENCIACIÓN DE CORREDORES INTERNOS

ART. 12.11. FLUJOS DE CIRCULACIÓN

A. A PARTIR DE LA CARACTERIZACIÓN GENERAL DE TODOS LOS USUARIOS DEL LOCAL EDUCATIVO Y DE LAS ACTIVIDADES PRIMORDIALES QUE DESARROLLAN, SE DEBE ANALIZAR LA MAGNITUD, COMPATIBILIDAD, NIVEL DE PRIVACIDAD, TEMPORALIDAD DE FLUJOS DE CIRCULACIÓN, ENTRE OTROS.

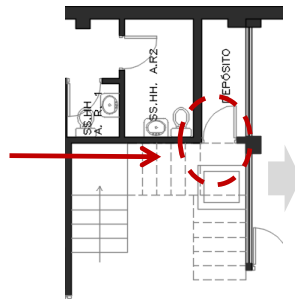


SE OBSERVA QUE TODOS LOS USUARIOS TRANSITAN POR EL MISMO CORREDOR, DEBIDO A QUE SOLO HAY UN INGRESO PEATONAL, Y LA INEXISTENTE DIFERENCIACIÓN DE CORREDORES.

C-OB.03 INADECUADO DISEÑO DE LOS ACCESOS INTERNOS

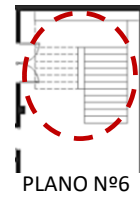


SSH CONSTRUIDO POR AMPLIACIÓN, CON GRADA PARA ACCEDER, OBSTACULIZA EL PASADIZO.



PLANO Nº5 Fuente: MINJUS

ESCALERA METÁLICA OBSTACULIZA EL VANO DE LA PUERTA DEL DEPÓSITO, QUE SE ENCUENTRA OBSTRUIDA POR MOBILIARIO.



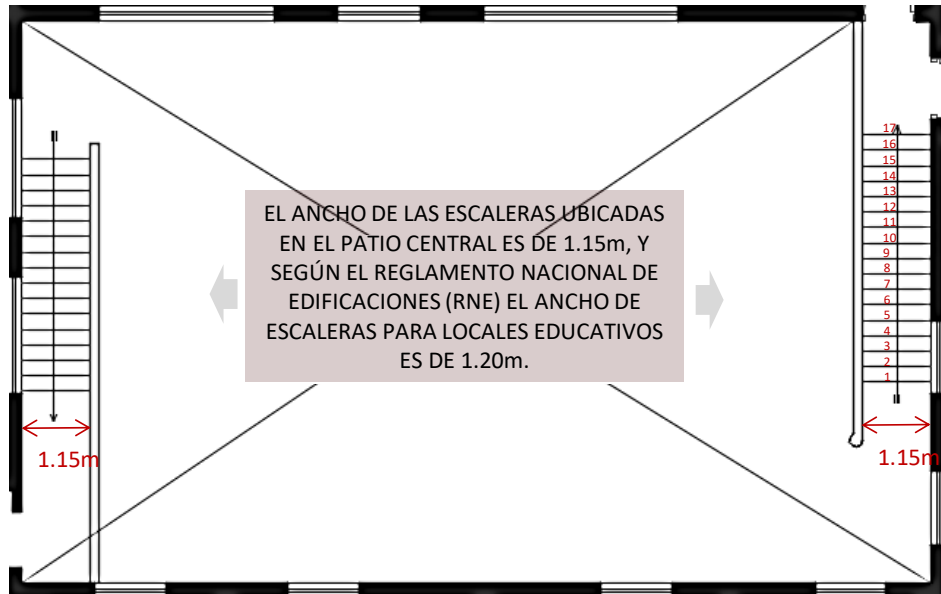
PLANO Nº6

ESCALERA EN DESUSO.

ART. 12.12. CIRCULACIONES

B. LA DIMENSION DE LOS PASAJES DE CIRCULACIÓN HORIZONTALES DEBERÁ RESPERAR LA CIRCULACIÓN DE EVACUACIÓN, LA CUAL DEBE ENCONTRARSE LIBRE DE OBSTÁCULOS.

C-0B.04 INSUFICIENTES CONDICIONES ARQUITECTÓNICAS EN ESCALERAS



PLANO N°7
Fuente: MINJUS

RNE. NORMA A.040 CAPITULO III

ART. 12. LAS ESCALERAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS MÍNIMOS:

- A. EL ANCHO MÍNIMO SERÁ DE 1.20m ENTRE LOS PARAMENTOS QUE CONFORMAN LA ESCALERA.
- B. DEBERÁN TENER PASAMANOS A AMBOS LADOS.
- E. EL NÚMERO MÁXIMO DE CONTRAPASOS SIN DESCANSO SERÁ DE 16.



FOTOGRAFÍA N°4

LAS ESCALERAS DEL PATIO NO CUENTAN CON PASAMANOS A AMBOS LADOS.

EL NÚMERO DE CONTRAPASOS ES DE 17. LA ESCALERA NO TIENE DESCANSO.



FOTOGRAFÍA N°5

C-0B.05 INSUFICIENTES DIMENSIONES PARA EL ACCESO VEHICULAR

RNE. NORMA A.010 CAPITULO X

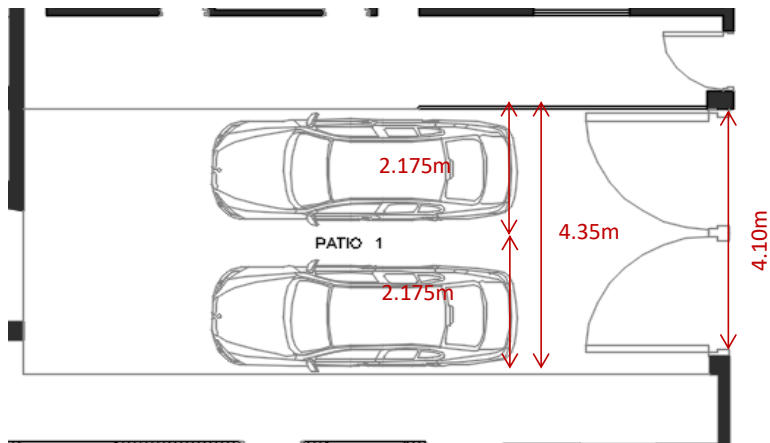
SEGÚN EL **ART. 65**, LAS DIMENSIONES MÍNIMAS DE DOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTOS CONTINUOS, ES DE 2.50m DE ANCHO CADA UNO, Y EL ANCHO ACTUAL ES DE 2.175m.

SEGÚN EL **ART. 67**, EL INGRESO DE VEHÍCULOS PARA DOS VEHÍCULOS EN PARALELO ES DE 4.80m, Y EL ANCHO ACTUAL ES DE **4.10m**.



FOTOGRAFÍA N°7

C-0B.06 INSUFICIENTES DIMENSIONES PARA ESTACIONAMIENTOS



PLANO N°9: CENTRO JUVENIL
Fuente: MINJUS

EL CJ JUVENIL NO CUENTA CON UNA ZONA DE CARGA Y DESCARGA DE INSUMOS, ESTACIONAMIENTOS PARA VISITANTES, Y AMBULANCIA. EL PATIO 1 ES UTILIZADO COMO ESTACIONAMIENTO ADMINISTRATIVO (02 VEHÍCULOS)



C. INADECUADAS, INSUFICIENTES E INEXISTENTES ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

C-0C.01 INADECUADO AMBIENTE PARA ESCUELA DE PADRES

SEGÚN SRSALP, EN EL CENTRO JUVENIL DEBE HABER UN AMBIENTE DESTINADO A LA ESCUELA DE PADRES, PARA PROMOVER LAS CONDICIONES FAMILIARES ADECUADAS Y NECESARIAS PARA LA REINSERCIÓN DEL ADOLESCENTE, ACTUALMENTE NO EXISTE UN AMBIENTE DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A ESAS ACTIVIDADES, UTILIZANDO LA SALA DE REUNIONES 2.

EN SALA DE REUNIONES SE REALIZAN ACTIVIDADES DE CHARLAS DE MÓDULOS EDUCATIVOS.



FOTOGRAFÍA N°13

EN SALA DE REUNIONES TAMBIÉN SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL TALLER DE JOYERÍA.



FOTOGRAFÍA N°14

C-0C.02 INADECUADO AMBIENTE PARA EL ÁREA ESPIRITUAL

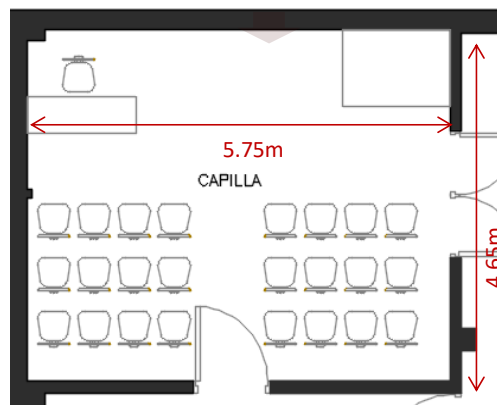
SRSALP
CAPITULO IX

EL CJ DEBE CONTAR CON INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE: PASTORAL, PARALITURGIA, CATEQUESIS, PREPARACIÓN PARA RECIBIR LOS SACRAMENTOS, OTROS.

RNE. NORMA A.090
CAPITULO II

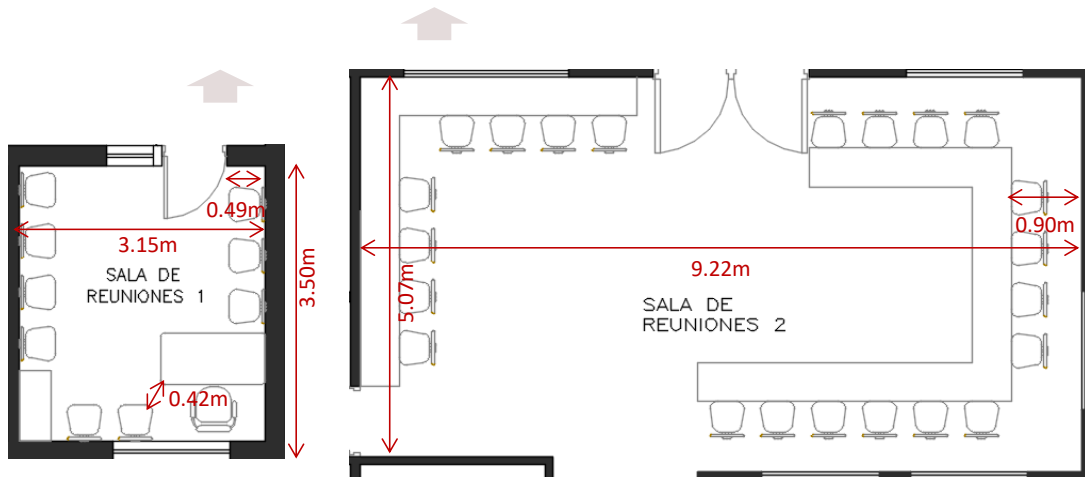
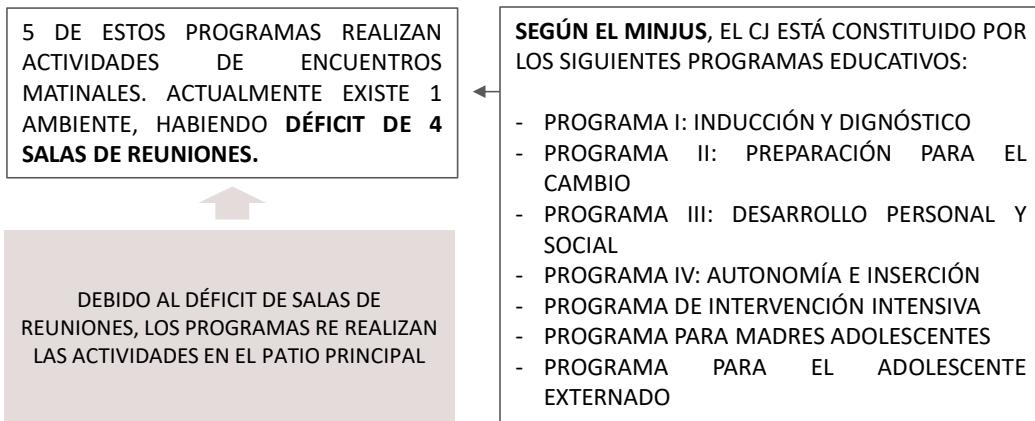
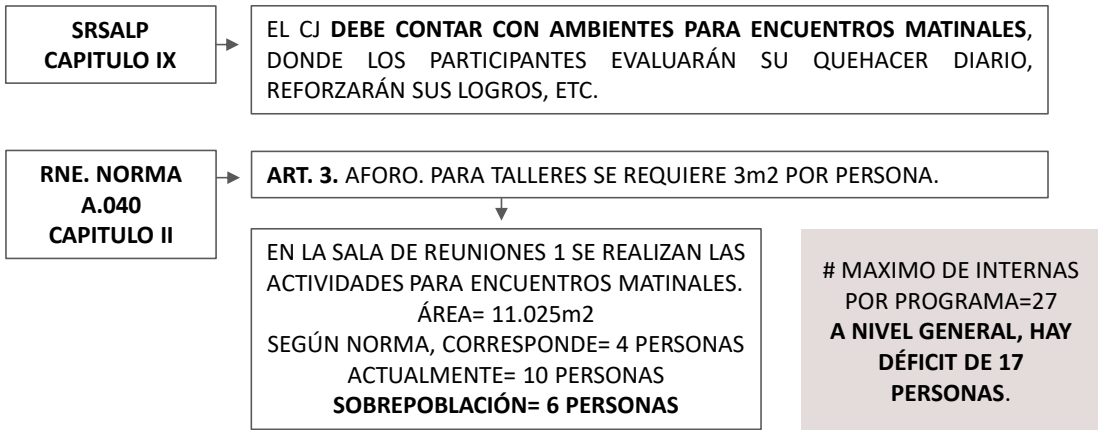
ART. 11. AFORO PARA RESINTOS DE CULTO: 1m² POR PERSONA – 1 PERSONA POR ASIENTO.

SEGÚN LA NORMA: 26.75m² = 26 PERSONAS
ACTUALMENTE: 25 ASIENTOS = 25 PERSONAS
Nº DE INTERNAS: 97
DÉFICIT: 72 PERSONAS



SE OBSERVA QUE LA CAPILLA NO CUMPLE CON EL MÍNIMO DE AFORO SEGÚN EL ÁREA (m²), Y TAMPOCO CUMPLE CON EL AFORO TOTAL DEL CENTRO JUVENIL (97 INTERNAS), OCASIONANDO DIFICULTAD PARA REALIZAR ACTIVIDADES OBLIGATPRIAS EMITIDAS POR SRSALP.

C-0C.02 INSUFICIENTES ÁREAS DE SALA DE REUNIONES 1



PLANO N°17
 Fuente: ELABORADO POR LA TESIS.

C-0C.03 INSUFICIENTES AMBIENTES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**SRSALP
CAPITULO IX**

EL CJ **DEBE CONTAR CON AMBIENTES PARA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA**, DONDE SE BRINDE EDUCACIÓN EDUCATIVA A LOS ADOLESCENTES A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN EDUCATIVA DE LIMA (UGEL)

SEGÚN EL PERSONAL DEL CJ, CADA PROGRAMA DEBE TENER MÍNIMO UN AULA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

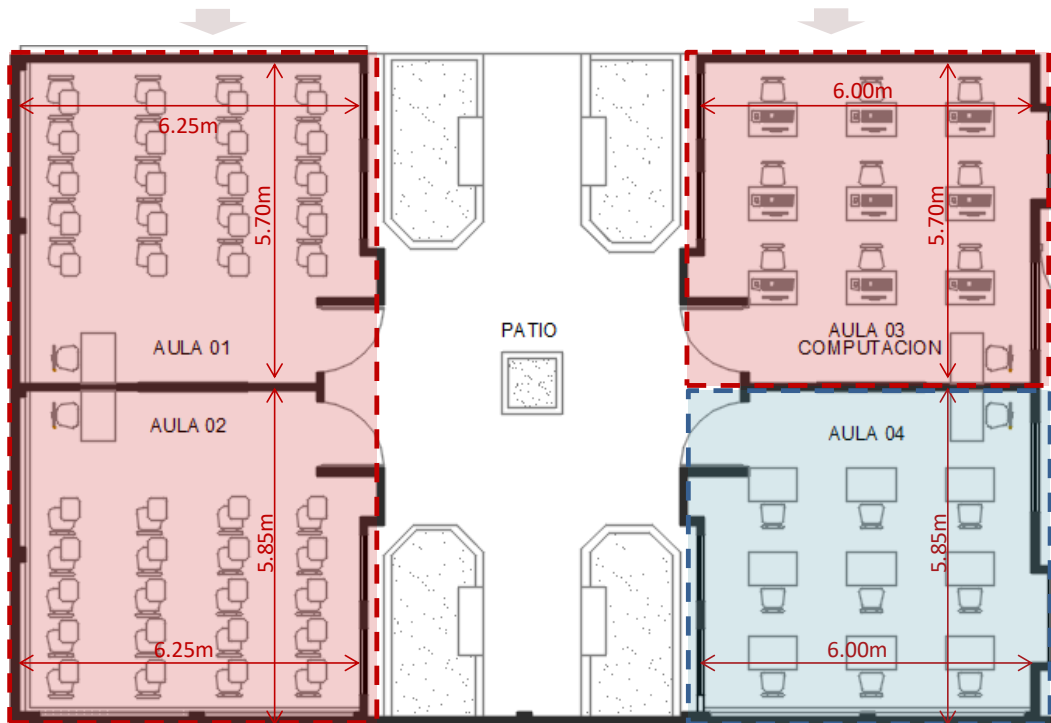
SEGÚN EL MINJUS, DE LOS 7 PROGRAMAS EXISTENTES EN EL CENTRO JUVENIL, 5 DE ELLOS DEBEN REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

ACTUALMENTE **EXISTEN 3 AULAS ACADÉMICAS PARA 5 PROGRAMAS**, HABIENDO DÉFICIT DE 2 AULAS.

ACTUALMENTE **EXISTEN 1 SALA DE CÓMPUTO PARA 5 PROGRAMAS**, HABIENDO DÉFICIT DE 4 AULAS.

EN TOTAL, EL ÁREA ACADÉMICA ABASTECE UN TOTAL DE 58 PERSONAS, Y LA POBLACIÓN DEL CJ ES DE 97.

DEBIDO AL DÉFICIT, SE OBSERVA QUE EL CJ NO ABASTECE LA POBLACIÓN ACADÉMICA.



PLANO N°19



C-0C.04 INADECUADAS CONDICIONES DE CONFORT EN AULAS

R.S.G. N° 239-2018-MINEDU
TITULO III: CRITERIOS DE DISEÑO
ART. 12: CRITERIOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO
ART. 12.19. CONDICIONES DE CONFORT

CONFORT LUMÍNICO

ESTRATEGIAS A CONSIDERAR: LOS ELEMENTOS QUE PUEDAN LIMITAR LA ILUMINACIÓN DE LOS AMBIENTES INTERIORES, COMO POR EJEMPLO, ÁRBOLES, EDIFICACIONES, ENTRE OTROS.

CONFORT ACÚSTICO

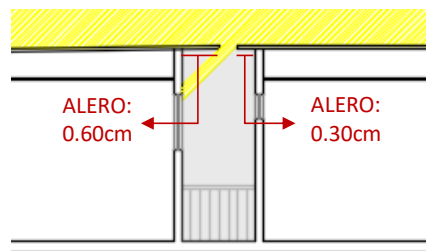
EL AISLAMIENTO ACÚSTICO, QUE BUSCA MANTENER LOS AMBIENTES Y LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN ÉSTOS EN CONDICIONES QUE PERMITA LA AUDICIÓN, AISLANDO AL RECINTO DE LAS FUENTES DE RUIDO.

LA ADECUACIÓN ACÚSTICA, QUE BUSCA ASEGURAR LA COMUNICACIÓN CLARA DENTRO DE LOS DIFERENTES AMBIENTES, EN LO POSIBLE, SIN UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE AMPLIFICACIÓN

CONFORT TÉRMICO

ESTABLECEN LOS PARÁMETROS PARA EL CONFORT TÉRMICO CON EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA CADA ZONA BIOCLIMÁTICA. ASIMISMO, SEÑALA LA TRASMITANCIA TÉRMICA PARA LA ELECCIÓN DE MATERIALES, LOS FACTORES METEOROLÓGICOS AFECTAN DIRECTAMENTE LA TEMPERATURA INTERIOR DEL AMBIENTE, POR ELLO CONSIDERAR LA INFLUENCIA DE: ORIENTACIÓN Y ASOLEAMIENTO, EL CLIMA, VIENTOS, MICRICLIMA

C-0C.04.01 INADECUADAS CONDICIONES DE CONFORT LUMÍNICO

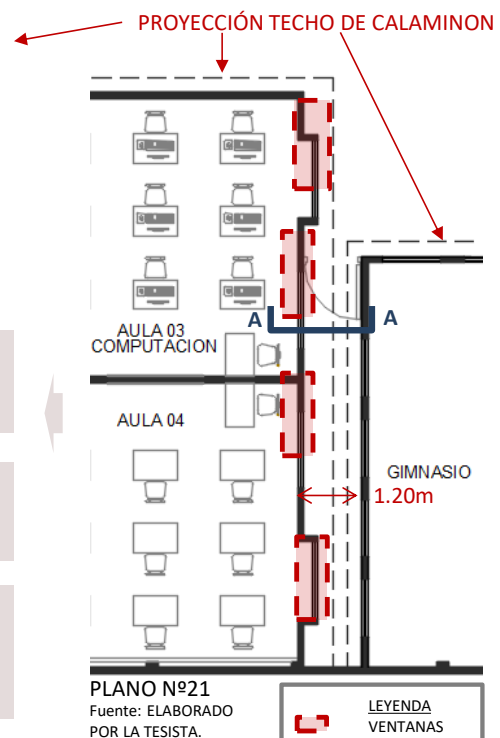


PLANO N°22: CORTE A-A

LOS ALEROS DE AMBOS AMBIENTES EVITAN EL INGRESO DE RAYOS SOLARES.

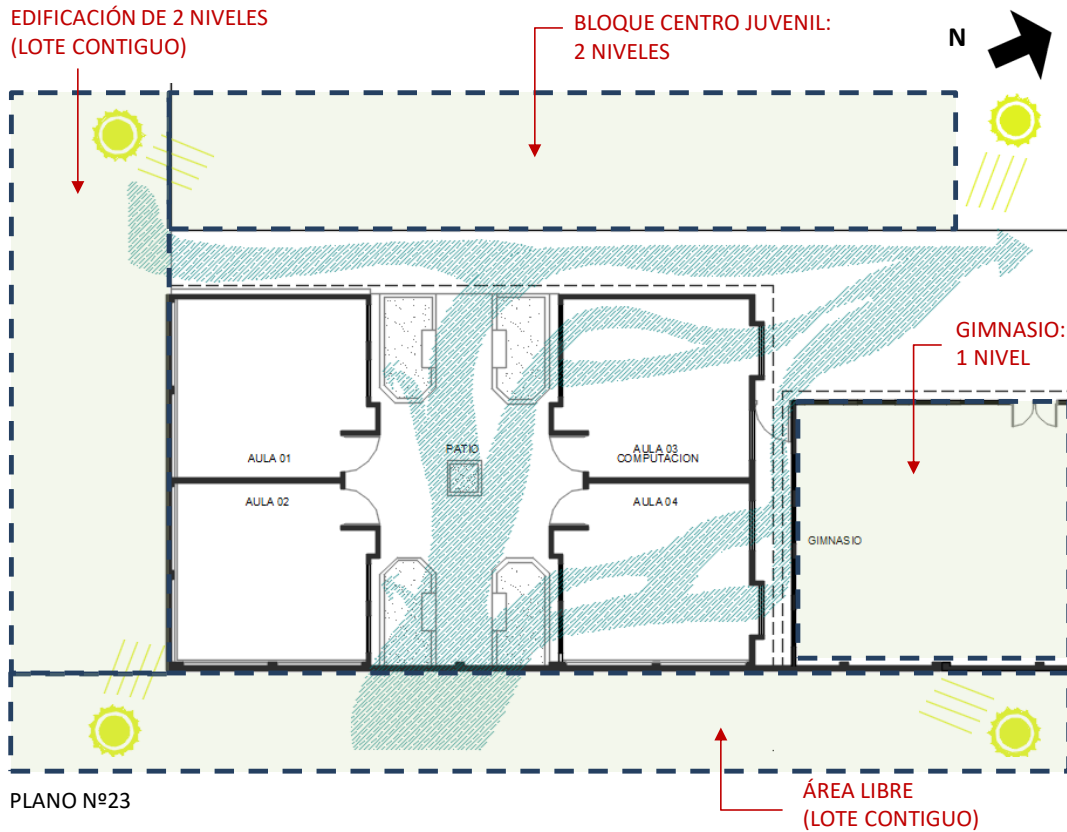
LAS VENTANAS DE LAS AULAS 3 Y 4 ESTÁN OBSTRUIDAS POR EL GIMNASIO, EVITANDO EL INGRESO DE RAYOS SOLARES.

ACTUALMENTE, EL ESPACIO ENTRE EL GIMNASIO Y LAS AULAS, SE UTILIZA COMO DEPÓSITO AL AIRE LIBRE.



PLANO N°21
Fuente: ELABORADO POR LA TESISISTA.

C-0C.04.02 INADECUADO CONFORT TÉRMICO



Zona bioclimática	Transmitancia térmica máxima del muro (U_{muro})	Transmitancia térmica máxima del techo (U_{techo})	Transmitancia térmica máxima del piso (U_{piso})
1. Desértico costero	2,36	2,21	2,63

	MURO	TECHO	PISO
MATERIAL	LADRILLO	CALAMINA METÁLICA	CERÁMICO
TRANSMITANCIA TÉRMICA	2.08	3.12	2.2

CUADRO Nº3: VALORES DE TRANSMITANCIA TÉRMICA DE MATERIALES EXISTENTES.

SE OBSERVA QUE LA MATERIALIDAD DEL TECHO EXEDE LA TRANSMITANCIA MÁXIMA SEGÚN LA ZONA BIOCLIMÁTICA.

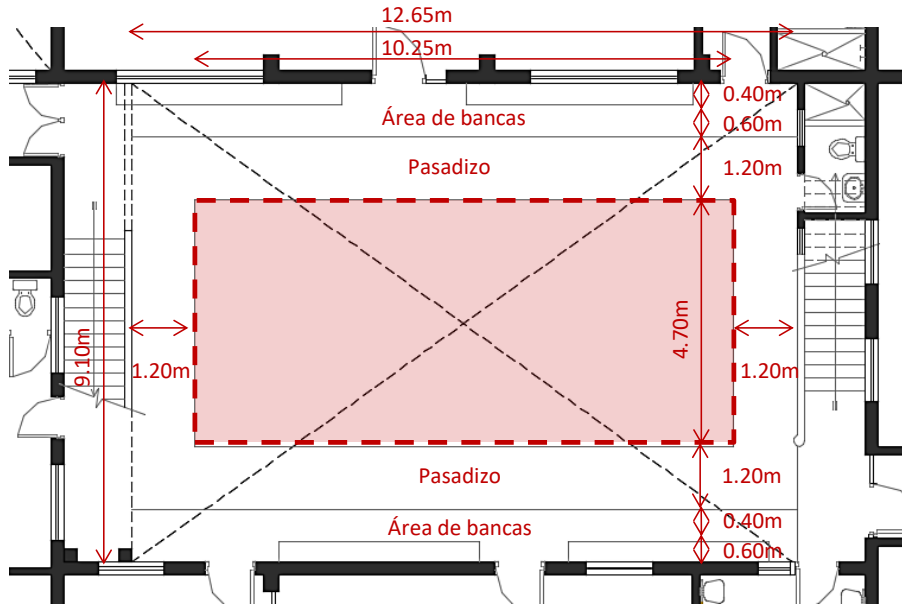
LA ORIENTACIÓN DE LAS AULAS RESPECTO AL ASOLEAMIENTO, EVITA LA ILUMINACIÓN NATURAL CARENANCIA DE MICROCLIMAS, QUE CONTRIBUYEN AL INADECUADO CONFORT TÉRMICO.

EN LAS AULAS 1 Y 2 NO SE PRODUCE LA VENTILACIÓN CRUZADA, DEBIDO A QUE SOLO HAY VENTANAS EN UN LADO.



FOTOGRAFÍA Nº22

C-0C.05 INADECUADO AMBIENTE PARA EL TALLER DE DANZA



PLANO N°27: PATIO PRINCIPAL

RNE. NORMA A.070. CAP.II

ART. 8. AFORO. PARA SALONES DE BAILE SE REQUIERE 1.5m2 POR PERSONA.

PATIO PRINCIPAL

ÁREA TOTAL = 115.12 m²
 ÁREA PARCIAL (sin pasadizos) = 48.18 m²
 SEGÚN NORMA (1 persona x 1.5m²) = 32 PERSONAS
 ACTUALMENTE = 41 PERSONAS

SOBREPOBLACIÓN = 09 PERSONAS



FOTOGRAFÍA N°26: AERÓBICOS

SEGÚN LA ENTREVISTA CON LA ABG. NELLY CALLISAYA GUTIÉRREZ (DIRECTORA DEL CJ) EL PROGRAMA 2 SE DIVIDE EN DOS GRUPOS, TENIENDO UN TOTAL DE 32 INTERNAS, LAS MISMAS QUE UTILIZAN EL PATIO PRINCIPAL PARA LAS ACTIVIDADES DEL TALLER DE DANZA.

SE OBSERBA QUE AL MOMENTO DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL TALLER DE DANZA, LAS INTERNAS QUE CORRESPONDEN A OTRO PROGRAMA UTILIZAN EL PATIO COMO ZONA DE RECREACIÓN, GENERANDO QUE SE REDUZCA EL ÁREA PARA EL TALLER, Y DESORDEN EN EL PATIO PRINCIPAL, YA QUE NO ES UN LUGAR APROPIADO PARA DICHA ACTIVIDAD.

C-0C.06 INADECUADO AMBIENTE PARA EL DE BAILE



FOTOGRAFÍA N°29: TALLER DE BAILE

<u>GIMNASIO</u>	
ÁREA TOTAL	= 115.12 m2
ÁREA PARCIAL (sin pasadizos)	= 48.18 m2
SEGÚN NORMA (1 persona x 1.5m2)	= 32 PERSONAS
ACTUALMENTE	= 41 PERSONAS
SOBREPOBLACIÓN	= 09 PERSONAS

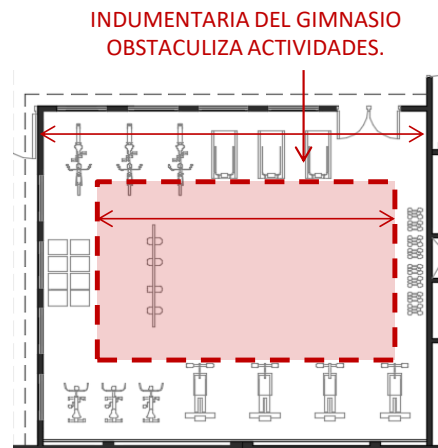
DEBIDO A QUE EL TALLER SE REALIZA EN EL GIMNASIO, EL PERSONAL DEBE ARRIMAR LA INDUMENTARIA DEL GIMNASIO PARA TENER ESPACIO Y REALIZAR LOS BAILES.

RNE. NORMA A.070. CAP.II

ART. 8. AFORO. PARA SALONES DE BAILE SE REQUIERE 1.5m2 POR PERSONA.



FOTOGRAFÍA N°28: TALLER DE BAILE



PLANO N°25

SE OBSERVA QUE EL GIMNASIO NO ES UN LUGAR ADECUADO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL TALLER DE BAILE, YA QUE HAY SOBREPOBLACIÓN.

D. HACINAMIENTO DE INTERNAS E IMPOSIBILIDAD DE SEPARACIÓN SEGÚN AL PROGRAMA AL CUAL PERTENECEN

POBLACIÓN DEL CENTRO JUVENIL SANTA MARGARITA

AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POBLACIÓN	124	119	107	131	157	145	105	99	97	52

**CAPACIDAD DEL CENTRO JUVENIL
SANTA MARGARITA: 70 PERSONAS**

RELACIÓN DE INTERNAS SEGÚN EL PROGRAMA AL QUE PERTENECEN

PROGRAMA	I	II-1	II-2	III	IV	P.I.I.	P.M.A	P.A.E.
INTERNAS	23	16	25	11	11	1	6 + 5	4

SISTEMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL - SRSALP

PROGRAMA I: INDUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO
 PROGRAMA II: PREPARACIÓN PARA EL CAMBIO
 PROGRAMA III: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
 PROGRAMA IV: AUTONOMÍA E INSERCIÓN
 PROGRAMA DE INTERVENSIÓN INTENSIVA
 PROGRAMA PARA MADRES ADOLESCENTES
 PROGRAMA PARA EL ADOLESCENTE EGRESADO

LA SOBREPoblación , HACINAMIENTO, Y LA FALTA DE RECURSOS HACEN QUE LOS CENTROS JUVENILES TENGAN UN ENTORNO DE SUFRIMIENTO FÍSICO Y PSICOLÓGICO, QUE PODRÍA CONDUCIR A LA REINCIDENCIA, TRASTORNOS PSICOLÓGICOS, Y LA PÉRDIDA DE LA VIDA.

E. INADECUADAS E INSUFICIENTES CONDICIONES ARQUITECTÓNICAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, EDUCADORES Y DE SERVICIOS

C-0E.01 INSUFICIENTES CONDICIONES ARQUITECTÓNICAS DEL TÓPICO

NORMA TÉCNICA DE
SALUD Nº 113 MINSA

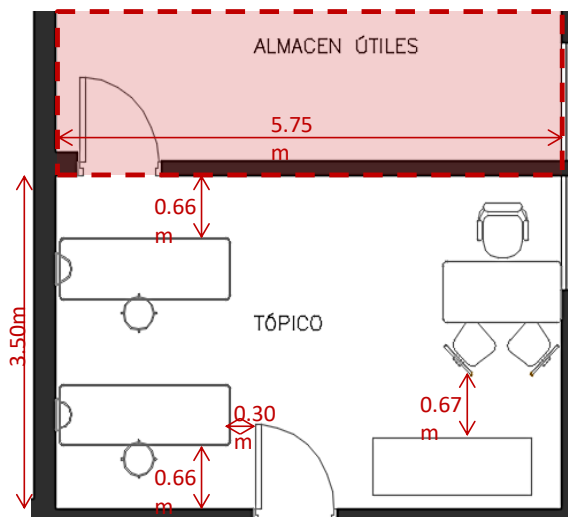
SEGÚN NORMA TÉCNICA EL ÁREA MÍNIMA PARA EL TÓPICO ES DE **24.00m²**, EL ÁREA ACTUAL ES DE **20.13m²**.

SEGÚN EL SISTEMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (SRSALP), SE DEBE CONDICIONAR AMBIENTES DIFERENTES PARA LAS ADOLESCENTES QUE CORRESPONDEN A LOS DIFERENTES TIPOS DE PROGRAMAS EN EL CENTRO JUVENIL, PARA PREVENIR PROBLEMAS DE CONDUCTA, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES.



FOTOGRAFÍA N°8
Fuente: FOTOGRAFÍA TOMADA POR LA TESISISTA.

C-0E.02 INADECUADO AMBIENTE PARA ÁREA PÍCOLÓGICA



PLANO N°10: CENTRO JUVENIL

SE OBSERVA QUE EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO DESTINADO PARA EL TÓPICO ES INSUFICIENTE, OCASIONANDO DIFICULTAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS.

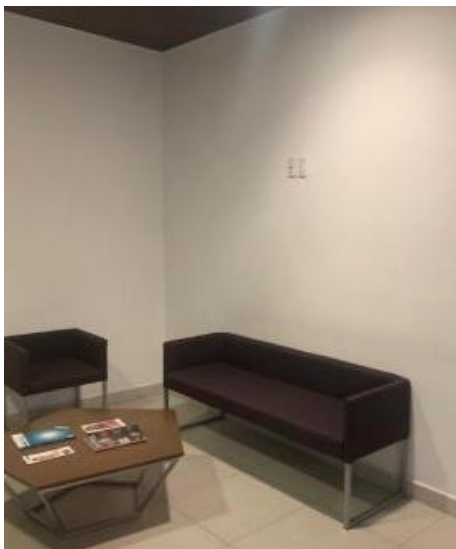
EL TÓPICO TIENE ACCESO AL ALMACÉN DE ÚTILES, DEBIDO A QUE ESE AMBIENTE TAMBIÉN ES UTILIZADO COMO ALMACÉN DE MEDICAMENTOS.

EL ACCESO AL ALMACÉN ESTÁ OBSTACULIZADO POR UNA CAMILLA, GENERANDO PROBLEMAS DE CIRCULACIÓN.

RESPECTO A LOS APARATOS SANITARIOS, LA NORMA TÉCNICA ESPECIFICA QUE EL TÓPICO DEBE CONTAR COMO MÍNIMO **CON 01 LAVADERO**, ACTUALMENTE NO CUENTA CON **NINGUNO**.

C-0E.02.01 INADECUADO AMBIENTES PARA CONSULTORIOS

SEGÚN NORMA TÉCNICA EL ÁREA MÍNIMA PARA EL CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA DEBE SER DE **12.00m²**, EL AMBIENTE QUE SE UTILIZA TIENE **16.20 m²**.



FOTOGRAFÍA N°9

SE OBSERVA EL AMBIENTE QUE SE CUMPLE EL ÁREA MÍNIMA, SIN EMBARGO, EL CENTRO JUVENIL NO CUENTA CON UN ÁREA DE PSICOLOGÍA. EL ESPACIO UTILIZADO ORIGINALMENTE ES UNA OFICINA PARA LOS TÉCNICOS (EDUCADORES)

SEGÚN NORMA TÉCNICA :
POR 50 CAMAS (INTERNAS) = 4 CONSULTORIOS
MAS DE 50 CAMAS (INTERNAS) = JEFE DE ÁREA
97 INTERNAS = 4 CONSULTORIOS + JEFE DE ÁREA

POR CADA ESPECIALIDAD (TERAPÉUTICA Y PSICOLOGÍA) DEBEN HABER 5 CONSULTORIOS, EN TOTAL, 10 CONSULTORIOS. EN EL CJ SOLO EXISTE 1, HABIENDO 9 CONSULTORIOS DE DÉFICIT.



PLANO N°12: CENTRO JUVENIL – PISO 1

EL CJ TAMPOCO CUENTA CON UN ÁREA DESTINADA A ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS, Y DEBIDO A LA FALTA DE ESPACIO EN EL CJ, **EN LA OFICINA DE TÉCNICOS SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES PSICOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS.**

F. INSUFICIENTES E INADECUADOS DE AMBIENTES PARA LA REINSERCIÓN LABORAL

SRSALP
CAPITULO IX

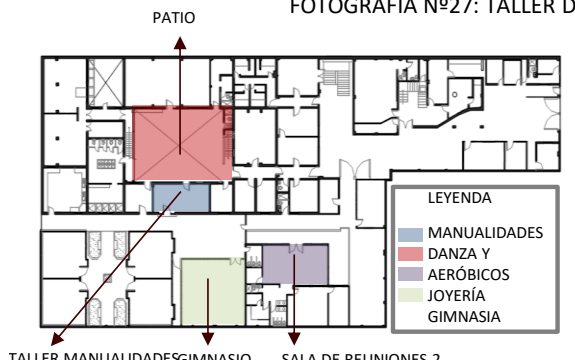
EL CJ **DEBE CONTAR CON AMBIENTES PARA TALLERES FORMATIVOS**, QUE SON TALLERES ORIENTADOS AL DESARROLLO DE VALORES, ACTITUDES POSITIVAS Y MADUREZ PERSONAL, MEDIANTE UNA ACTIVIDAD FORMATIVA.



FOTOGRAFÍA Nº26: AERÓBICOS

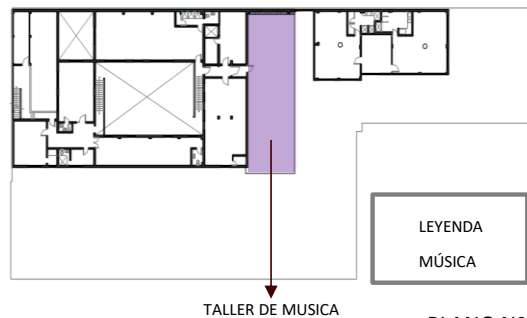


FOTOGRAFÍA Nº27: TALLER DE CONFECCIONES



PLANO Nº25

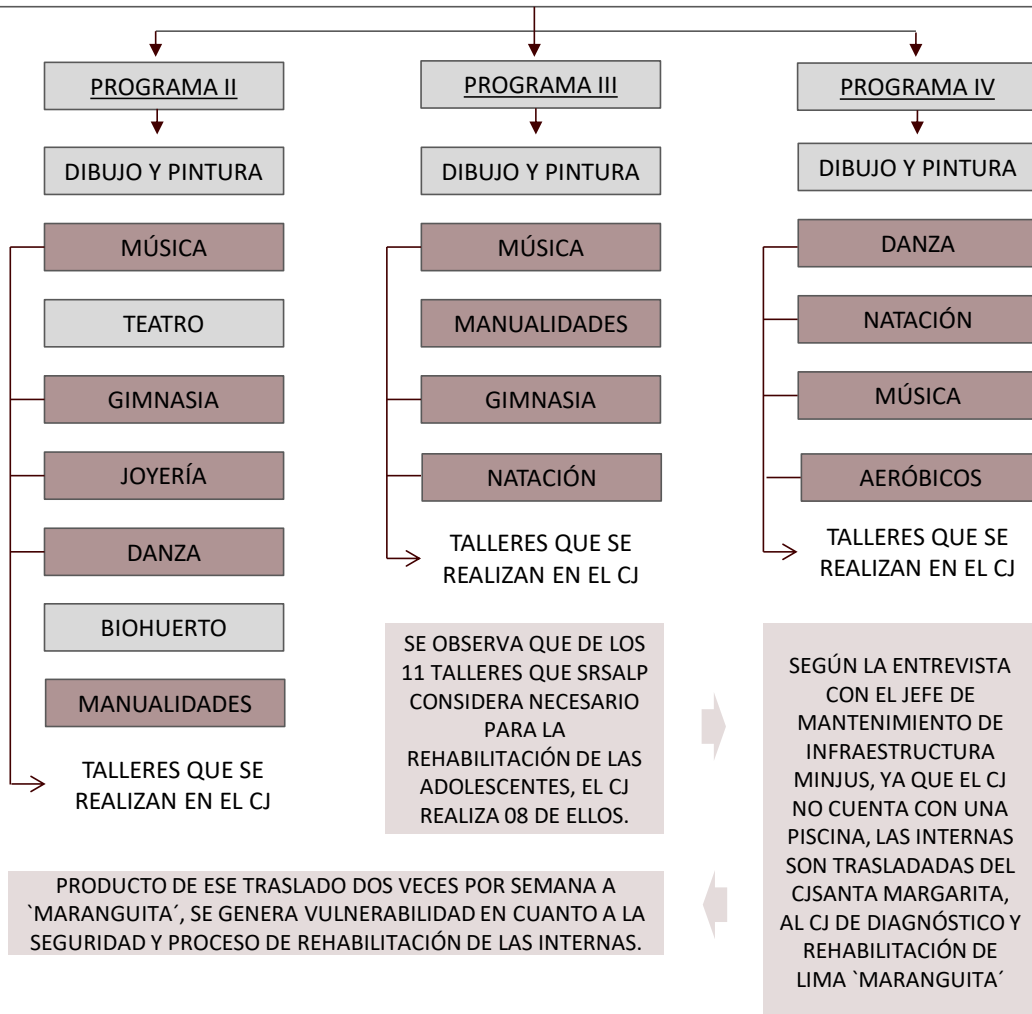
Fuente: MINJUS.



PLANO Nº26

Fuente: MINJUS.

SEGÚN SRSALP, LOS PROGRAMAS II, III Y IV DEBEN REALIZAR ACTIVIDADES DE TALLERES FORMATIVOS.



FOTOGRAFÍA Nº29

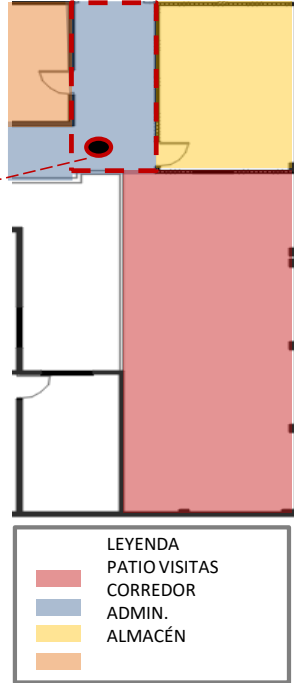
LOS AMBIENTES DEL PATIO PRINCIPAL, SALA DE REUNIONES 2 Y GIMNASIO, ALBERGAN LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES, ADEMÁS DE COMPARTIR EL USO CON TALLERES.

G. FALTA DE ESTANCIAS PARA LOS FAMILIARES DE LAS INTERNAS QUE ESTÁN LLEVANDO TERAPIA PSICOLÓGICA



FOTOGRAFÍA N°10

SE OBSERVA QUE EL PATIO DE VISITAS NO ABASTECE EL AFORO, YA QUE UTILIZAN PARTE DEL CORREDOR PARA PONER SILLAS, OBSTACULIZANDO EL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN Y ALMACÉN.



PLANO N°13

SE DEBE ACONDICIONAR AMBIENTES PARA LA VISITA DE FAMILIARES. **SEGÚN EL MINJUS**, LAS VISITAS A LAS INTERAS SE REALIZA UN DÍA A LA SEMANA.


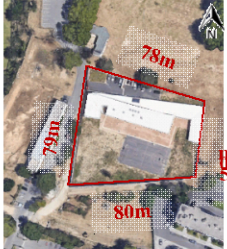


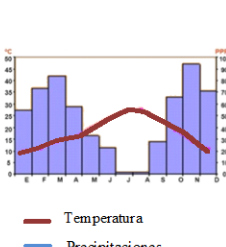
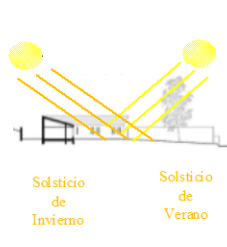
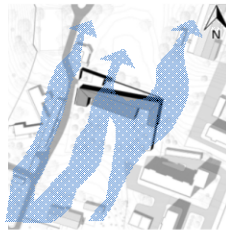
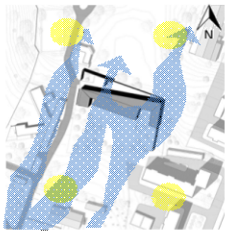


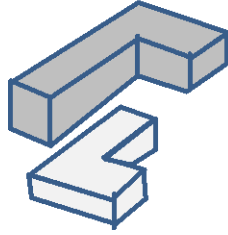

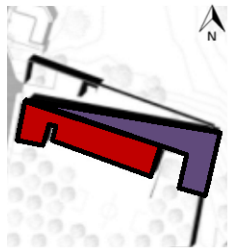
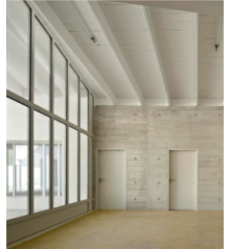
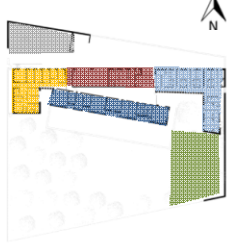
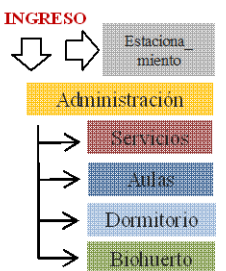

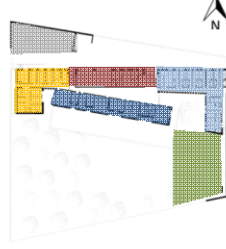
FOTOGRAFÍA N°11




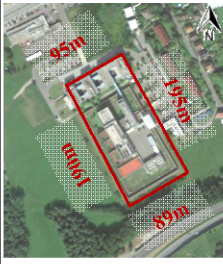


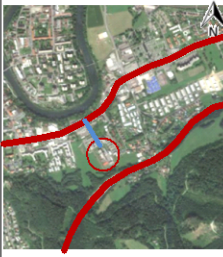

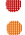


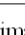
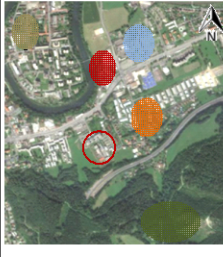
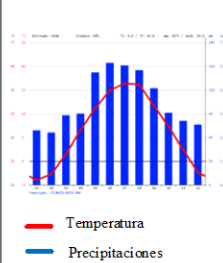
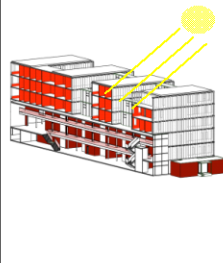

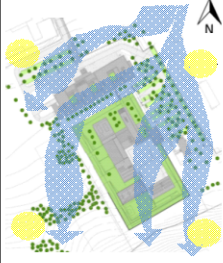
FOTOGRAFÍA N°12

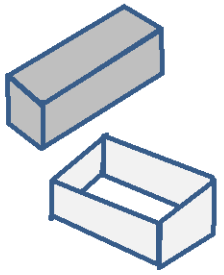

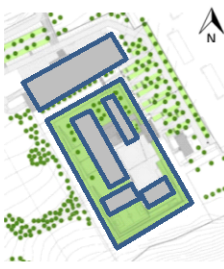
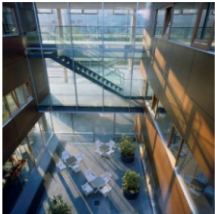
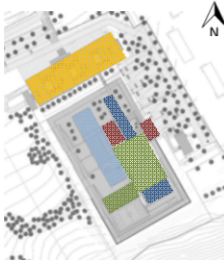
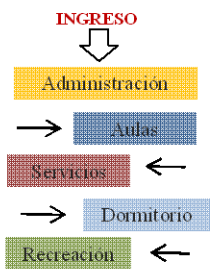
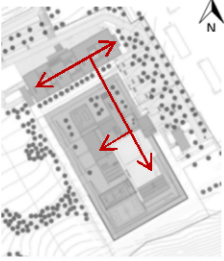
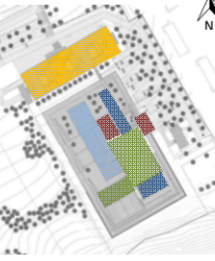
CUADRO SÍNTESIS DE LOS CASOS ESTUDIADOS

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS			
CASO N 1		PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN JUVENIL EDUCATIVO	
Datos Generales			
Ubicación: Marseille, Francia		Proyectistas: Combas Architectes	Año de Construcción: 2017
Resumen: Crear un recinto con el objetivo de abrir la vista de los ocupantes hacia un nuevo horizonte.			
Análisis Contextual			Conclusiones
Emplazamiento		Morfología del terreno	
<p>El terreno anteriormente funcionaba como una camionera. La superficie del polígono del terreno es plana, sin embargo en los lotes colindantes la topografía es sinuosa.</p>		<p>El polígono del terreno tiene 4,970.00 m². Los linderos por el frente: vía colectora; por la derecha: terreno vacío y unidad educativa judicial; por la izquierda y fondo: terreno vacío.</p>	
La topografía del lugar permite que el terreno tenga una forma irregular, conformado por un polígono de 5 aristas. El centro está rodeado parcialmente de construcciones.			
Análisis vial		Relación con el entorno	
<p>La avenida principal que se intersecta con la vía arterial, hasta llegar a una vía colectora que dirige al ingreso principal.</p>		<p>El centro juvenil cuenta con el equipamiento necesario en su periferia.</p>	
<p>Legenda</p> <ul style="list-style-type: none"> — Principal — Arterial — Colectora 		<p>Legenda</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Hospital ● Educación ● Estadio ● Comisaría 	
Respecto a la ubicación del terreno, se aprovechó la cercanía a vías de fácil acceso. Además la cercanía a un hospital y comisaría, que son equipamientos complementarios al centro juvenil.			
Análisis Bioclimático			Conclusiones
Clima		Asoleamiento	
<p>El clima es mediterráneo. El verano es caluroso y seco. El resto de los meses son moderados. La temporada alta es de abril a agosto.</p>		<p>La vegetación provee de sombra durante el verano, y en el invierno es la volumetría quien proporciona la sombra. Se utilizan aleros y muros anchos para el acondicionamiento.</p>	
La volumetría no es indiferente al movimiento aparente del sol, ya que con los bloques en L se generan sombra en los patios, siendo lugares donde los internos pasan gran parte de su tiempo.			
Vientos		Orientación	
<p>La dirección predominante de los vientos es S y S-E a 13 km/h.</p>		<p>La orientación del volumen principal permite el paso del viento y generar sombras en determinados ambientes de descanso.</p>	
La ventilación cruzada es empleada en este conjunto volumétrico, permitiendo la correcta renovación de aire.			

Análisis Formal				Conclusiones
Ideograma conceptual		Principios formales		Se generó una volumetría envolvente cuyas formas generen sombra y predomine la horizontalidad, aprovechando las visuales internas y hacia el exterior.
Bloques en forma de L para crear una sensación de cerramiento y proporcionar espacios exteriores sombreados.		Cerramiento. Formas envolventes. Iluminación, Visuales. Confort. Relación con el entorno.		
Características de la forma		Materialidad		Aportes
Dos bloques en forma de L, conforman el conjunto volumétrico en forma de U, generando un volumen envolvente.		Se emplearon materiales como el concreto expuesto, vidrio laminado en ventanas, y el color blanco en las superficies como techo, mobiliario y puertas.		La geometría se complementa con la materialidad sobria de los materiales expuestos, que en conjunto generan espacios iluminados y con sensación de amplitud.
Análisis Funcional				Conclusiones
Zonificación		Organigramas		La zonificación responde al eje principal de circulación, ya que permite tener un mejor control visual respecto a los internos.
El centro cuenta solo con un nivel. Leyenda <ul style="list-style-type: none"> Administración Aulas/Talleres Dormitorios Servicios Biohuerto Estacionamiento 		La zona de Administración se conecta directamente al pasadizo de distribución que dirige a todos los ambientes.		
Flujogramas		Programa arquitectónico		Aportes
Seguido del ingreso y la zona de administración, se encuentra un gran pasadizo que comunica todos los ambientes, teniendo remate el área libre.		Total del área construida: 2,750 m2 Administración: 620m2 Servicios: 490m2 Aulas: 790 m2 Dormitorios: 850 m2		Se tiene un 50% de área libre que también es utilizado como recreación, y permite la conexión visual con el exterior, disminuyendo la sensación de encierro.

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS

CASO N 2		PROYECTO: PRISIÓN DE LEOBEN	
Datos Generales			
Ubicación: Styria, Austria		Proyectistas: Josef Hohensinn	Año de Construcción: 2007
Resumen: Diseñar considerando la máxima seguridad exterior, y la máxima libertad interior.			
Análisis Contextual			Conclusiones
Emplazamiento	Morfología del terreno		
<p>La ubicación del centro corresponde a una expansión urbana de la ciudad de Leoben. El terreno es accidentado.</p> 	<p>El polígono del terreno tiene 18,400.00 m². Los linderos por el frente: vía colectora; por la derecha y fondo: terreno vacío; por la izquierda: vivienda.</p> 	<p>El terreno presenta ligeras curvas de nivel, sin embargo se aprecia una superficie plana rodeada de vegetación y también por su linderos izquierdo con vivienda y estacionamientos.</p>	
Análisis vial	Relación con el entorno	Aportes	
<p>El centro se encuentra entre dos vías principales, siendo una de ellas el acceso mediante una vía colectora.</p> <p>Leyenda  Principal  Colectora</p> 	<p>El centro juvenil cuenta con el equipamiento variado en su periferia.</p> <p>Leyenda  Cementerio  Supermercado  Gimnasio  Parque/Mirador  Hotel</p> 	<p>La accesibilidad es directa ya que se encuentra entre dos vías principales, y el terreno está dentro del casco urbano, teniendo equipamientos variados en su periferia.</p>	
Análisis Bioclimático			Conclusiones
Clima	Asoleamiento		
<p>Los veranos son cómodos y mojados, los inviernos son helados y secos y está parcialmente nublado todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 7 °C a 23 °C.</p> 	<p>La volumetría de la prisión ante la incidencia solar, genera grandes patios con sombras, además de la materialidad que permite el paso de luz solar.</p> 	<p>El ritmo generado por los volúmenes altos correspondientes a la zona de administración, en conjunto con el asoleamiento, tienen como resultado patios con sombra en los momentos de altas temperaturas.</p>	
Vientos	Orientación	Aportes	
<p>La dirección predominante promedio por hora del viento en Leoben varía durante el año. El viento con más frecuencia viene del Norte, con un porcentaje máximo del 43 % en 21 de julio.</p> 	<p>Debido a la orientación de los bloques que conforman la prisión y las condiciones climáticas, se generan micro climas en los patios de diferentes escalas.</p> 	<p>El uso de la vegetación y la disposición de los bloques permite el paso del aire y generar una correcta renovación de aire, además de presentar microclimas debido a la volumetría.</p>	

Análisis Formal				Conclusiones
Ideograma conceptual		Principios formales		Se aplica el contraste entre sólido y vacío, cerrado y abierto, tanto en las superficies translúcidas y sólidas, como en los volúmenes compactos y ligeros.
Tener un bloque compacto y otro bloque vacío, que se interpreta en la máxima y mínima seguridad.		Organización de espacios. Superficies translúcidas. Espacios libres. Áreas de recreación. Minimalismo.		
Características de la forma		Materialidad		Aportes
Predominan las formas geométricas rectangulares en dos situaciones, una externa y otra interna, esta última se encuentra contenida en otro rectángulo.		Debido a su diseño minimalista, los materiales usados son el vidrio, concreto, el metal y la madera.		Predominan las formas puras y diseño minimalista. Se emplea la disposición de bloques en un lugar determinado pero que se enlazan entre sí, formando áreas verdes.
Análisis Funcional				Conclusiones
Zonificación		Organigramas		La zona de administración como ingreso que abre paso a la prisión, cuyos ambientes se ubican como resultado de priorizar las áreas verdes y zonas de recreación.
El centro cuenta solo con 6 niveles. Leyenda <ul style="list-style-type: none"> Administración Aulas/Talleres Dormitorios Servicios Recreación 		La zona de Administración permite el acceso a la prisión mediante un pasadizo que conecta todos los ambientes, teniendo una zona de recreación como espacio principal.		
Flujogramas		Programa arquitectónico		Aportes
La zona de administración cuenta con un pasadizo de distribución, y se conecta con el acceso a la zona privada de la prisión.		Total del área construida: 15,200 m ² . Administración: 12,000m ² Servicios: 700m ² Aulas: 1,000 m ² Dormitorios: 1,500 m ² .		Se tiene un 40% de área libre que también es utilizado como recreación, y es una de las zonas principales según el flujo de circulación.

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS		
	Caso 1	Caso 2
Análisis Contextual	<ul style="list-style-type: none"> - Terreno con forma irregular. - Edificación rodeada mayormente de terrenos vacíos, y parcialmente de una unidad educativa. - La ubicación del terreno es de fácil accesibilidad al tener cercanía a vías principales, colectoras y arteriales. - Presenta cercanía a equipamientos complementarios a un centro juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Terreno con forma regular. - Edificación rodeada mayormente de vegetación, y parcialmente de vivienda. - La accesibilidad es directa, ya que el terreno se encuentra entre dos vías principales y pertenece al casco urbano. - Presenta cercanía a equipamientos variados como comercio, hoteles, parques, gimnasios, etc.
Análisis Bioclimático	<ul style="list-style-type: none"> -Volumetría genera sombra a los patios. - Se aplica la ventilación cruzada a los ambientes de acuerdo a la disposición de los bloques del conjunto. - La orientación del conjunto responde a las condiciones bioclimáticas, generando ambientes bien iluminados, ventilados y protegidos ante las precipitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Volumetría genera sombra a los patios y microclimas dentro de los patios. - Se aplica la ventilación cruzada a los ambientes, garantizando la correcta renovación de aire. - Se utiliza la vegetación como estrategia bioclimática para el asoleamiento y dirección de vientos.
Análisis Formal	<ul style="list-style-type: none"> -Volumetría envolvente como concepto, teniendo grandes áreas libres para eliminar la sensación de encierro. - Conexión visual con el exterior. -Sincronía entre la materialidad sobria y la pureza de las formas volumétricas. - Espacios iluminados, y amplios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contraste entre lo sólido y vacío. -Las superficies traslúcidas permiten la conexión visual con el exterior. -Predominan la geometría pura y con diseño minimalista - La elección de materiales generan ambientes cálidos, bien iluminados y con sensación de amplitud.
Análisis Funcional	<ul style="list-style-type: none"> -La zonificación responde al eje principal de circulación, permitiendo un mejor control visual de las actividades de los internos. -El 50% del área del terreno es área libre, siendo utilizado para la recreación, y biohuerto, disminuyendo la sensación de encierro. 	<ul style="list-style-type: none"> -La zona de administración tiene la fachada principal y permite el acceso al interior de la prisión, cuyo eje de circulación responde a la ubicación de las áreas libres. - El 40% del área libre es utilizado como recreación, siendo de las zonas principales de la prisión.

LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS

Respecto al Marco Normativo Nacional, se aplicó la normativa vigente del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), la normativa técnica de salud, y el SRSALP

1. RNE- NORMA TH. 040: HABILITACIONES PARA USOS ESPECIALES

Conformada por: Capítulo 1 - Generalidades, y Capítulo II – Condiciones Generales de Diseño.

Esta norma, en sus dos capítulos sostiene que las habilitaciones urbanas para usos especiales pueden estar ubicados en terrenos que estén dentro de una zona de expansión urbana, correspondiente a un Plan de Desarrollo Urbano, bajo revisión de los parámetros de la Zonificación. Además indica los tipos de habilitación que existe según los tipos de obras (IGG, 2020)

2. RNE- NORMA A. 010: CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

Conformado por 10 capítulos, abarca varios aspectos de las edificaciones, sin embargo, en el proyecto se aplicaron los siguientes artículos:

Capítulo IV relación entre ambientes y circulación horizontal

Artículo 17.- requerimientos mínimos de los ambientes

Artículo 20.- pasajes de circulación

Artículo 23.- diseño de las escaleras

Artículo 24.- escaleras integradas

Capítulo VI acondicionamiento de los ambientes de la edificación

Artículo 36.- iluminación natural

Artículo 38.- ventilación natural

Artículo 44.- ductos para ventilación

Capítulo X estacionamientos

Artículo 50.- características

Artículo 57.- Estacionamientos de bicicletas y motos

3. RNE- NORMA A. 040: EDUCACIÓN

En el proyecto es aplicado en los pabellones (aulas), y en el edificio de talleres, se emplearon los siguientes artículos: (IGG, 2020)

CAPÍTULO II: CONDICIONES GENERALES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 8.- Confort en los ambientes

Artículo 9.- Altura mínima de ambientes

Artículo 10.- Seguridad de acceso

Artículo 12.- Áreas libres

Artículo 13.- Cálculo del número de ocupantes

CAPÍTULO III: CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 14.- Materiales y acabados

Artículo 16.- Puertas

CAPÍTULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 20.- Servicios higiénicos

4. RNE- NORMA A. 090: SERVICIOS COMUNALES.

Corresponde a la zonificación del proyecto CRSLAI, y se aplica en su totalidad de artículos, por ejemplo en el número de escaleras, dotación de servicios, cálculo de aforo de ambientes, número de estacionamientos (IGG, 2020).

5. RNE- NORMA A. 120: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES

Conformado por V capítulos y 31 artículos, en el proyecto fue aplicado en el edificio de administración, y el boulevard gastronómico, considerando el incremento de servicios higiénicos para el público. se emplearon los siguientes artículos: (IGG, 2020)

Artículo 4.- Ingresos

Artículo 8.- Ascensores

Artículo 13.- Dotación y acceso

Artículo 14.- Lavatorios

Artículo 15.- Inodoros

Artículo 19.- Accesorios

Artículo 21.- Dotación de estacionamientos accesibles

Artículo 22.- Ubicación y circulación

6. R.S.G. N° 239-20-2018-MINEDU: NORMA TÉCNICA DE CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Esta normativa se utilizó como complemento del RNE- NORMA A. 040, en la zona educativa y de talleres. Las consideraciones del terreno son primordiales a considerar, como la forma, pendiente, tamaño, características del suelo. También las condiciones bioclimáticas y el confort.

7. NORMA TÉCNICA DE SALUD N° 113 MINSA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Esta normativa se utilizó para realizar el diseño del tópico, ya que era necesario saber la medida de los espacios mínimos y el aforo correspondiente, así también la dotación de servicios necesarios.

8. MINJUS – SRSALP

La Gerencia de Centros Juveniles, elabora esta normativa de requisitos que deben cumplir los establecimientos de reinserción social, Establece que las internas deben agruparse según programas educativos, que son los siguientes:

- PROGRAMA I: INDUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO
- PROGRAMA II: PREPARACIÓN PARA EL CAMBIO
- PROGRAMA III: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
- PROGRAMA IV: AUTONOMÍA E INSERCIÓN
- PROGRAMA DE INTERVENSIÓN INTENSIVA
- PROGRAMA PARA MADRES ADOLESCENTES
- PROGRAMA PARA EL ADOLESCENTE EGRESADO

Cada programa tiene un tipo diferente de tratamiento a seguir, y requisitos de ambientes a implementar.

ENTREVISTA AL ARQ. RENSO GUTIERREZ

Entrevista realizada en Octubre del 2019, tuvo lugar en la sala de espera del Ministerio de Justicia.

El arquitecto Renso Gutierrez Farfán tiene el cargo de analista de infraestructura especialista en arquitectura.

Comenta que desde 01 agosto del 2019 centros juveniles es una unidad ejecutora, quiere decir que centros juveniles ahora se llama PRONACEJ, y tiene su propia organización funcional orgánica administrativa, y ya no dependerá de la administración del Ministerio de Justicia. Los centros juveniles estuvieron hasta Noviembre del 2018 en manos del poder judicial, y al momento de entregarlo, lo entregó un caos, el actual ministro el Dr. Vicente Antonio Zevallos Salinas de una u otra manera les ha dado un respiro, pero ese respiro tiene que ser autónomo para que se muevan de acuerdo a sus necesidades, para que no dependan del ministerio y sea una unidad ejecutora. Estará bajo la sombra del ministerio, pero decidirá lo que hacen o no. Por eso el ministerio está cerrando la etapa de mantenimiento, expedientes técnicos, fichas de mantenimiento.

Se ha hecho a nivel nacional un mantenimiento de los 9 centros juveniles, siendo 8 de hombres y uno de mujeres

1.Cuál es la función de la oficina de servicios generales respecto a la infraestructura de los centros juveniles

Nosotros nos hemos encargado de hacer un mantenimiento a los centros juveniles, ya que según indican por 5 años y algunos casos en 10 años no se ha dado mantenimiento a la infraestructura, como es la parte estructural, eléctrica, y sanitaria, además de la adecuación de buen vivir de los que habitan, y de los que trabajan en centros juveniles.

2. Desde cuando trabaja en esta oficina

Ya va a ser un año y seis meses. Y me he encargado de los centros juveniles desde que se hizo el cambio al ministerio de justicia, en noviembre del año pasado.

La primera intervención que se hizo fue en CJDR Lima, o sea, Maranguita. La gestión fue inmediata, el ministro tomó bajo posición los centros juveniles e hizo una visita en campo y reviso que había muchas falencias, caso en los comedores, en los patios, infraestructuras, servicios higiénicos, en las zonas de recreación pasiva y activa. Entonces, la primera disposición fue que la oficina de servicios generales, y la OGI – o sea, la oficina de gestión de inversiones del ministerio de justicia- tomen cartas en el asunto. Nosotros como parte activa, inmediatamente se elaboró las fichas de mantenimiento, lo que llamamos términos de referencia, y se llamó a proveedores, y ellos realizaron los trabajos que fueron inaugurados por el ministro antes de navidad. Como entre comillas decir fue un regalo de navidad darle una nueva cara a los centros juveniles con la infraestructura, claro que además de los regalos a los jóvenes.

3. Entonces, ¿el MINJUS se encarga del presupuesto?

Sí, desde que se hizo el cambio Les asignaron un presupuesto tanto para la alimentación, infraestructura y el sueldo de los trabajadores. Antes se encargaba el poder judicial

4. ¿En algún momento el INPE estuvo relacionado con los centros juveniles?

No. El INPE es un ente autónomo que también pertenece el Ministerio de Justicia.

5. Actualmente, ¿cuál es la situación en la que se encuentra la infraestructura de centros juveniles al 2019, y cuál ha sido la evolución?

Al 2018, estaba en un estado calamitoso. Los comedores estaban con paredes sin pintar, los servidores llenos de hongos, las mesas deterioradas, las mayólicas rotas, se vivía una situación muy paupérrima. Es por eso que al visitar el Dr. Zevallos, primero se intervino la cocina de los centros juveniles, dotar de las necesidades básicas, reparando el sistema de refrigeración y almacenaje, sus

cocinas, campanas extractoras. En paralelo a eso, entre la cocina y el comedor hay un espacio que se llama los servidores, donde las personas que preparan los alimentos no tienen un contacto físico con los jóvenes, entonces por medio de ese ambiente se dan los alimentos, y este ambiente tenía cerámicos y fueron cambiados, y a la vez los comedores fueron pintados, remodelados, se arreglaron las instalaciones eléctricas. Se hizo un cambio total, de lo que nunca se había hecho. Actualmente ya cuentan con comedores higiénicos, cocinas ampliadas y mejoradas, y los servidores operativos, en todo aspecto se han visto el tema de sanidad. Quienes han apoyado a esto son el personal de nutricionistas que han dado las características y especificaciones que nosotros el área de servicios generales, tanto arquitectos como ingenieros hemos puesto en funcionamiento en base a las mejoras que ellos han propuesto.

Caso así también en el tema de infraestructura del CJDR santa margarita, se ha tenido que reforzar columnas porque ha habido zonas en donde la presencia de tanques elevados por el peso y tiempo ha provocado fisuras en columnas y paredes, entonces se han removido las columnas desde la cimentación y se ha reforzado, y actualmente están más seguras a nivel infraestructura.

6. ¿la intervención ha sido a nivel nacional?

Sí, fue a nivel nacional

7. ¿Cuál fue el primero en intervenir y bajo qué criterios?

Aquí en Lima el primero fue Maranguita, y en provincia fue el del Cusco. Respecto a los criterios, primero, basándonos en la parte de necesidad. Si la necesidad era que tenía que cambiarse, modificar o remodelar, se hacía la intervención. En casos extremos intervenía la OGI con sus técnicos arquitectos e ingenieros para promover y afrontar la necesidad que era necesaria.

8. Entonces, ¿la OGI se encarga de hacer el diagnostico?

Una parte, la parte más crítica. Te comento el caso del centro juvenil Miguel Grau de Piura, donde en paralelo intervenimos Servicios Generales y la OGI. En Piura hay debilitamiento del cerco perimétrico, y por sus características eso ya no es un mantenimiento, es una renovación, una sustitución, entonces OGI está

interviniendo en ese sentido. Nosotros hemos intervenido en las habitaciones, cocina, comedores, patio para remodelar, pintar. Es decir, algo existente mejorarlo o cambiarlo, y algo nuevo ya lo interviene OGI.

9. ¿Actualmente se está desarrollando algún proyecto de obra nueva, ampliación o remodelaciones y cuál de ellas predomina más?

Ampliación no porque eso ya vendría a ser una intervención mucho más puntual, pero sí se está interviniendo a nivel nacional el mantenimiento de pinturas, instalaciones eléctricas, sanitarias a nivel nacional. Se empieza en Maranguita con la 2ª etapa de pintura –la primera etapa fue en noviembre del 2018- que corresponde al exterior y algunas zonas de los patios que fueron dañados por los mismos jóvenes en un acto de indisciplina, en Pirua se está haciendo ambientes provisionales para trasladar a los jóvenes y así dar el mantenimiento necesario. Lo que más predomina es la remodelación, pero ahora por orden del ministro se ha encargado a la oficina de infraestructura hacer centros nuevos a nivel nacional.

10. ¿hay un plan para esos centros nuevos?

Sí, hay un plan de trabajo de acuerdo a las necesidades y la parte climatológica, porque un centro en Pirua es distinto a un centro juvenil en Arequipa o Cusco por el tema del clima, espacios, aunque a nivel nacional el más grande es el de Maranguita.

11. ¿se trata de la iniciativa PUEDO?

Hay una oficina de asuntos criminológicos que es la que se encarga de ver eso, es netamente la parte social donde intervienen los asistentes sociales, psicólogos.

12. Para el diseño de los centros juveniles, existe alguna reglamentación

La reglamentación es general para los centros de reclusión, seguridad, el tema de mantener los espacios comunes con los espacios libres o privados, se está tratando que cada centro juvenil tenga su propia sala de audiencias, visitas, y el tema de hacer las cárceles productivas. El ministro ha pedido que se hagan panaderías por decir el caso para que los jóvenes al margen de tener ya una especialidad que pueden afrontar cuando salgan, también puedan producir

alimentos, como también hay talleres de confecciones, peluquería, y así otros talleres que harán que los jóvenes cuenten con una herramienta al momento de salir.

13. ¿Pero hay algún reglamento especial para centros juveniles?

Todo está en base al RNE, las normas técnicas, ergonomía, seguridad. Pero específicamente no, lo que responde a las necesidades.

14. Qué requisitos se deben tener en cuenta para ubicar un nuevo proyecto

Como son adolescentes, menores de edad, se tienen que guardar las normativas para los menores de edad. Debe tener zonas de recreación, zonas de estudio, zonas de tertulia, zonas de descanso, sobre todo la preparación de alimentos, que sean sanos, los tópicos porque siempre ocurren imprevistos. Además se debe considerar estar un tanto alejados de la ciudad para evitar distracciones hacia las internas, pero por la funcionalidad es importante que el proyecto tenga en su radio de influencia al menos un hospital y comisaría, ante cualquier emergencia.

15. En esquemas generales, me podría explicar cómo funciona un centro juvenil modo cerrado

Tienen que tener en cuenta el área de seguridad, porque sin los agentes los que garantizan la seguridad.

Dentro de un esquema tendríamos que dividir en tres zonas: la zona íntima o privada, la zona social y la zona administrativa. La zona social e íntima están directamente relacionadas porque la permanencia tiene que estar de la mano de la zona de recreación, es una manera de mantener a los jóvenes activos en el deporte o en el estudio así evita que puedan estar pensando o actuando con algún acto que infrinja la ley, esas dos zonas deben estar estrechamente relacionadas. La zona administrativa es un apoyo a esas dos zonas y se encarga de brindar la atención inmediata a las necesidades que puedan surgir. En la zona administrativa está la dirección, la parte administrativa, amaneces, cocina, depósitos.

16. En esquemas generales, me podría explicar cuál es el proceso del adolescente desde que comete la infracción hasta que llega a su respectivo centro juvenil

Bueno, de lo que yo entiendo y la vivencia. Los separan por niveles, al que es nueva lo juntan y les dan más apoyo psicológico, luego viene el nivel 2, donde los jóvenes tienen un tiempo determinado y les otorgan un oficio, en el nivel 3 en adelante los jóvenes tienen responsabilidades, y hay un nivel final en que los jóvenes a pesar de que están reclusos y por su buen comportamiento, salen a estudiar o trabajar y regresan por la tarde o noche, esto se le da a los que cumplen con la buena conducta.

17. ¿Esta modalidad también se aplica en Santa Margarita?

Sí, sí, he visto cuatro o cinco señoritas que salen a trabajar y estudiar.

18. Cuáles son los profesionales que trabajan dentro de los centros juveniles

De los que he visto son psicólogos, asistentes sociales, administradores, abogados, y personal de seguridad que están encargado de vigilancia, nutricionistas, empleados de cocina, lavandería. Aunque en la lavandería los jóvenes hacen esas labores a modo de terapia.

19. Entonces, las actividades que realizan los jóvenes, son lavandería y próximamente panadería

Claro, la panadería se está implementando, este mes se debe concluir, ya que se está adquiriendo hornos, amasadoras, todos los implementos.

20. ¿Pero hay espacio para esas implementaciones?

Si hay, y en casi no haya, se está adecuando en Maranguita, Santa Margarita. Hay también áreas de computo, es un quehacer del ministro hacer a los jóvenes proactivos, que se sientan que nos útiles, que trabajen, para que cuando salgan a la sociedad no vuelvan a cometer una infracción.

21. Cuáles son las medidas de seguridad que se debe tener en cuenta

Bueno, primero, la parte exterior donde elementos externos no puedan ingresar como herramientas o algún otro elemento que ayude a la distracción o haga daño a los menores. Por ejemplo en Piura, como te comentaba, por los muros lanzaban bolsas, equipos celulares, drogas, cuchillos, entonces gente que no tiene un buen espíritu hacia eso, entonces se ha detectado y se ha levantado más alto los muros y se ha tratado que los jóvenes no estén próximos a las zonas aledañas a las calles por si ocurre el caso de que lancen desde afuera cosas.

22. Como en el caso de algunos penales, que hay Doble muro en los cercos perimétricos.

Sí, pero eso es más en la parte interior, no en la exterior. Ha habido casos en que los jóvenes en un momento de arrebato ha tratado de romper muros con elementos como sillas, mesas, astas de banderas, por eso se evita que elementos punzocortantes, metálicos o de madera este cerca de ellos. En esos casos, se hecho un doble muro y en el medio se ha puesto tabiques de plancha de acero estriada, por seguridad.

23. Respecto al CJDR santa margarita, en qué estado se encuentra su infraestructura y a qué sistema constructivo corresponde

Actualmente está en un estado de remodelación, en infraestructura como mantenimiento. Se ha hecho cambios en las instalaciones sanitarias, se ha mejorado los tanques y cisternas de agua, las redes sanitarias, se ha mejorado la seguridad en puertas, sistema de seguridad con cercos eléctricos. Y en cuanto al sistema que corresponde, bueno, ese centro juvenil ya tienen más de 50 años, los muros son muros trabados, hay poca presencia de columnas de elementos metálicos, es un sistema constructivo de hace 50 años donde más predomina el calicanto.

24. ¿Cuál es la procedencia del terreno del CJDR Santa Margarita?

Bueno, de lo que he entendido, primero estaba en poder de la iglesia, que en una primera instancia la iglesia se encargaba de los jóvenes infractores, luego paso al INABIF, el INABIF lo pasó al Poder Judicial y luego al Ministerio de Justicia. El terreno se comparte con el puericultorio, que en primera instancia donaron una franja de terreno y luego otro pedazo más para el área administrativa y la creación de aulas pedagógicas, pero se entiende que debe ser más, porque, por ejemplo santa margarita carece de áreas deportivas, en los patios se adecuan para hacer canchas de vóley, y en la azotea se está proponiendo hacer una zona de recreación para canchas de vóley, pero guardando las medidas de seguridad.

25. En cuanto a la infraestructura, cree ud que santa margarita es adecuada para el desarrollo de actividades que necesitan las adolescentes

No, no, por ejemplo, Maranguita tiene piscina que en verano se activa, entonces toda la parte recreativa de natación lo hacen ahí. Como te comente no tiene gimnasio, tiene un taller donde hacen baile, pero falta implementar canchas deportivas, zonas de jardinería, estar en contacto con la naturaleza es una forma de terapia. Estar encerrados hace que estén en conflicto, desde el color, te comento, por una norma institucional todas las oficinas del ministerio tienen un color determinado, y cuando se pintó santa margarita hubo un primer reclamo de parte de los psicólogos porque querían colores más vivos, pero el error fue de ellos al momento de que hicimos la calificación y evaluación, ellos debieron proponer un color adecuado, nosotros nos somos especialistas sino técnicos y pintamos según la normativa, entonces luego vivieron los problemas. En un centro juvenil los psicólogos deben determinar los colores, como así las mejoras que se hicieron en la cocina fueron de la mano con el nutricionista, ellos han visto el tema de como es el funcionamiento adecuado de una cocina, desde la recepción de insumos, preparación, cocción y servido, que es una secuencia arquitectónica y de acuerdo con los especialistas han determinado áreas mínimas y especificaciones. En santa margarita la cocina ha tenido que ser ampliada, porque no contaba con un vestuario, ducha, almacén próximo, a veces los alimentos estaban tirados en el suelo, presencia de cucarachas, el personal no estaba limpio, y demás.

26. Cuáles son las entidades que intervienen para la inserción

El ministerio de mujer, la fiscalía que periódicamente hace sus evaluaciones, recomendaciones y vela que el adolescente en conflicto con la ley este adecuadamente atendido, también la defensoría.

27. Cuáles son los profesionales o equipo técnico que pernoctan en el centro juvenil

Los educadores, son como los papas de un determinado grupo de jóvenes, que duermen con ellos. Y el personal de seguridad.

28. A nivel general Que tipo de infracciones han cometido las adolescentes

En lo que yo he podido averiguar es robo, posesión de drogas.

29. ¿y todas comparten el mismo espacio?

En la parte común si están juntas pero al momento de dormir las separan por programas. Recién me he enterado que a las menores que ya cumplen 18 años las van a aislar en otro pabellón, no van a permitir juntar a menores de edad con mayores de edad. Van a adecuar un pabellón para las mayores de edad.

30. En caso de los hombres me parece que los trasladan a ancón

No tanto así, es lo mismo que en santa margarita. Los que trasladan a ancón son los jóvenes que mayormente reiteran o son reincidentes en su mal comportamiento, y con más razón si son reincidentes y mayores de edad.

31. Entonces en ningún caso a una infractora ha sido trasladada a alguna cárcel

No, no, yo pregunte y me dijeron que no, en ningún momento. Es que cuando ingresan son menores de edad y cumplen mayoría de edad recluidas, pero ya no se puede proteger de esa manera cuando se relacionan con personas de una cárcel adquieren otros hábitos y es difícil ayudarlos.

32. En el ámbito nacional, en el centro Maranguita y de Trujillo generalmente ocurren disturbios y motines, a diferencia de Santa Margarita. ¿Cuál cree Ud que es la diferencia entre estos centros juveniles?

Mayormente sus reclamos, en Maranguita son por condiciones de habitabilidad, que necesitan más tiempo para sus visitas, piden que cambien los televisores, colchones. En el caso de Trujillo, es lo que te comente, que por el entorno de la zona de Trujillo, y sucede que personas externas lanzan celulares, cuchillos, drogas, y hacen que el joven esté pensando en cómo salir u obtener esas cosas, pero con el Ministro se está poniendo especial atención a eso.

33. Según he revisado, en Santa Margarita no ha habido casos de fugas o disturbios, tales como en Maranguita

Si ha habido, ahora último, pero fue controlado a tiempo, y con este nuevo sistema que se está implantando creo que ya va a ser cero. Pero ¿Qué es lo que sucede? Sucede de que Santa Margarita alberga menores a nivel nacional, traer a una menor de Pucallpa, Puno o Tacna, para empezar, extrañan a sus familiares, por eso hacen ese tipo de problemas, entonces las educadoras tratan de suplir hasta cierto punto el tema amical, de paternidad. He conocido a dos buenas educadoras que se dedican alma corazón y vida a las jóvenes, como también he conocido a más de una que son tiranas y no aman su trabajo, y yo pienso a forma personal que si trabajan en un centro juvenil tiene que amar lo que hace, porque si es por mero trabajo que busquen otro trabajo, porque se necesita paciencia, dar cariño, ya que las jóvenes buscan afecto, y si es que cometen sus infracciones es porque en casa no tienen la figura de familia que es muy necesaria. Para los que somos padres sabemos que el dialogo y el cariño es fundamental, donde no hay eso nada funciona, y justamente el reflejo de eso es porque las jóvenes están ahí, también el tema de violencias sexuales en las jóvenes.

34. ¿Ha habido alguna fuga en Santa Margarita?

Intentos sí, en el tiempo que yo he estado hubo un intento. Estas chicas eran de Cusco, aprovecharon las zonas donde nosotros estábamos trabajando, entonces por una columna subieron hasta el tercer nivel, pretendían fugarse por el colegio

que esta al costado, pero por las cámaras se detectó a tiempo, y el jefe de seguridad las captura en el momento que intentaban saltar.

35. Ya que a lo largo de los años el CJDR santa margarita no presenta indicios de amotinamiento, cree usted que podría reubicarse en el casco urbano

No, no porque necesita estar en un sitio que sea más pasivo, digamos el centro de lima que tiene agentes externos que quiete que las jóvenes sigan ahí o pretendan algo, en cambio si está en un sitio donde hay una tranquilidad en cuanto espacio y sea de fácil accesibilidad, entonces si es viable.

Yo recomendaría que esté en una zona dentro de lima metropolitana, que sea de fácil accesibilidad, porque en caso de haber una urgencia médica tengan la forma de evacuar a la persona que está en la necesidad, también que se cuente con una ambulancia. Caso de Chiclayo, el centro está en Pimentel, pero de la carretera panamericana hasta donde está el centro juvenil será una media hora a pie, y el centro no cuenta con vehículos, entonces yo le pregunté al director qué sucede si habría una emergencia, y me dice que utilizan los automóviles del personal.

Aunque suene contradictorio, debería encontrarse en una zona intermedia, que no tenga un contacto directo pero de fácil accesibilidad, aunque suene contradictorio.

36. A nivel arquitectónico y según su experiencia, que estrategias se deben tomar para contribuir a la reinserción del adolescente

Yo pienso que buscando ambientes cómodos y con confort. O sea, donde te de ganas de dormir, estudiar, comer, hasta de ir al baño, porque los ambientes antiguamente el de ir al baño era un foco infeccioso, las aulas no cumplían lo que exige el ministerio de educación, las cocinas estaban con hongos, o sea, son infractores pero son menores que como todo niño o joven tiene anhelos. La arquitectura que hacemos debe ser de confort, a modo de terapia.

37. Una de las estrategias de intervención es la inclusión del entorno familiar en el proceso de desarrollo del adolescente, cree usted que se cumple en su totalidad

No, te comento que no. Yo he visto casos en que los padres de familia en lugar de darles tranquilidad a los menores les dan intranquilidad. En

38. Dentro de santa margarita existe algún área destinada al alojamiento de familiares

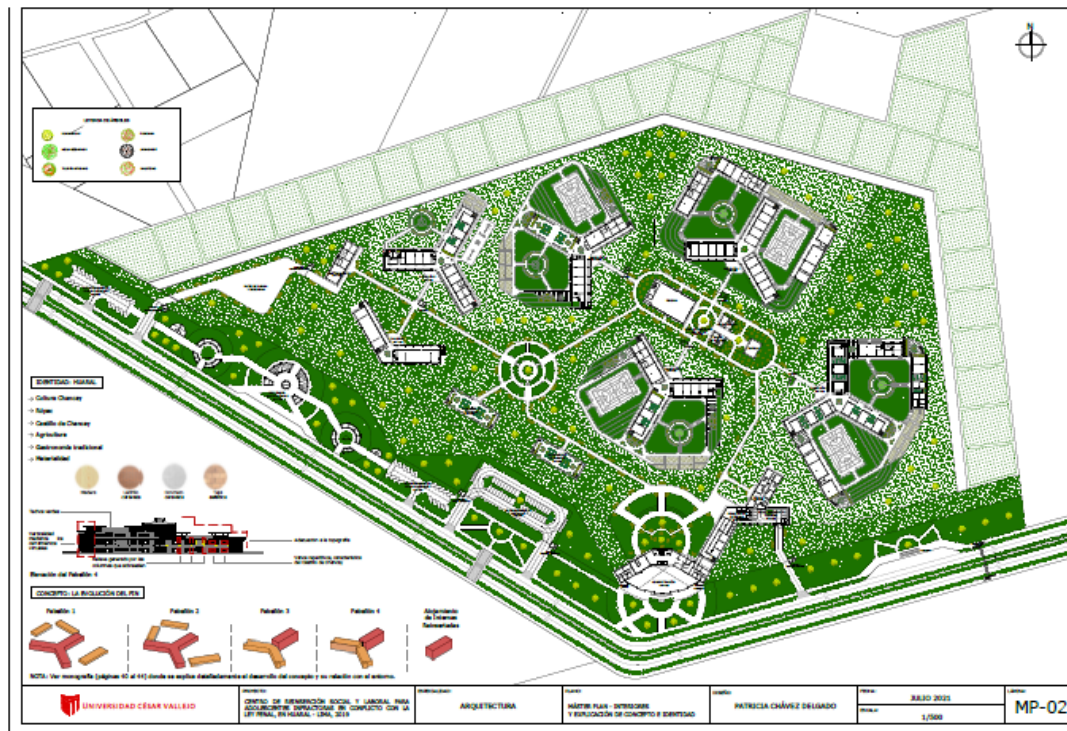
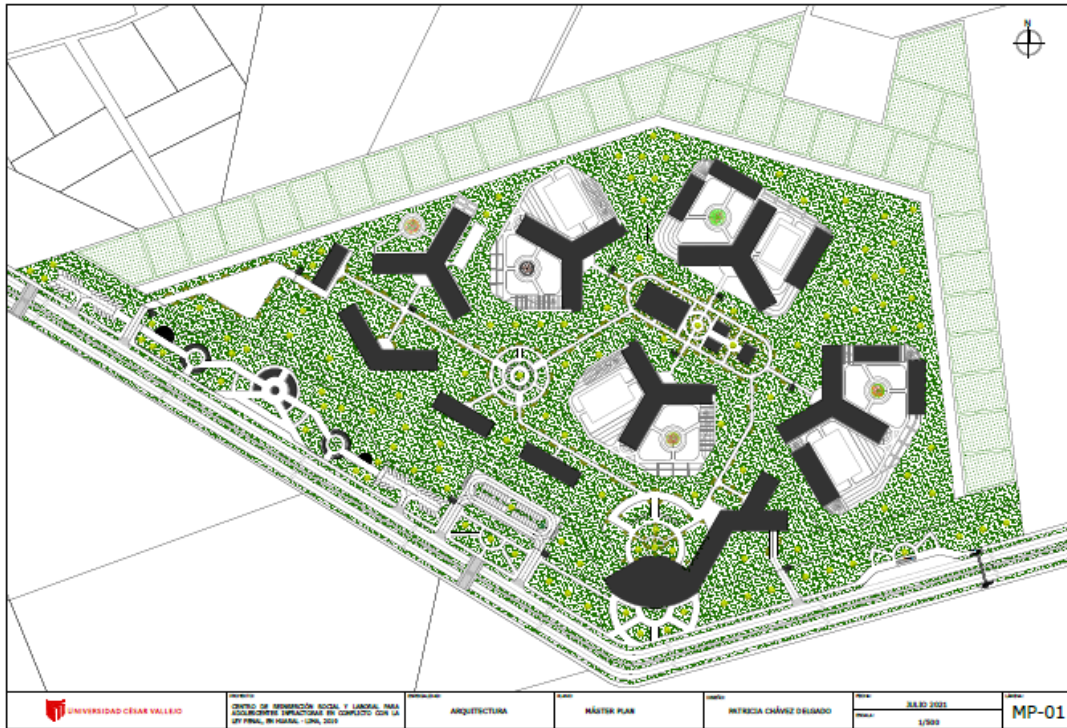
Se debiera hacer, así como en Ancón, pero en santa margarita no hay. Primero porque no hay espacio, pero si habría una propuesta para un centro juvenil con mayor amplitud, sí, porque es uno de los factores que los familiares de las internas de provincia no las visitan por ese tema.

39. Referente al tema cultural, tener presente la identidad

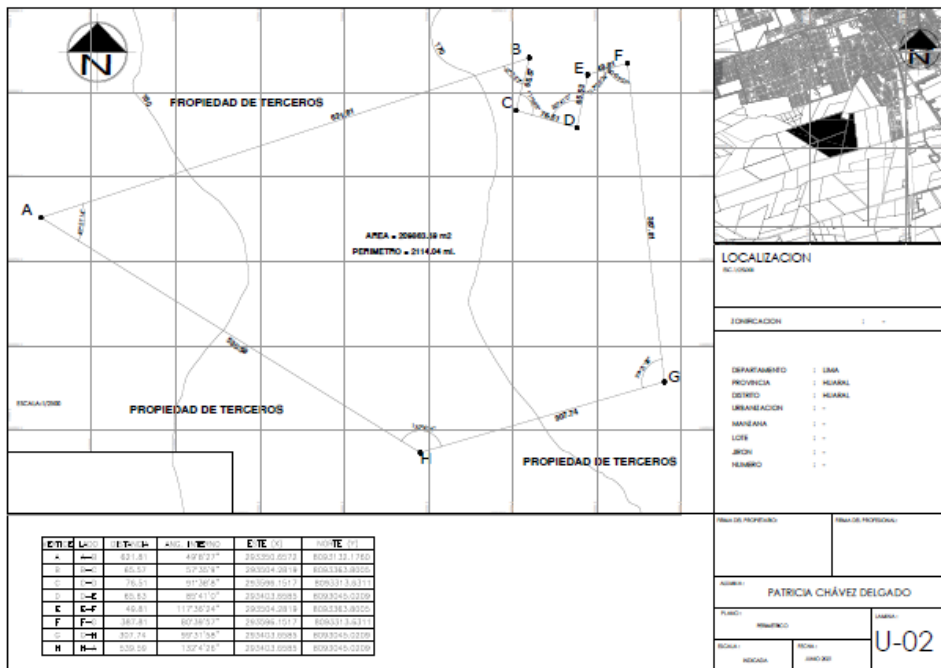
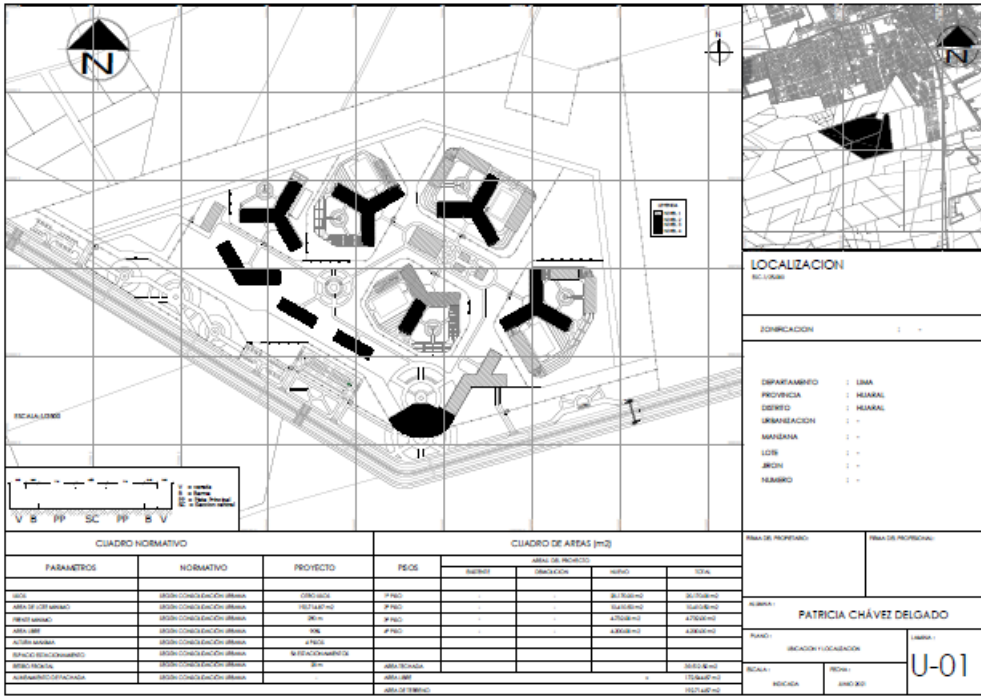
Si, si, y he visto que hacen con los talleres de música cultivan las costumbres de la zona, y nacional. Por ejemplo en Maranguita tienen una banda de guerra, en Chiclayo tienen una orquesta con trompetas, guitarras, piano, baterías, hay jóvenes que tocan y es una manera que saquen de su cabeza y corazón lo que han aprendido en la calle, porque la música es una buena terapia. He visto que en santa margarita hay varios talleres de danza, y las muchachas lo hacen bien, yo creo que se debería fomentar lo artístico.

PLANOS

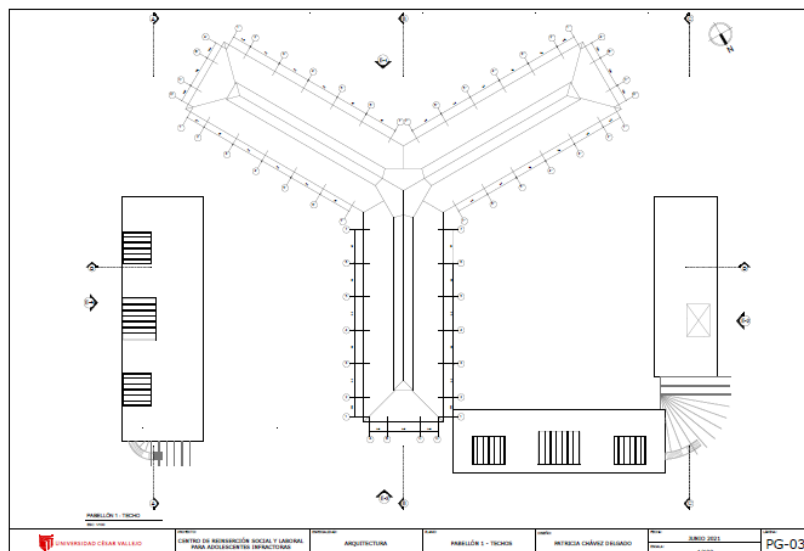
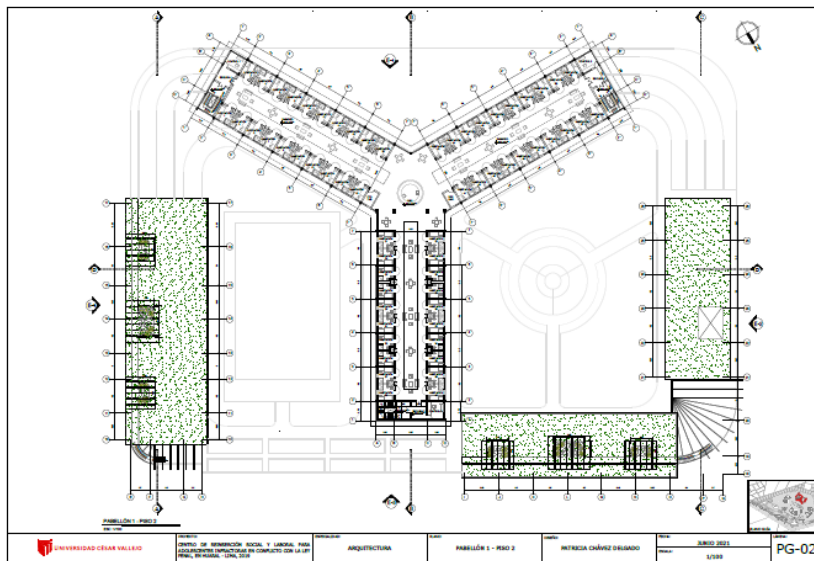
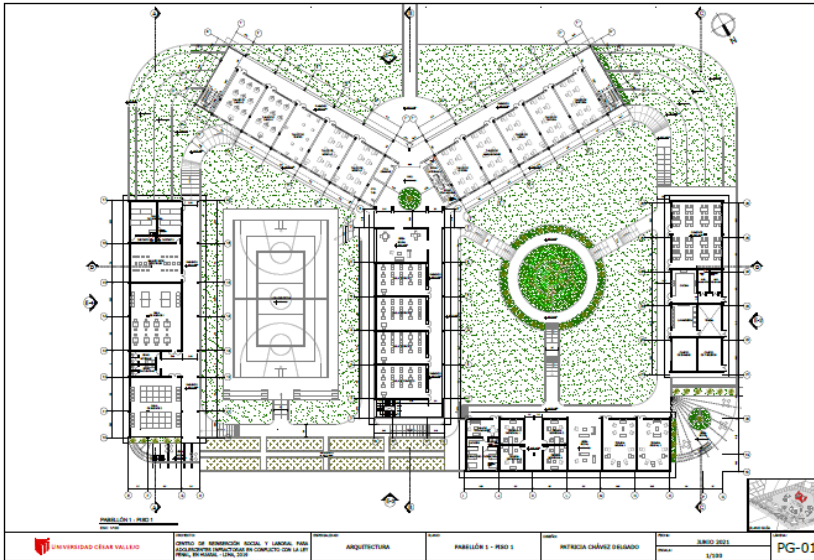
MÁSTER PLAN

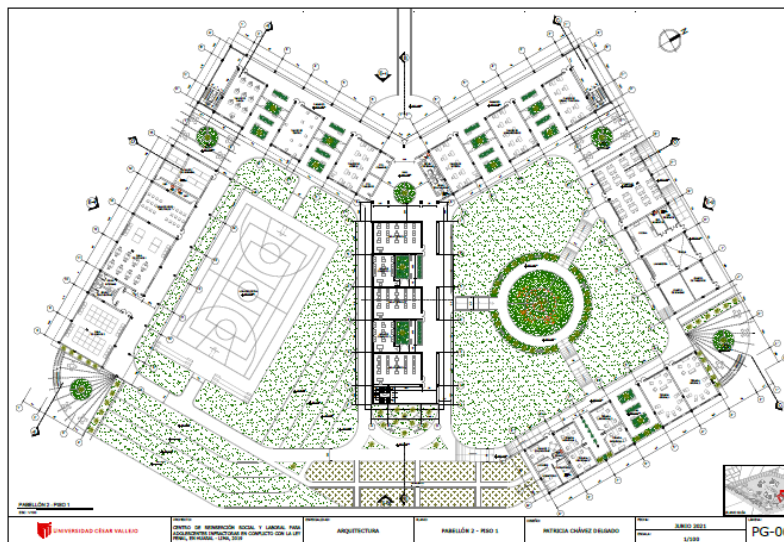
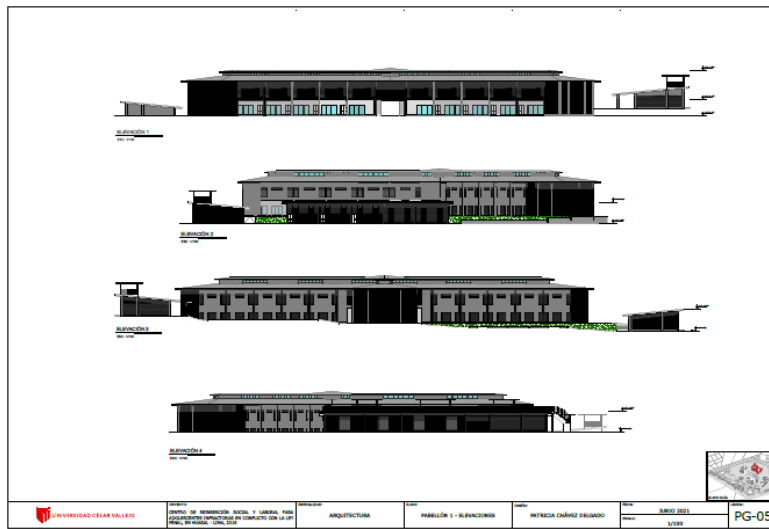
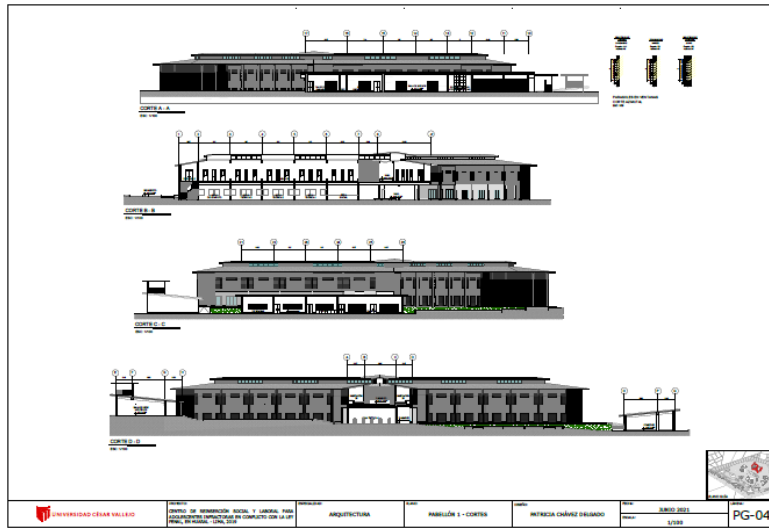


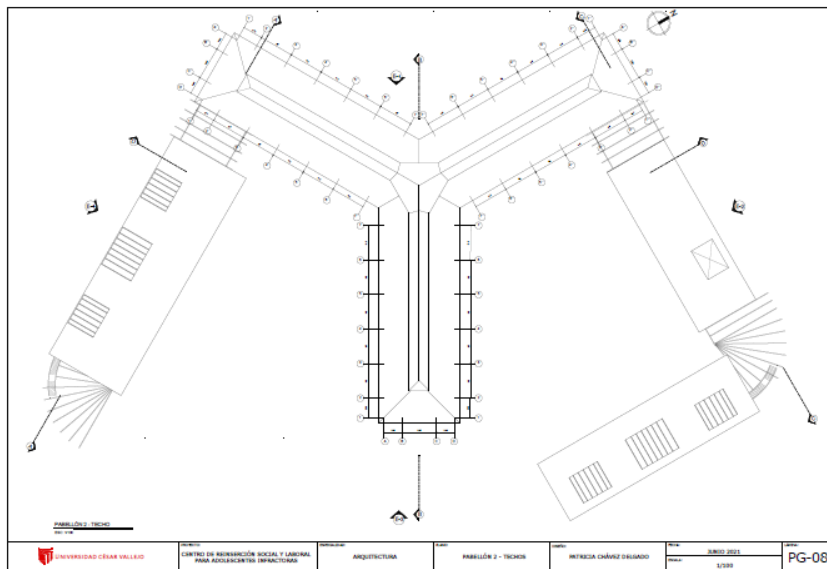
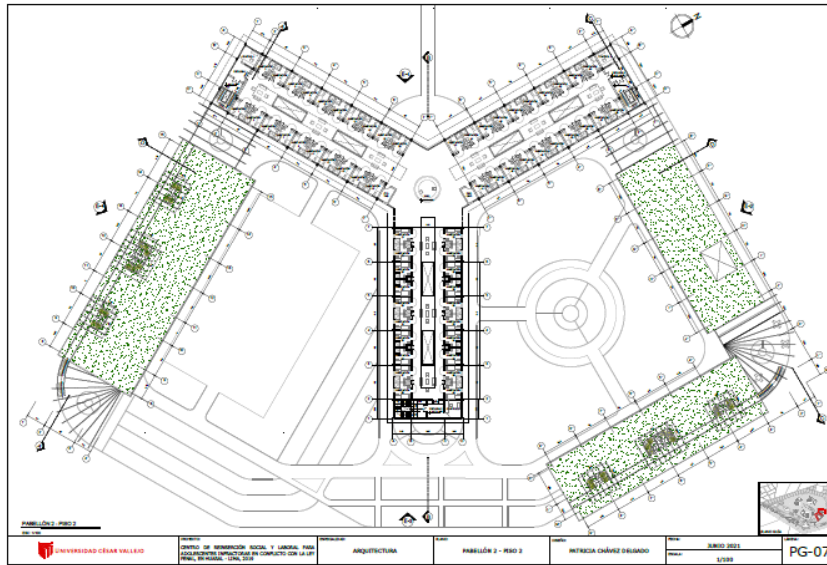
UBICACIÓN Y TOPOGRÁFICO

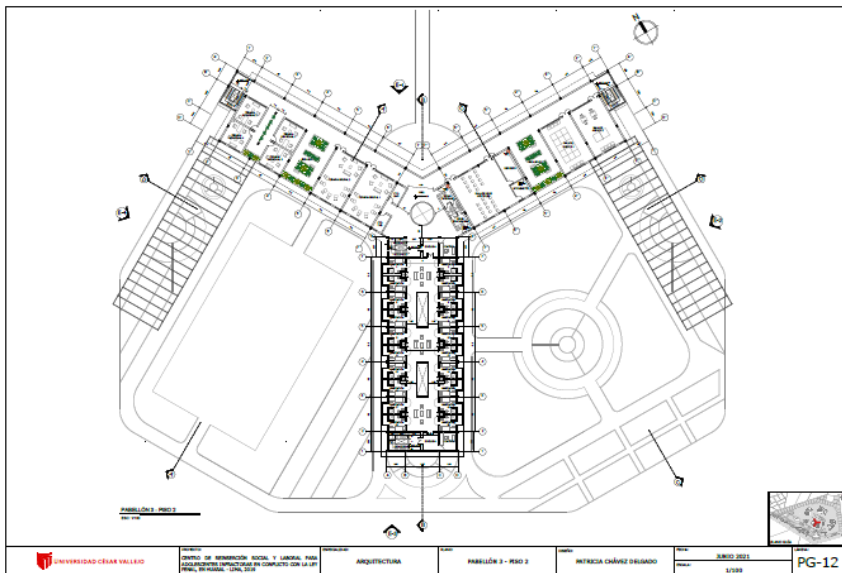
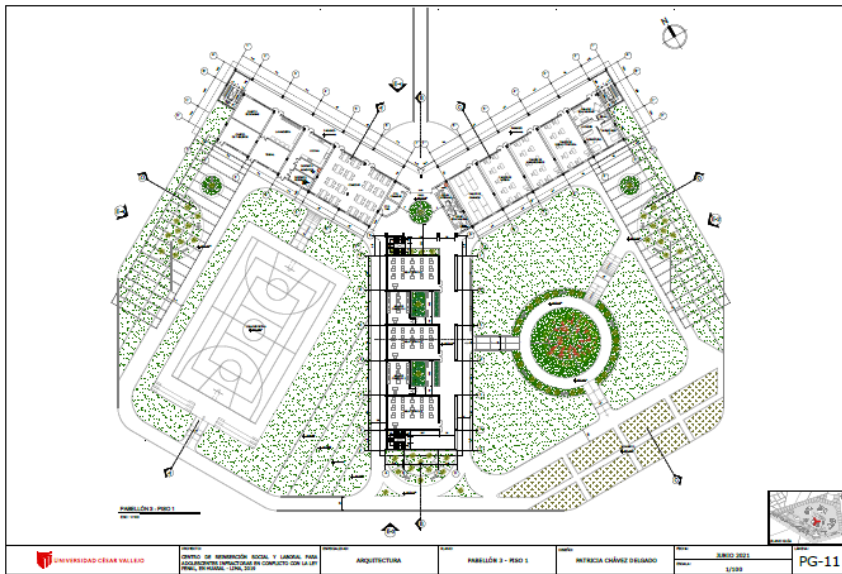
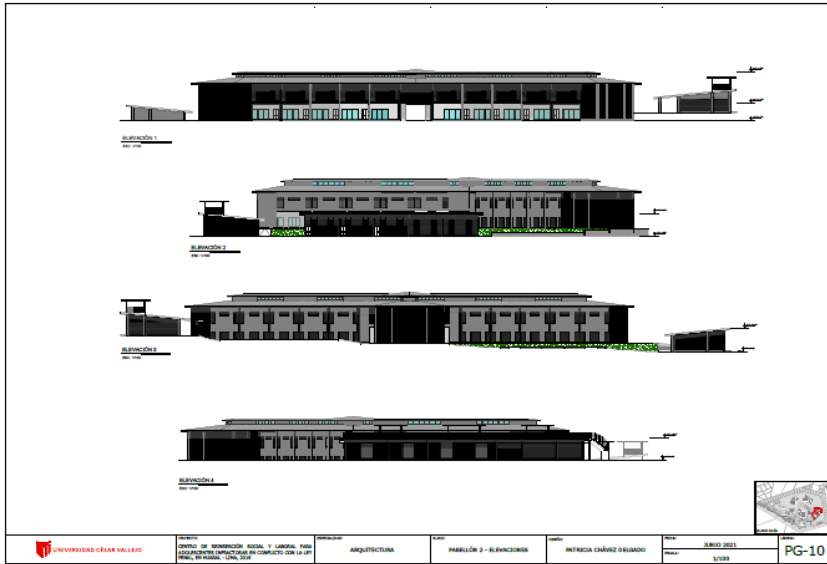


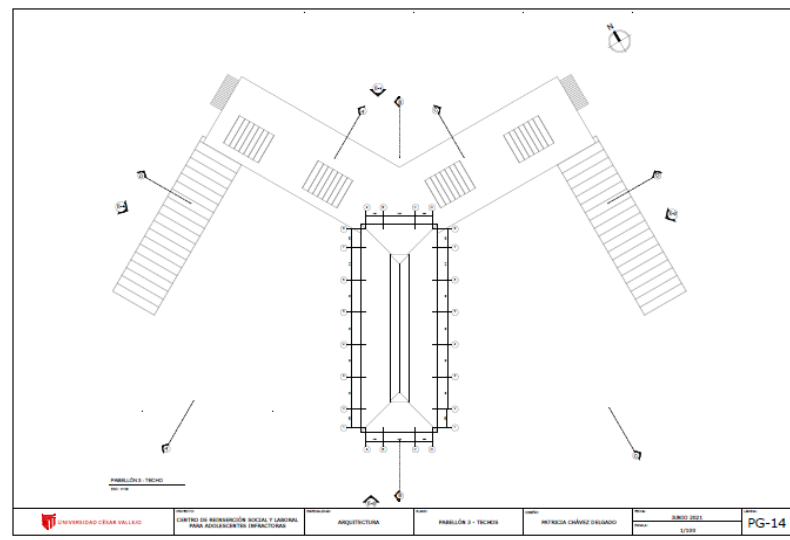
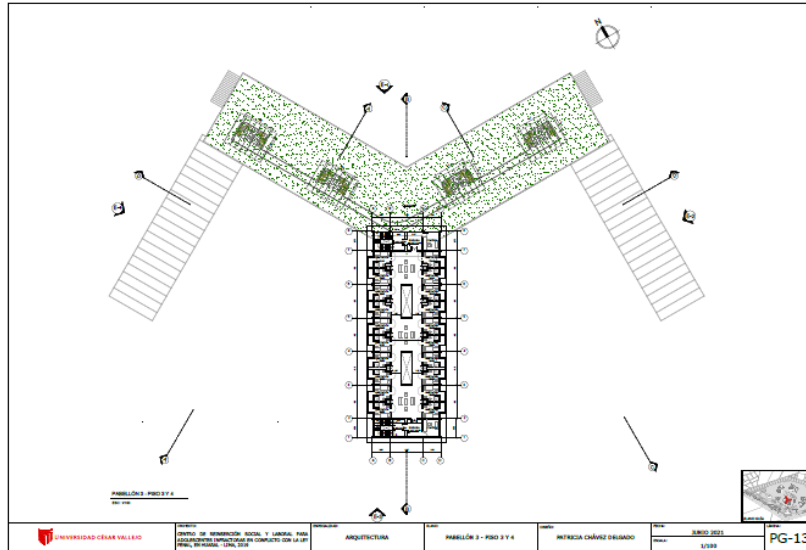
ANTEPROYECTO

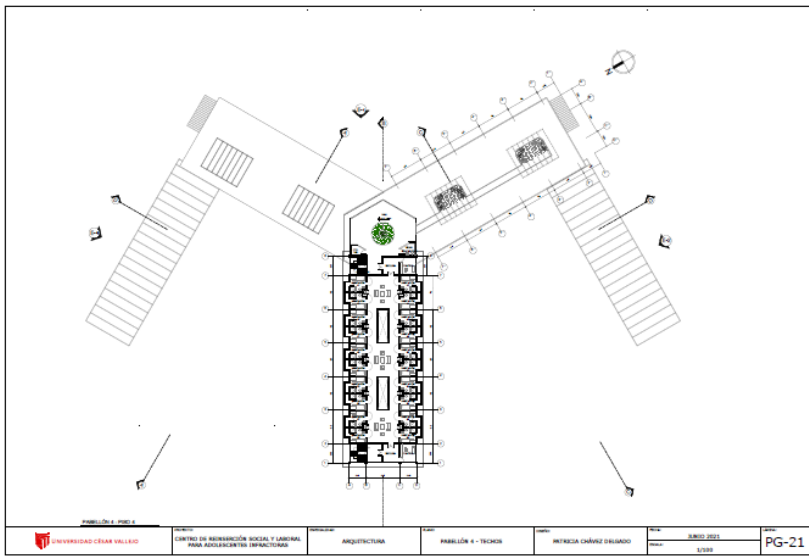
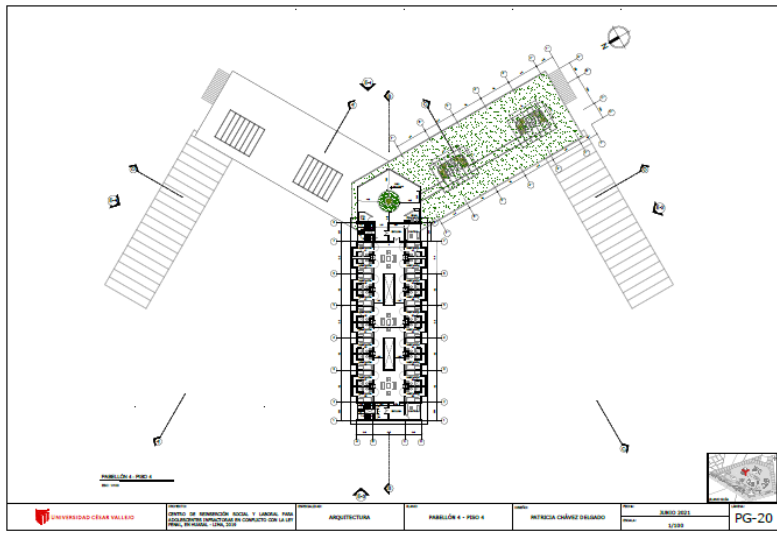
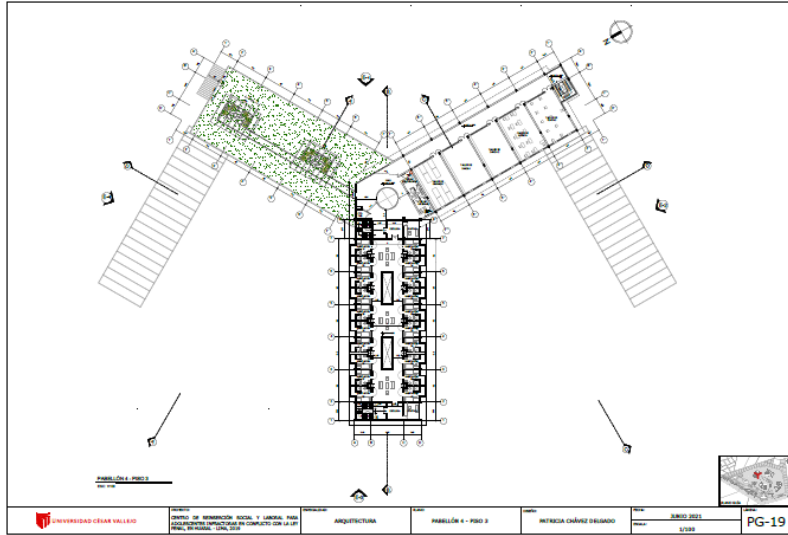


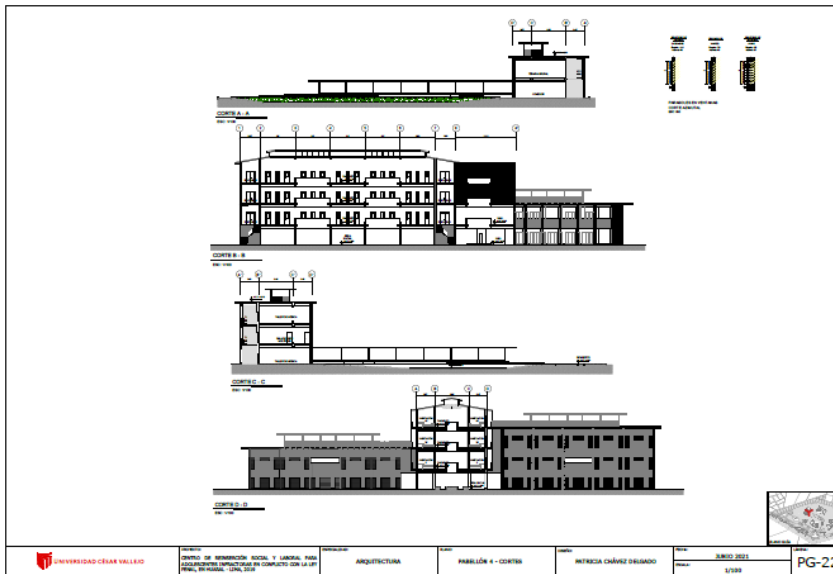


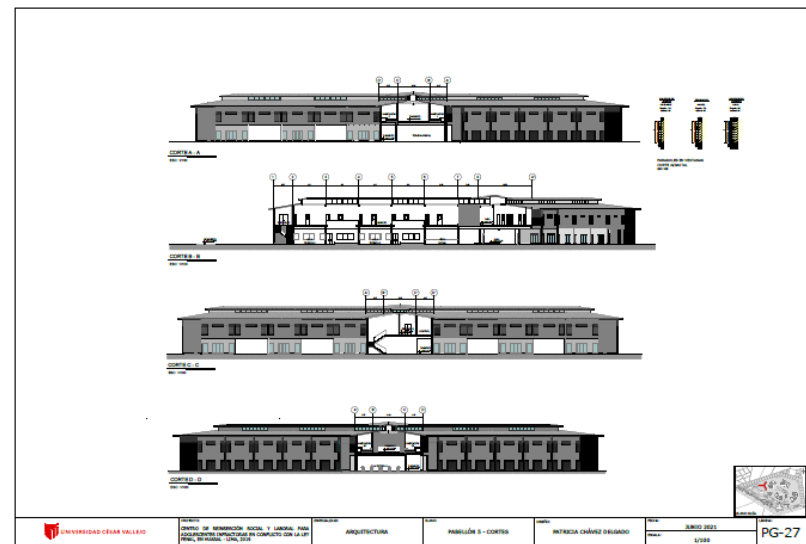
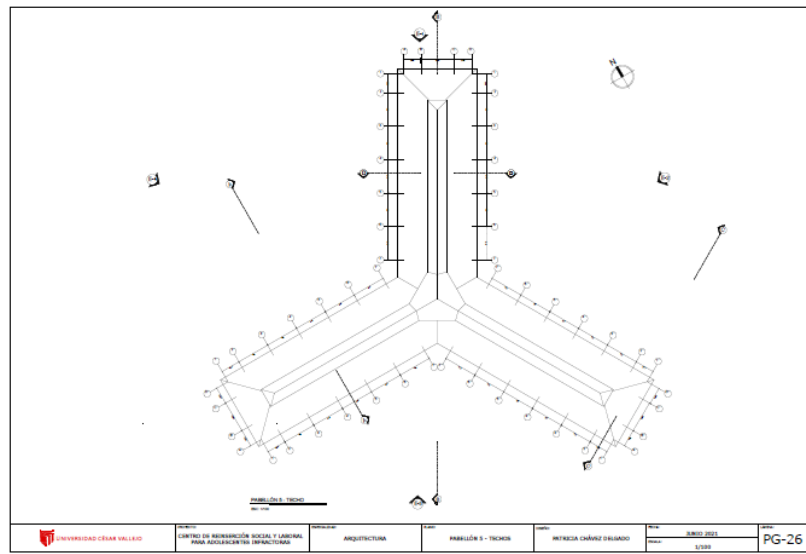
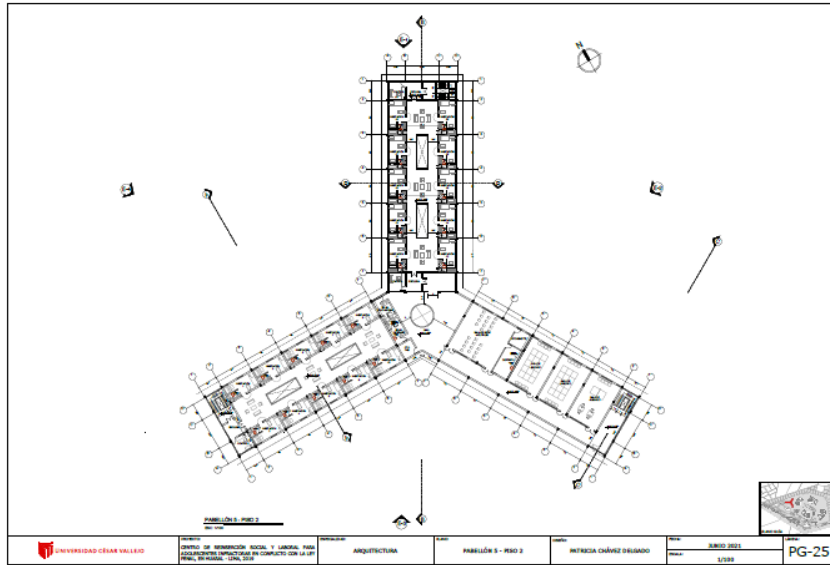


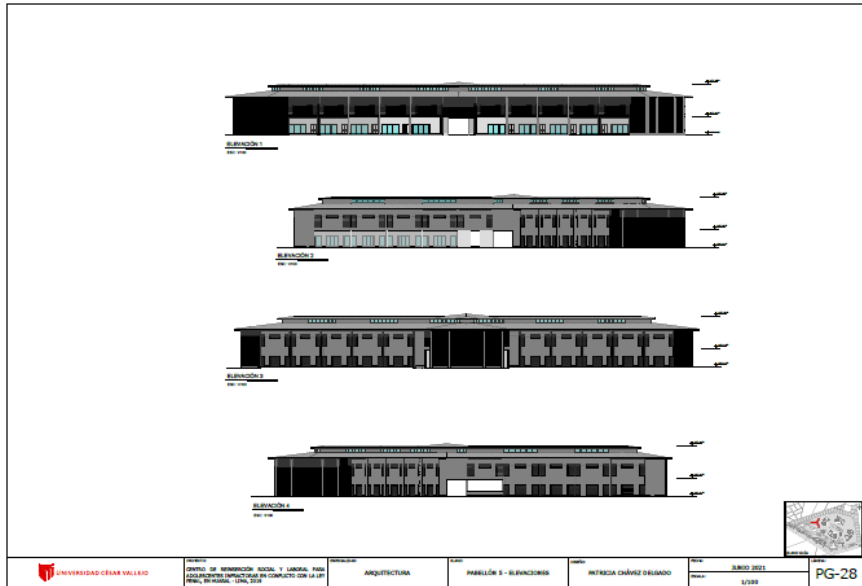




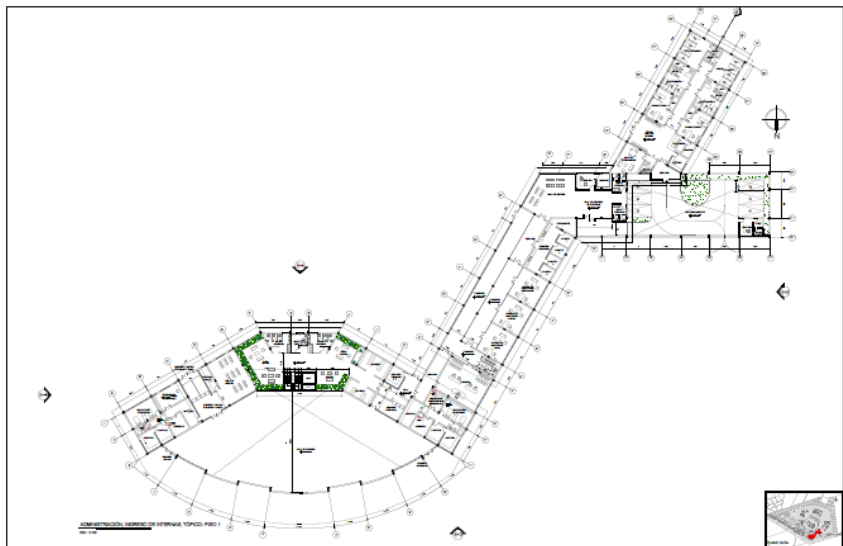





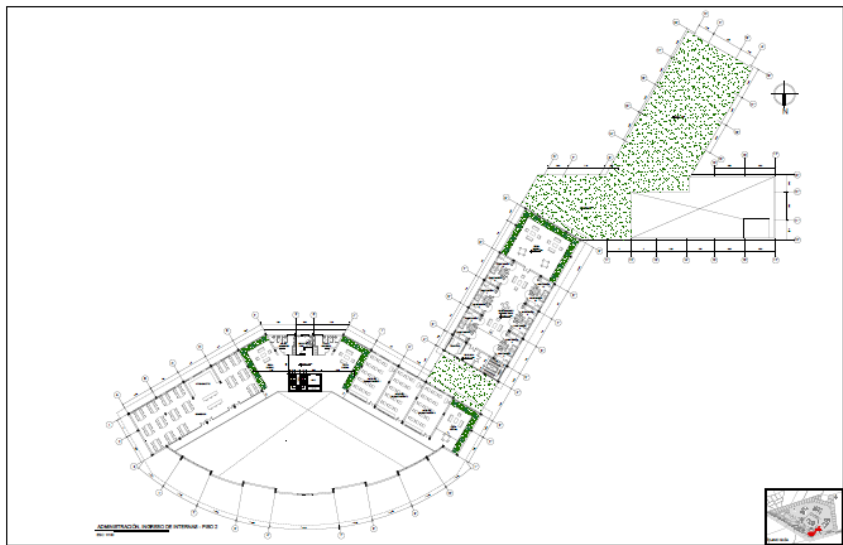


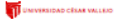
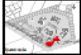


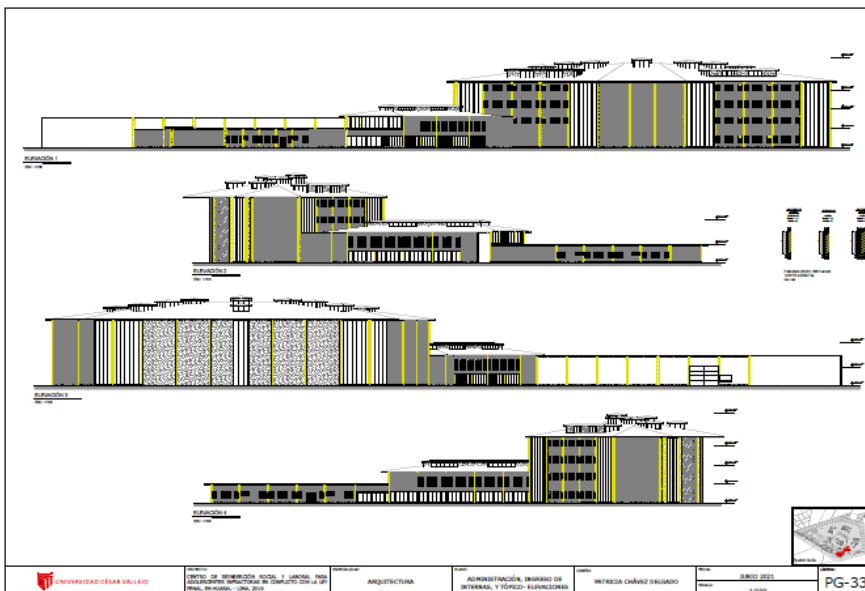
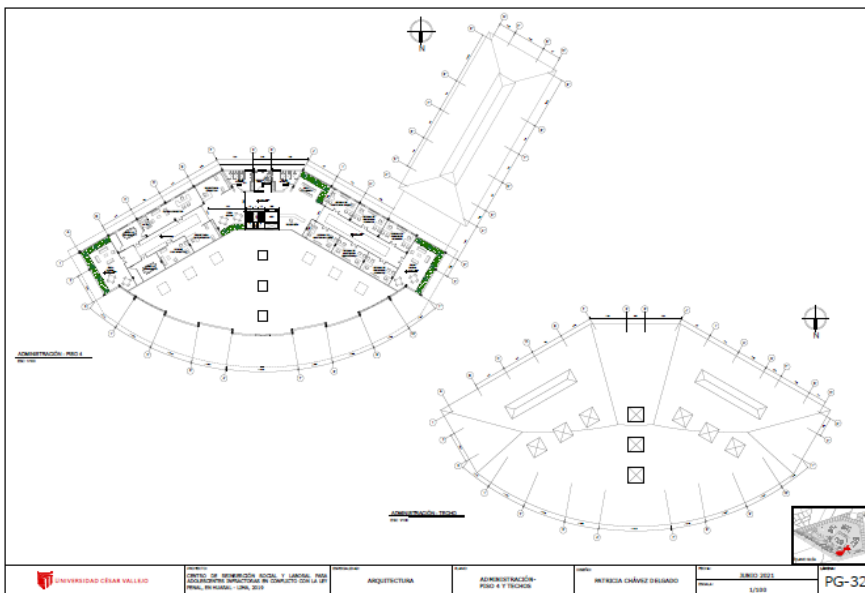
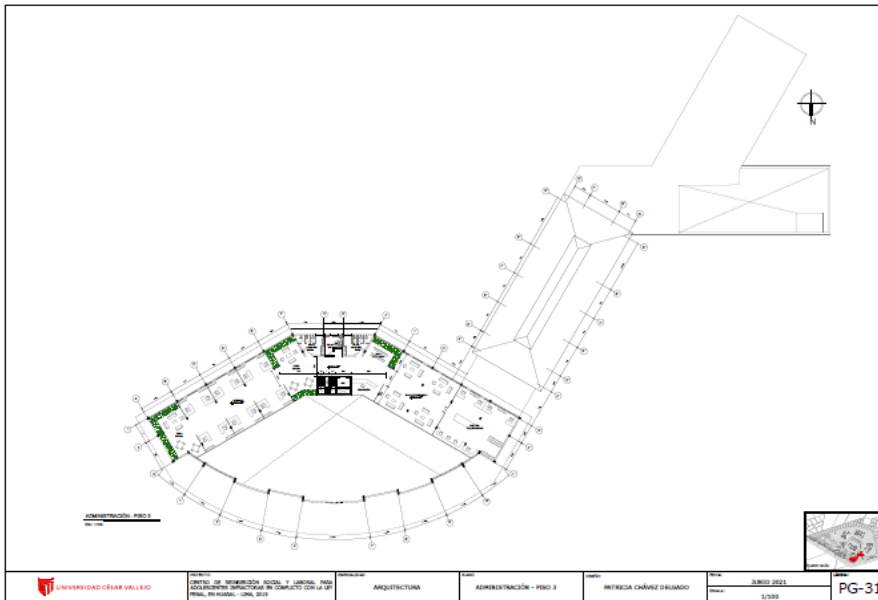
	TÍTULO: CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y LABORAL PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN CONTACTO CON SU ENTORNO, EN TROPICA, TUMBES, 2019	ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	PLAN: PABELLÓN 5 - ELEVACIONES	AUTOR: PATRICIA CHAVEZ DEBAGADO	FECHA: JUNIO 2021 ESCALA: 1/200	PG-28
						



	TÍTULO: CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y LABORAL PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN CONTACTO CON SU ENTORNO, EN TROPICA, TUMBES, 2019	ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	PLAN: ADMINISTRACIÓN, INGRESO DE INTERNOS, Y COPCO - PISO 1	AUTOR: PATRICIA CHAVEZ DEBAGADO	FECHA: JUNIO 2021 ESCALA: 1/200	PG-29
						



	TÍTULO: CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y LABORAL PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN CONTACTO CON SU ENTORNO, EN TROPICA, TUMBES, 2019	ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	PLAN: ADMINISTRACIÓN E INGRESO DE INTERNOS - PISO 2	AUTOR: PATRICIA CHAVEZ DEBAGADO	FECHA: JUNIO 2021 ESCALA: 1/200	PG-30
						



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROYECTO: CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y LABORALES PARA EL COMPLEJO INDUSTRIAL DE CHALUPATEO CON LA 2ª ETAPA, EN HUACAYBAMBILLA - JUNIO 2021

DISCIPLINA: ARQUITECTURA

PROYECTO: ALCANTARILLO INTERNO- FASE 2 AL ALA 4, TRAMO, CENTRO Y BARRICIONES

PROFESOR: INTRINSECA CHÁVEZ DELGADO

FECHA: JUNIO 2021

ESCALA: 1/200

PG-37

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROYECTO: CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y LABORALES PARA EL COMPLEJO INDUSTRIAL DE CHALUPATEO CON LA 2ª ETAPA, EN HUACAYBAMBILLA - JUNIO 2021

DISCIPLINA: ARQUITECTURA

PROYECTO: ALCANTARILLO EXTERNO- FASE 2 AL ALA 4, TRAMO, CENTRO Y BARRICIONES

PROFESOR: INTRINSECA CHÁVEZ DELGADO

FECHA: JUNIO 2021

ESCALA: 1/200

PG-38

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROYECTO: CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y LABORALES PARA EL COMPLEJO INDUSTRIAL DE CHALUPATEO CON LA 2ª ETAPA, EN HUACAYBAMBILLA - JUNIO 2021

DISCIPLINA: ARQUITECTURA

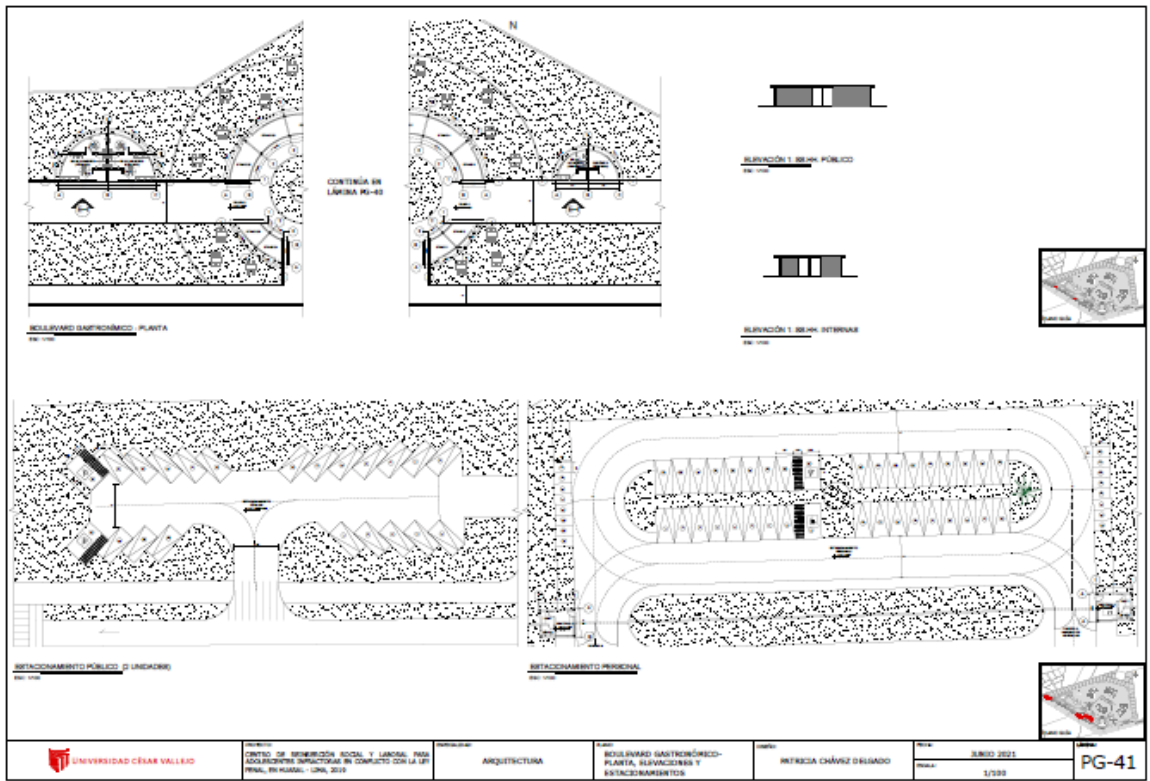
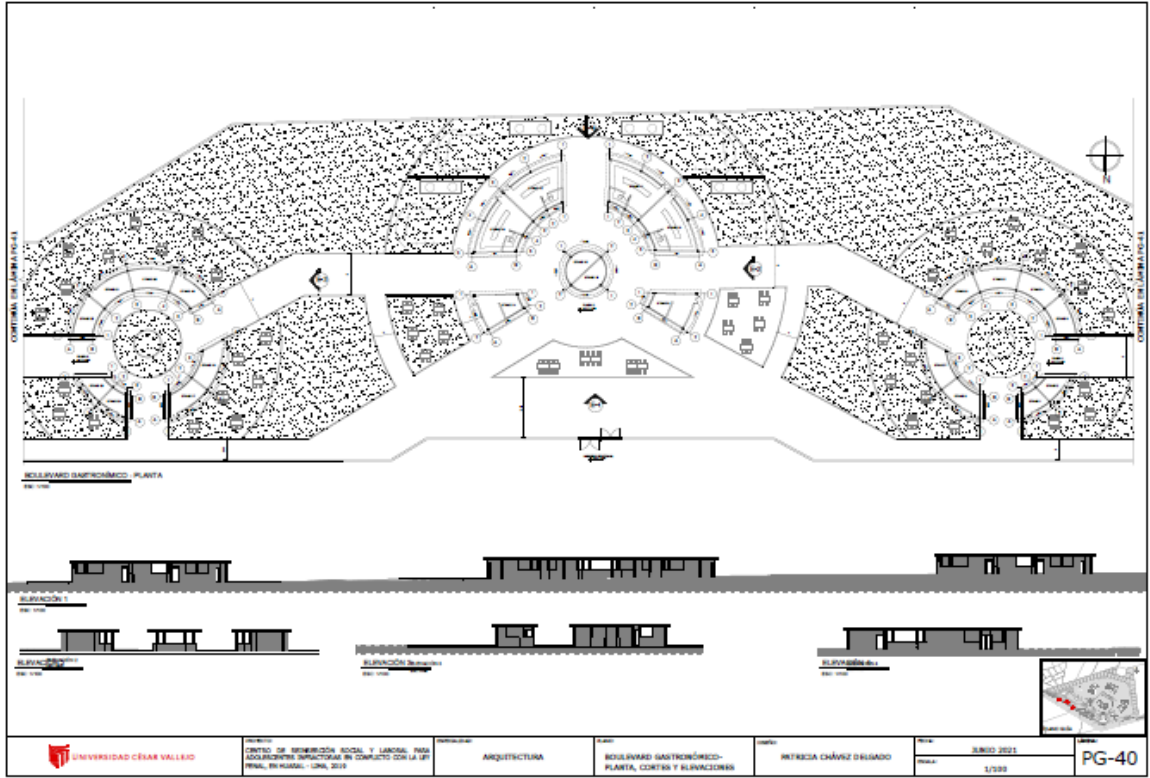
PROYECTO: ZONA DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MANTENIMIENTO

PROFESOR: INTRINSECA CHÁVEZ DELGADO

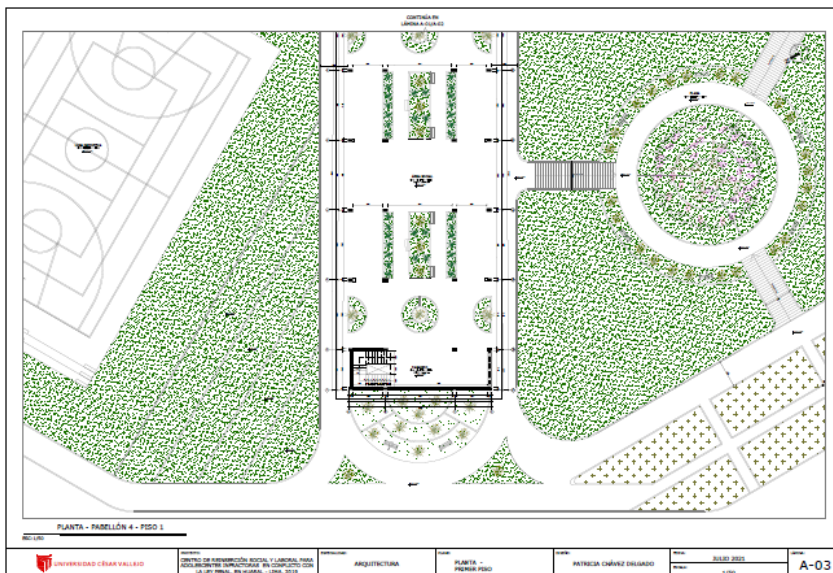
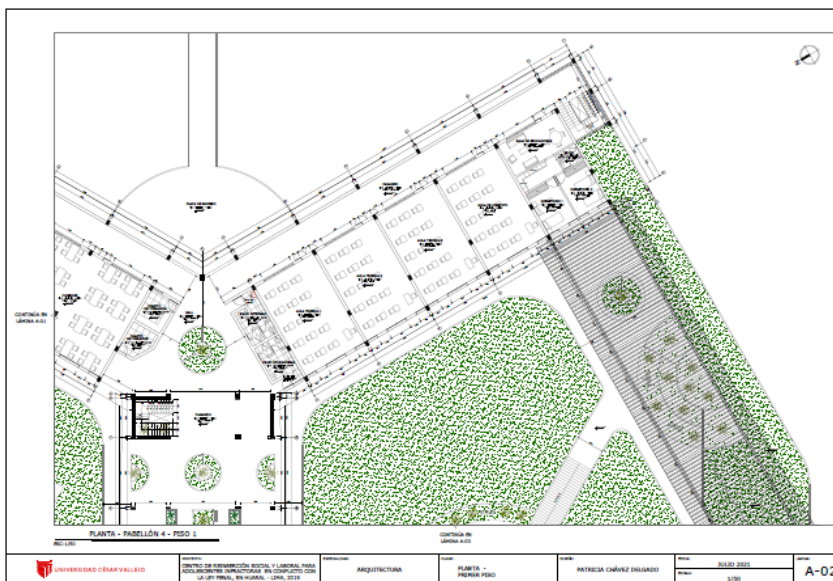
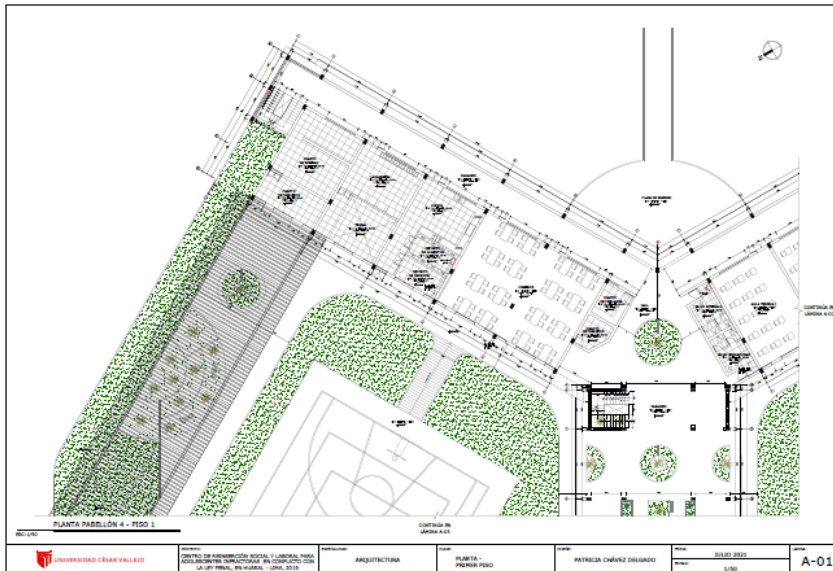
FECHA: JUNIO 2021

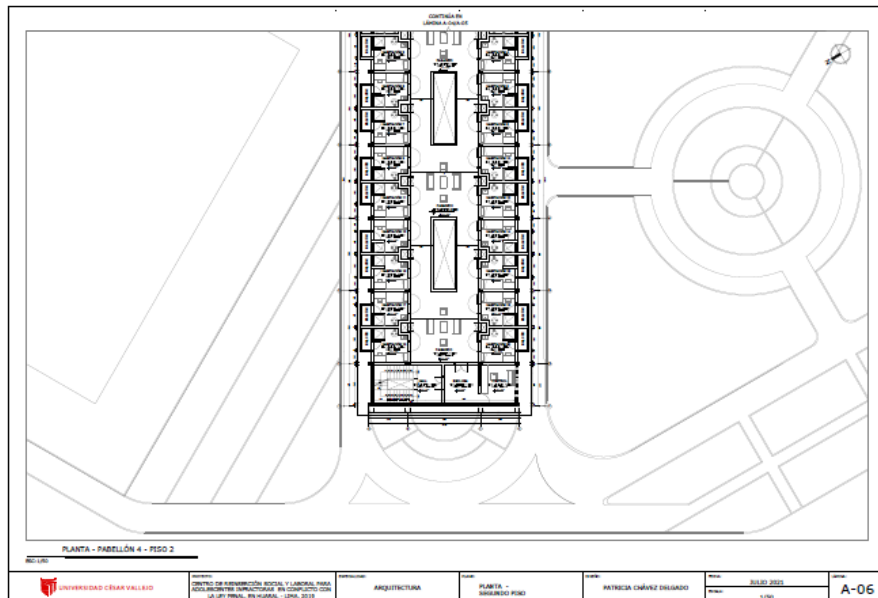
ESCALA: 1/200

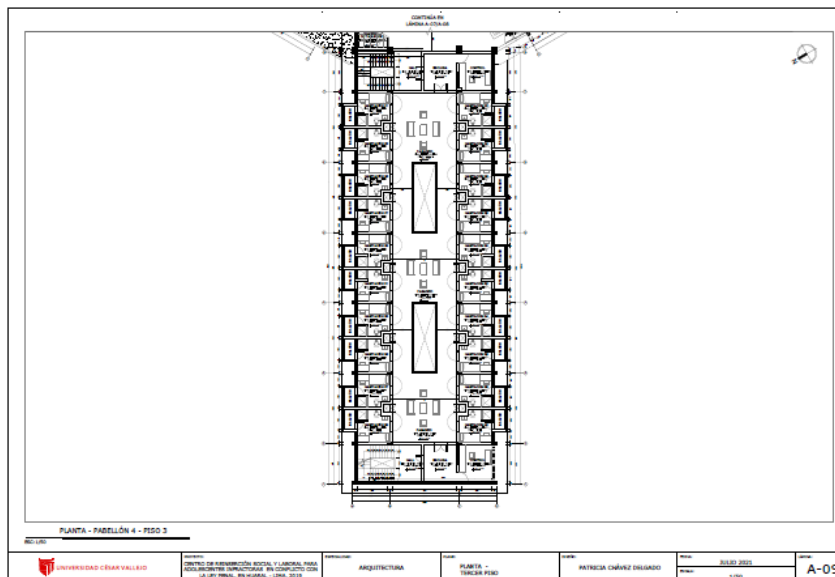
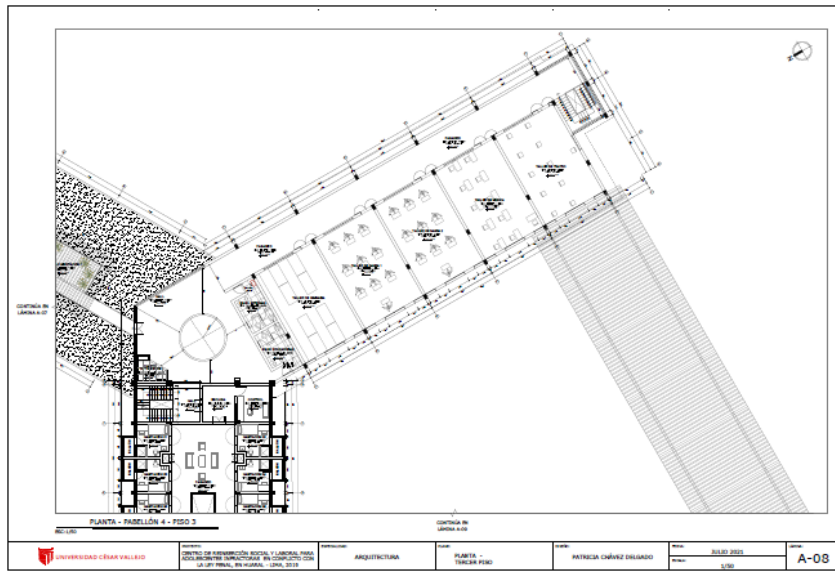
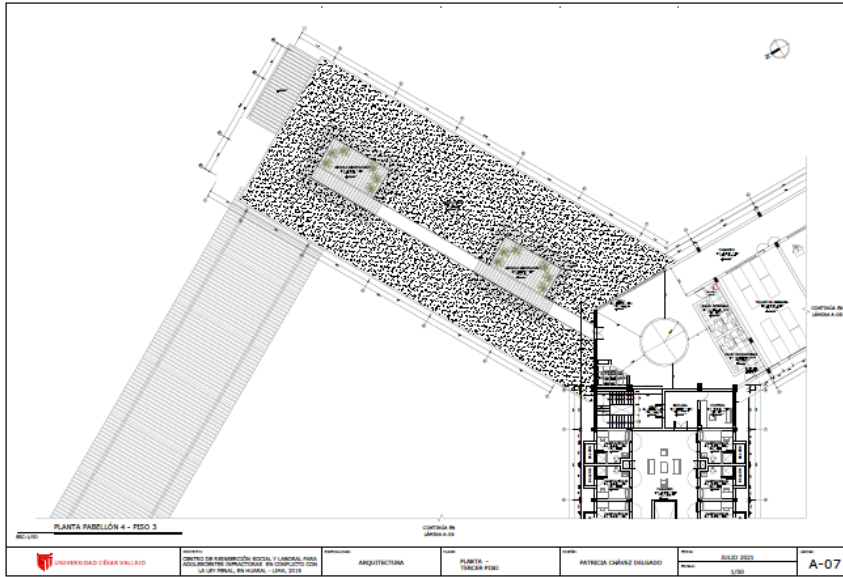
PG-39

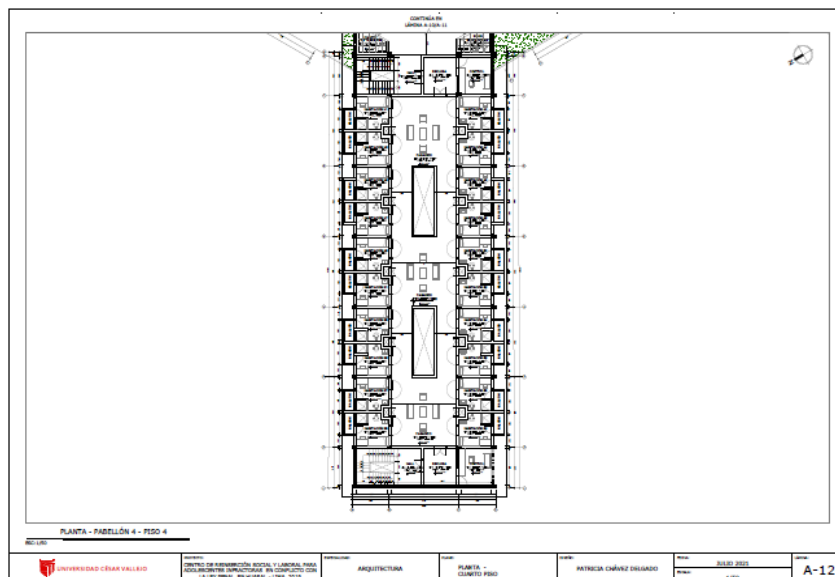
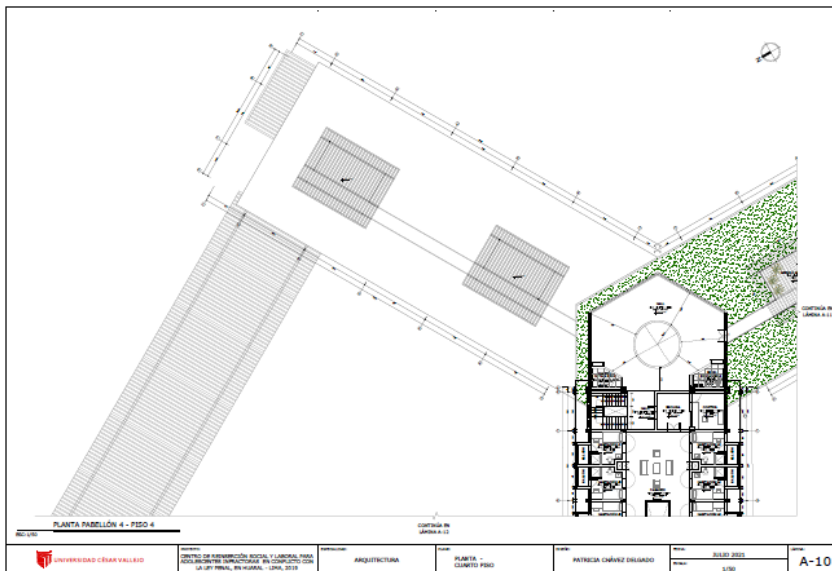


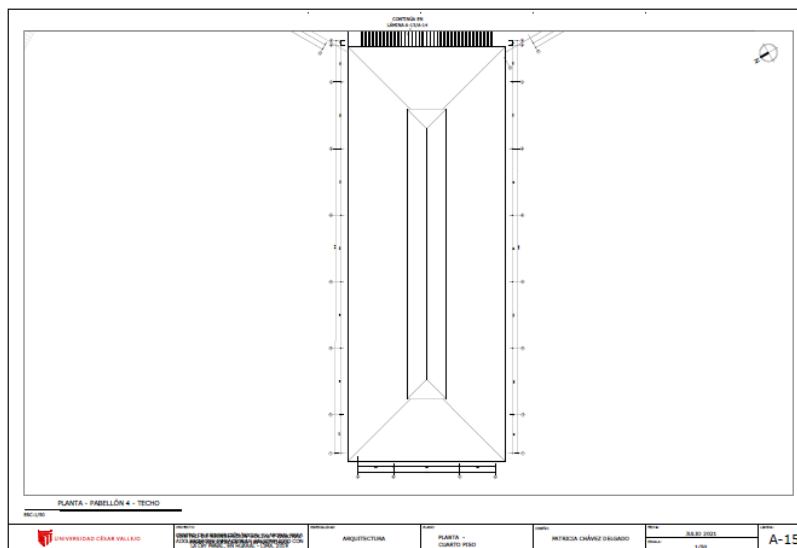
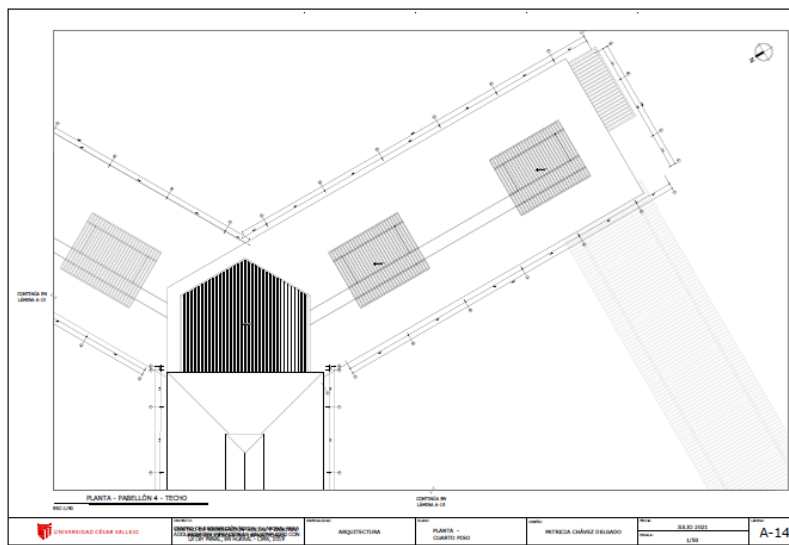
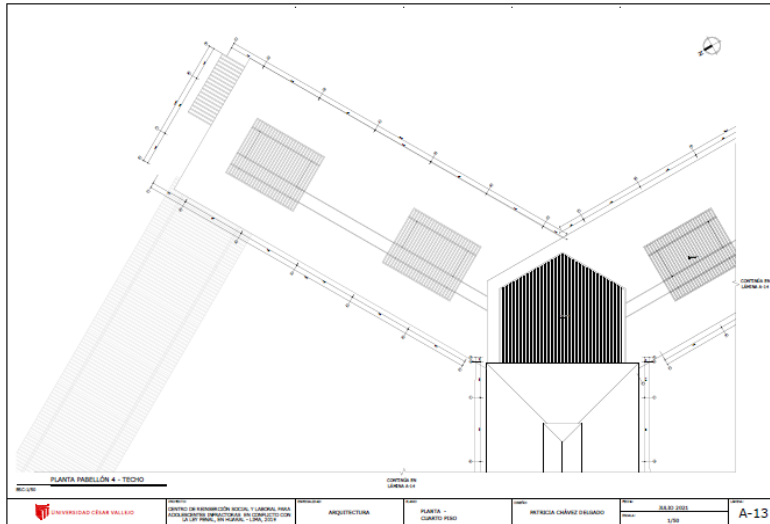
ZONA DE DESARROLLO Y DETALLES

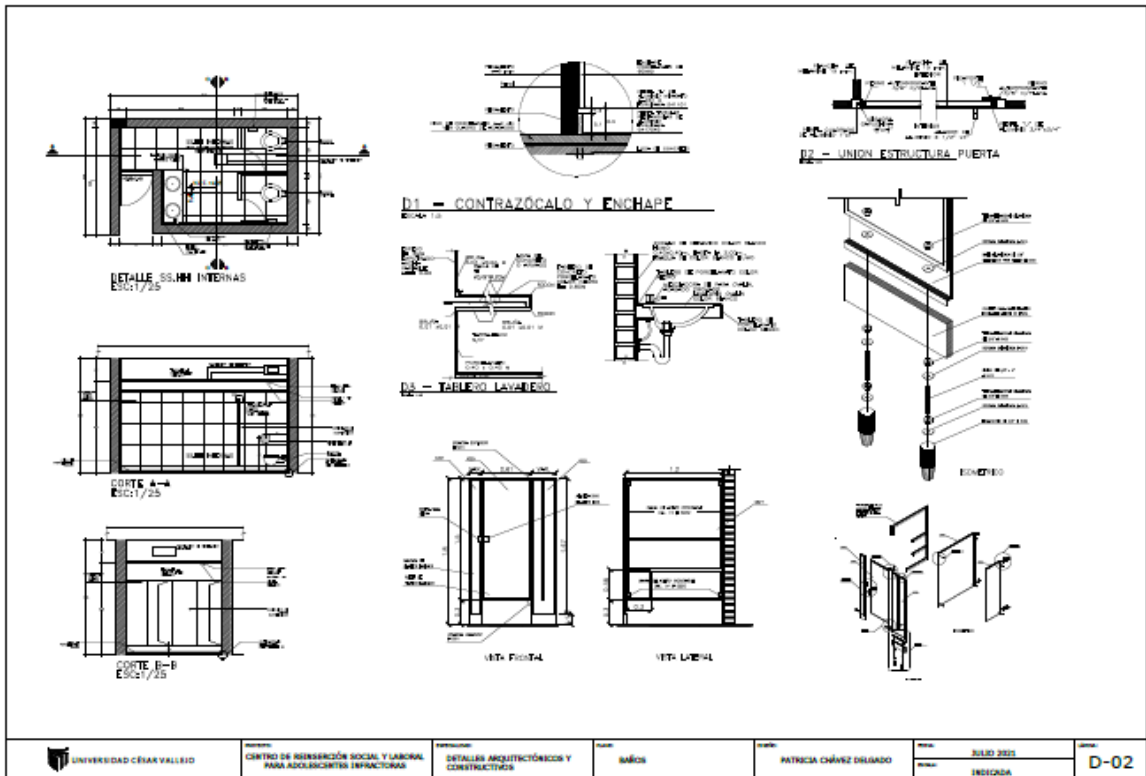
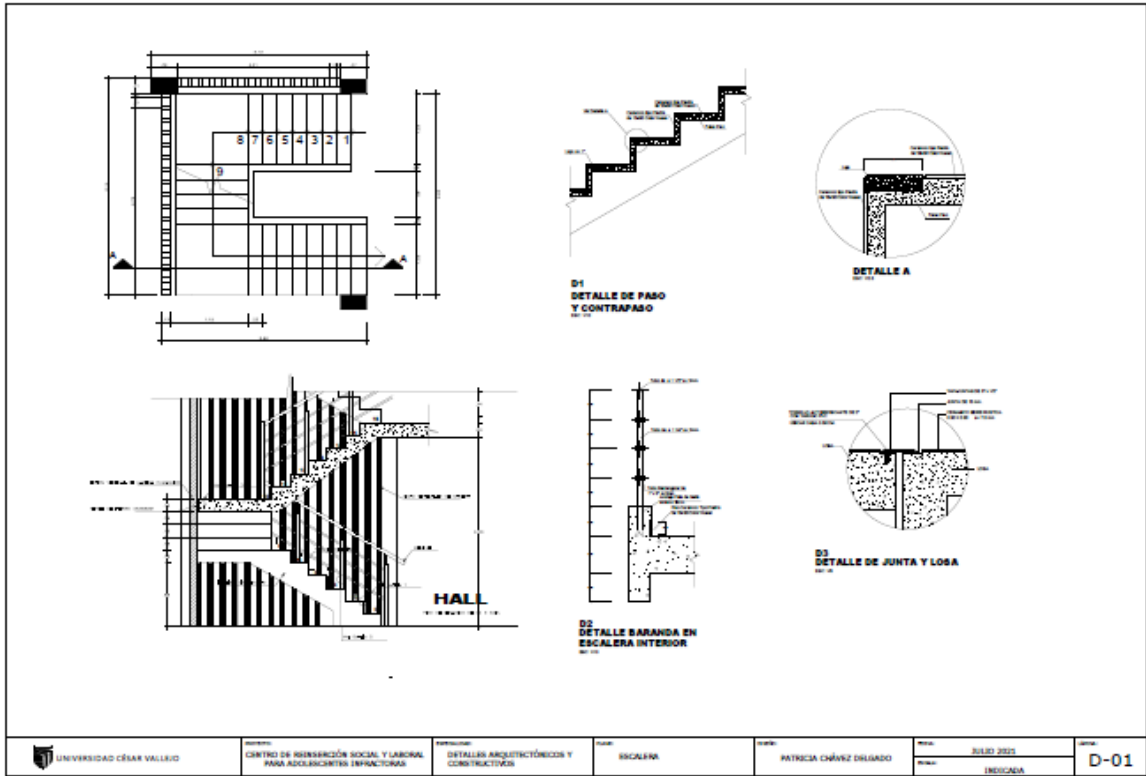


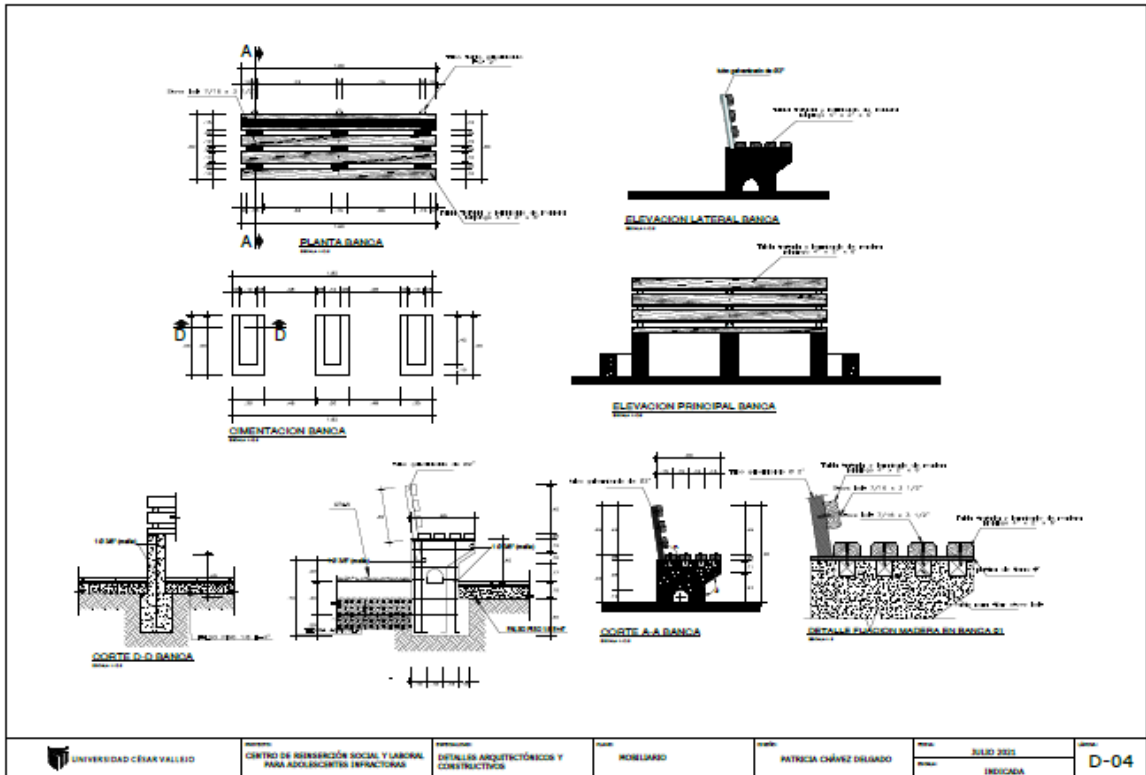
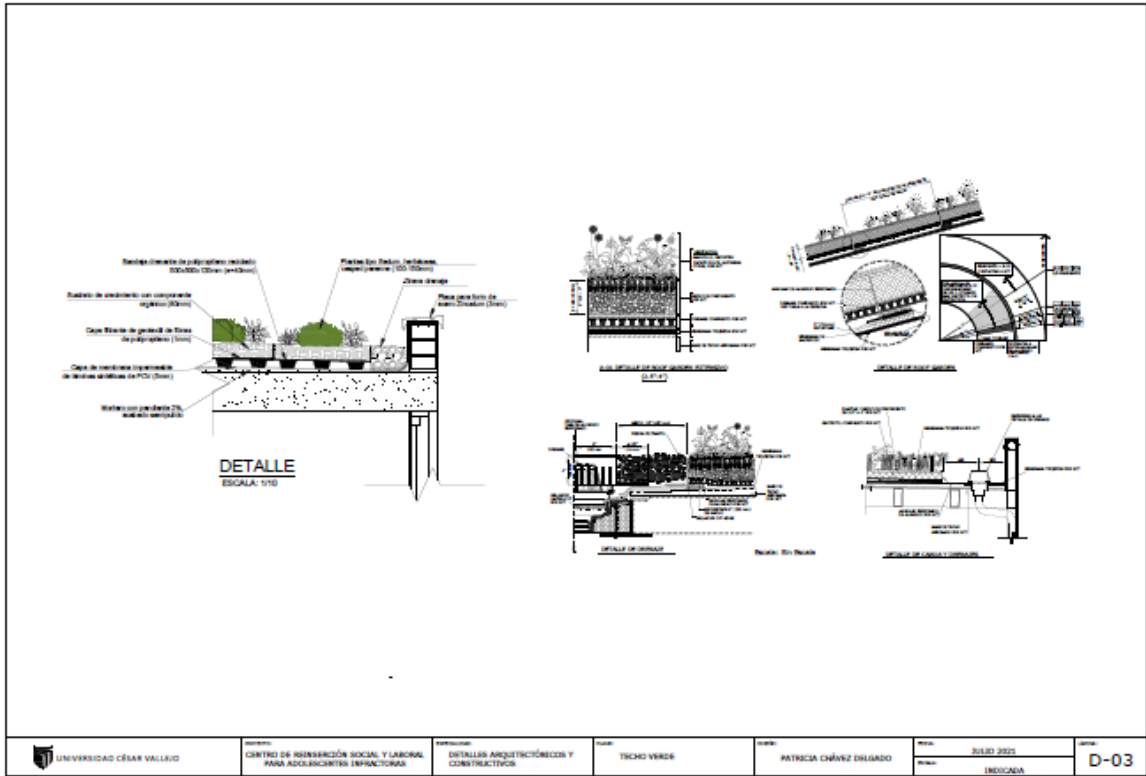




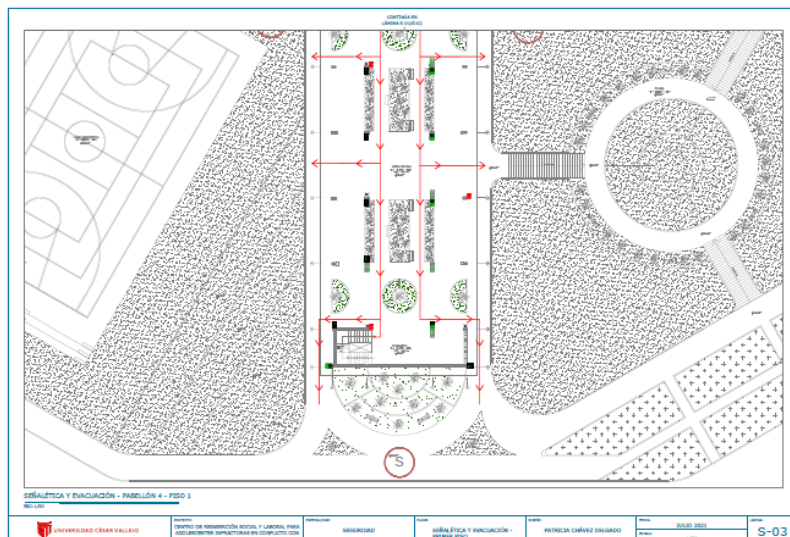
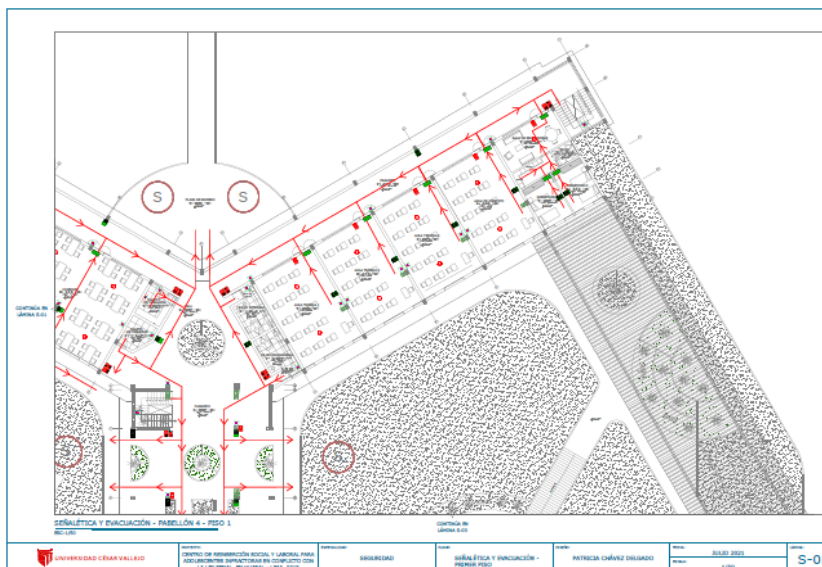
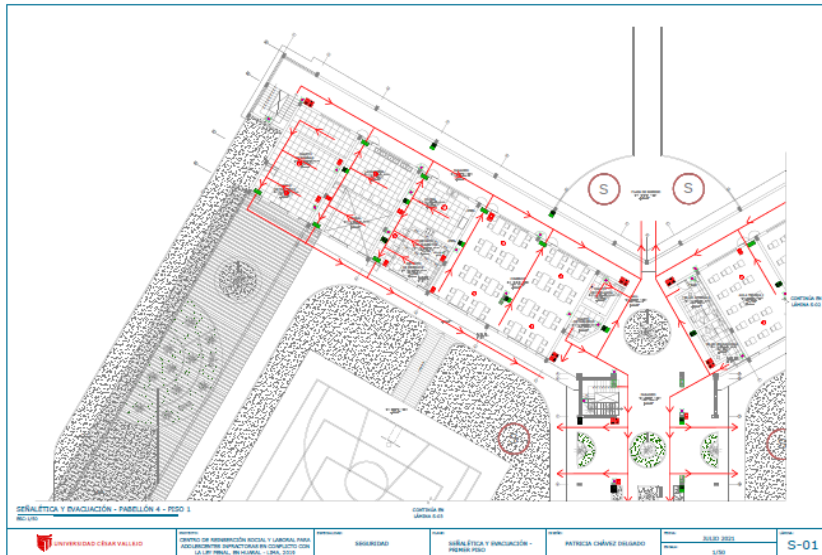


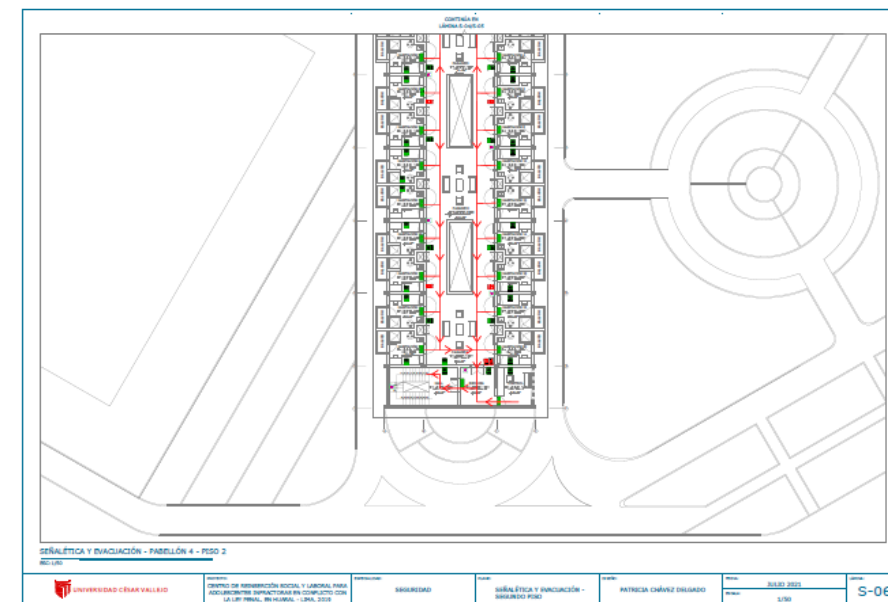
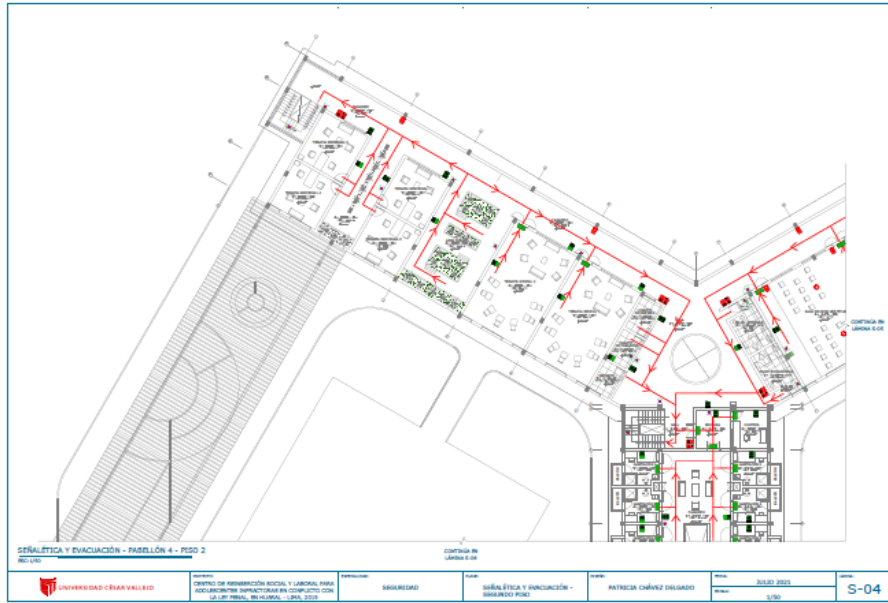


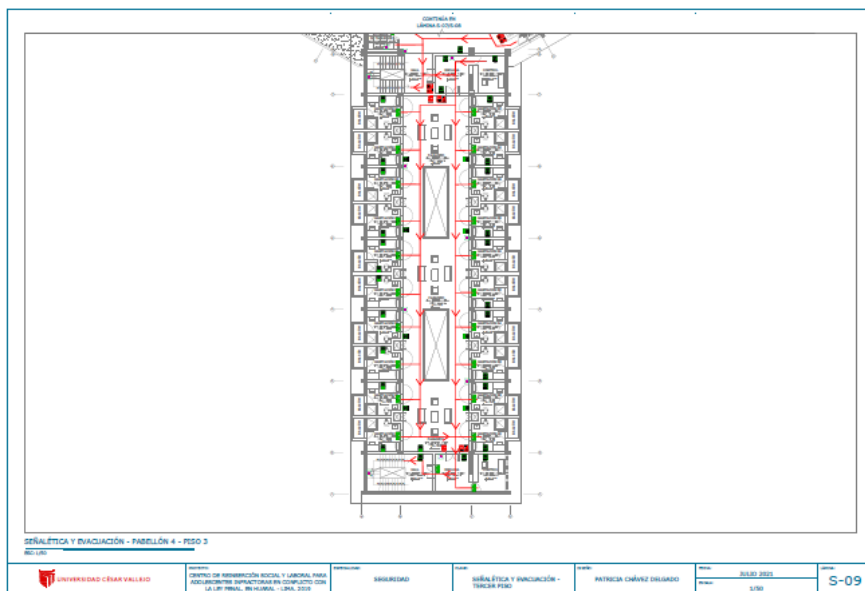
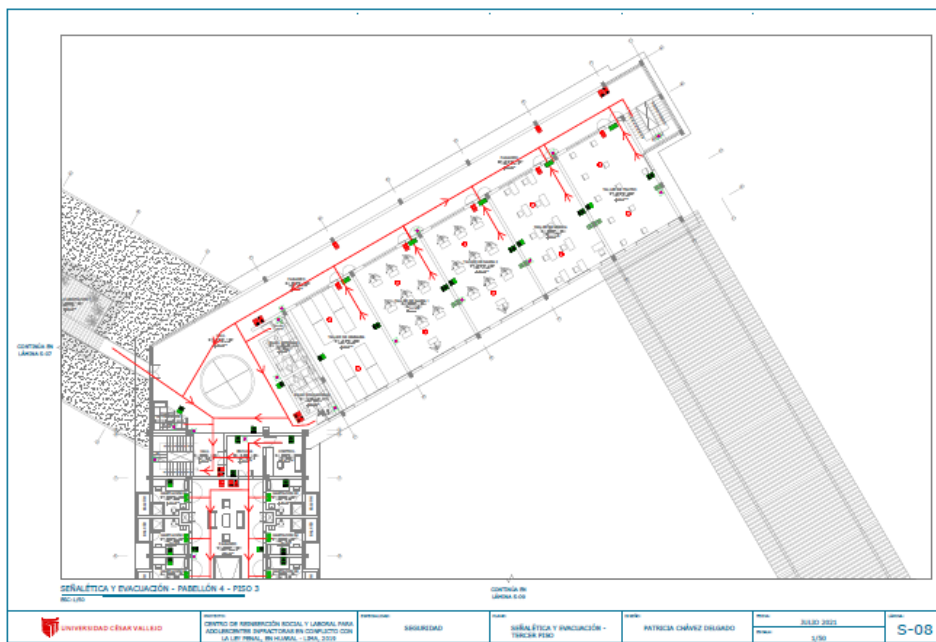
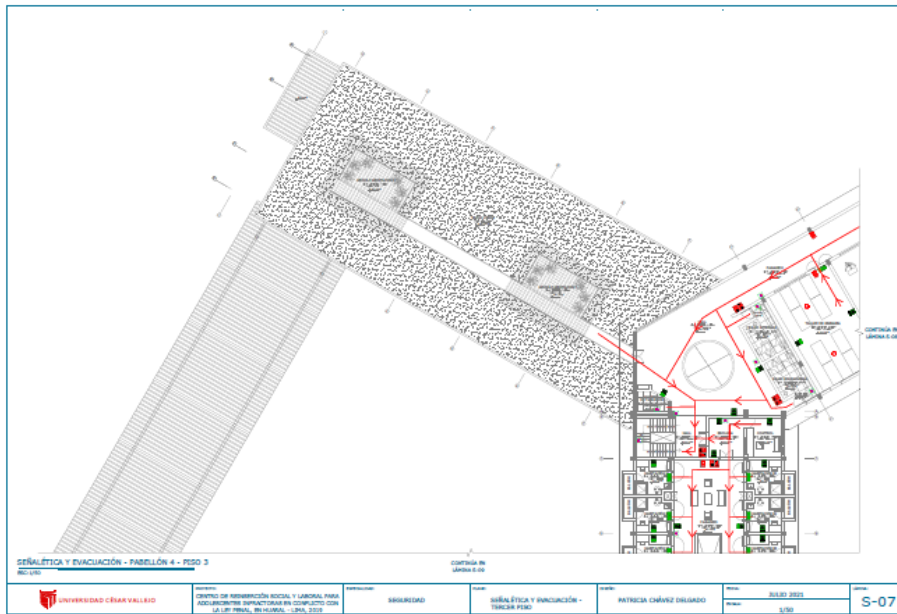


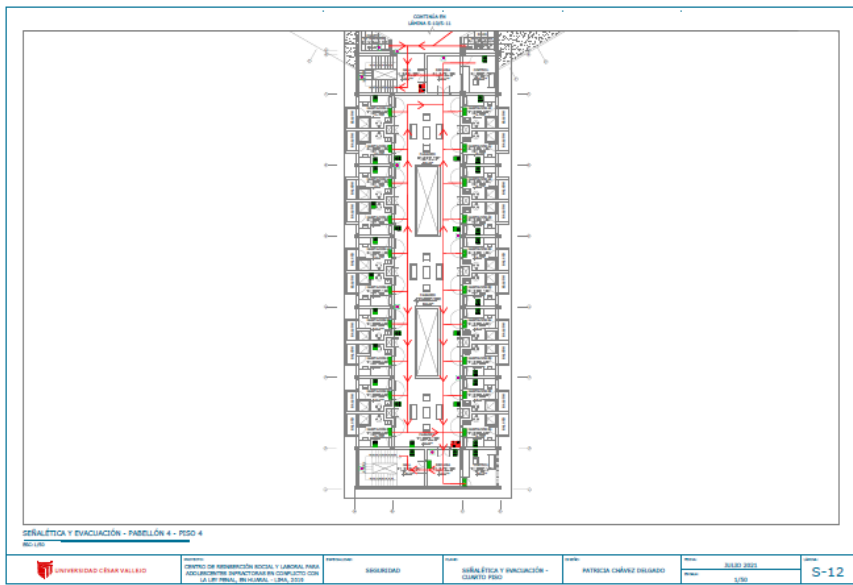
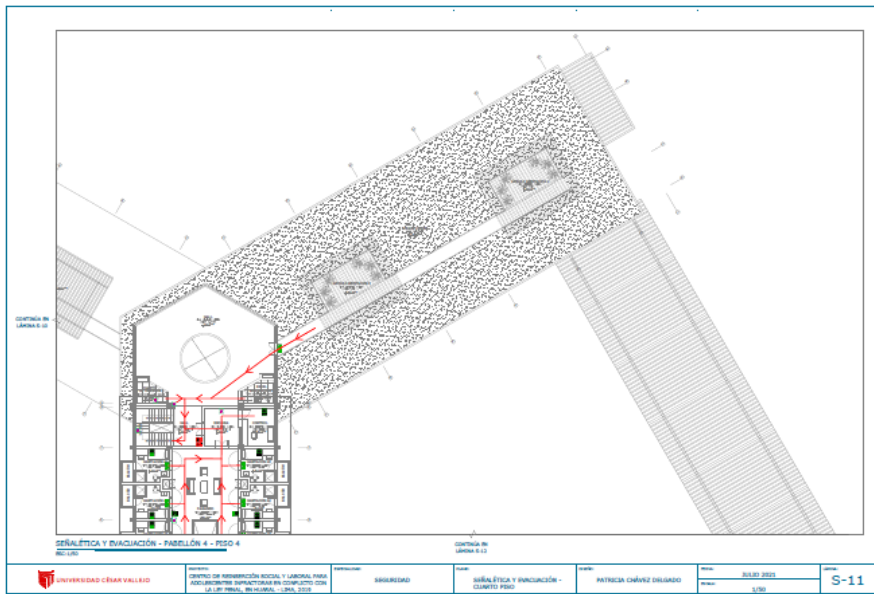
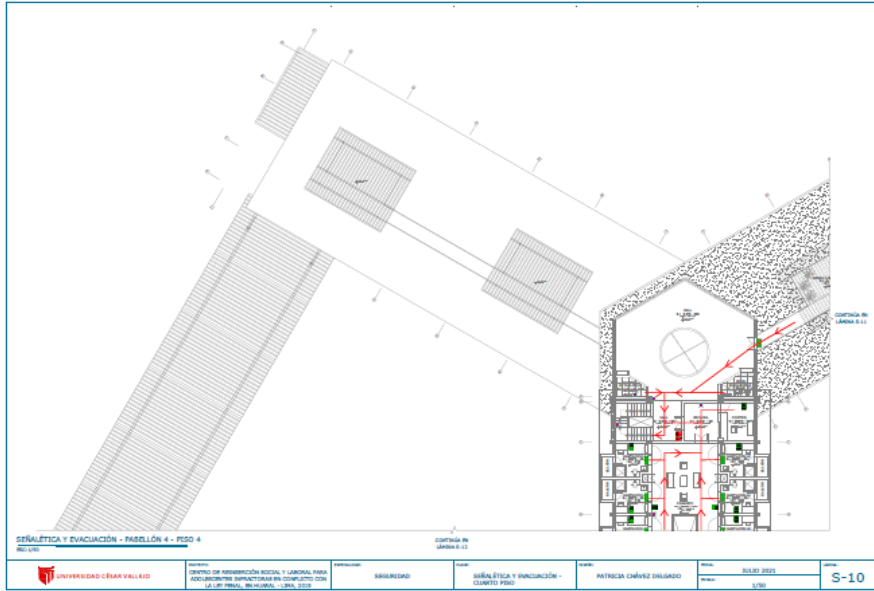


SEGURIDAD

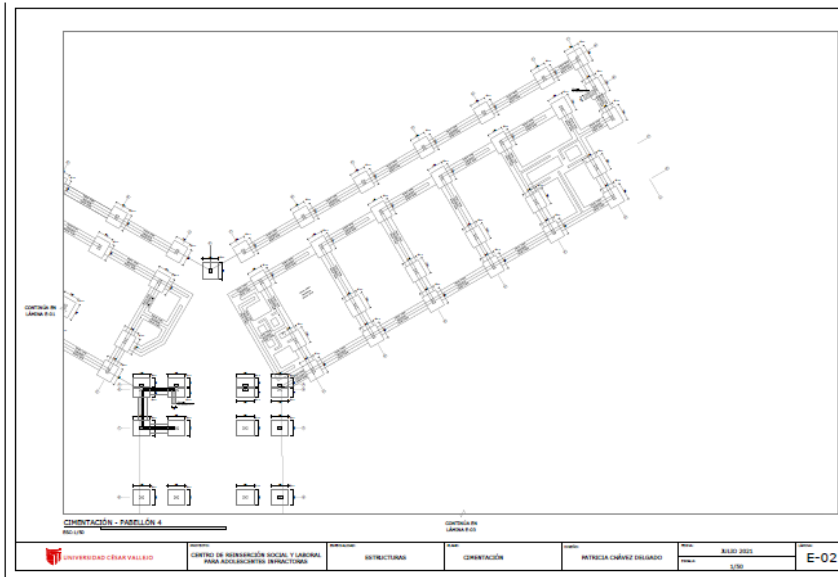
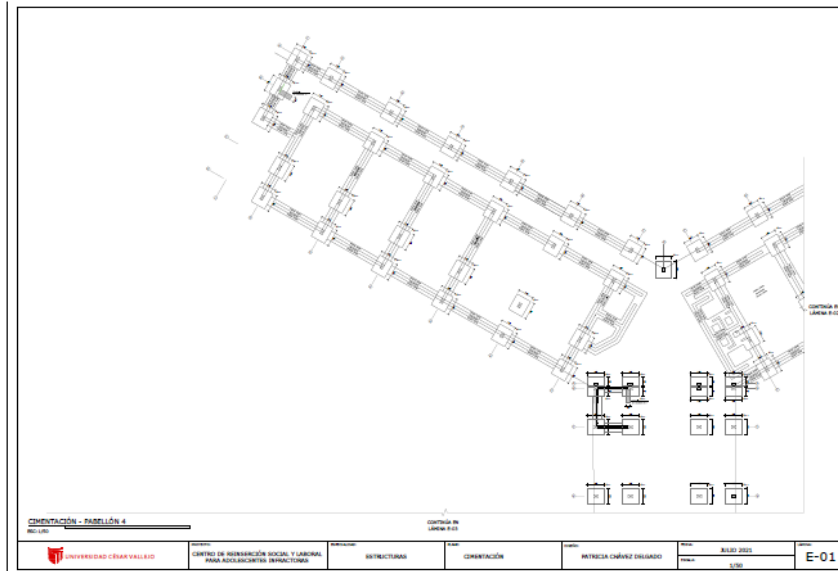


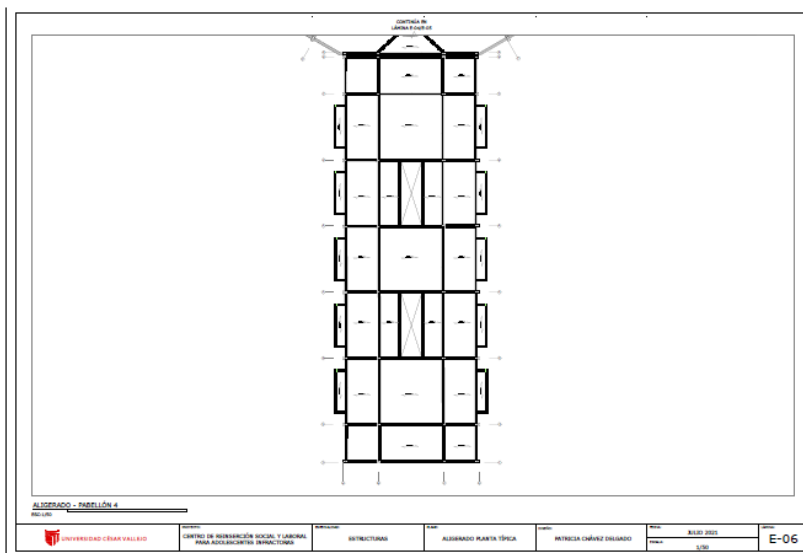
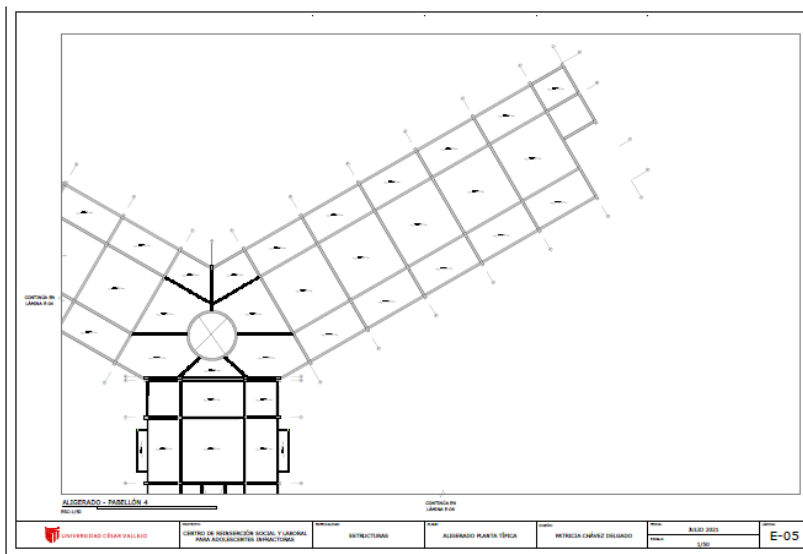
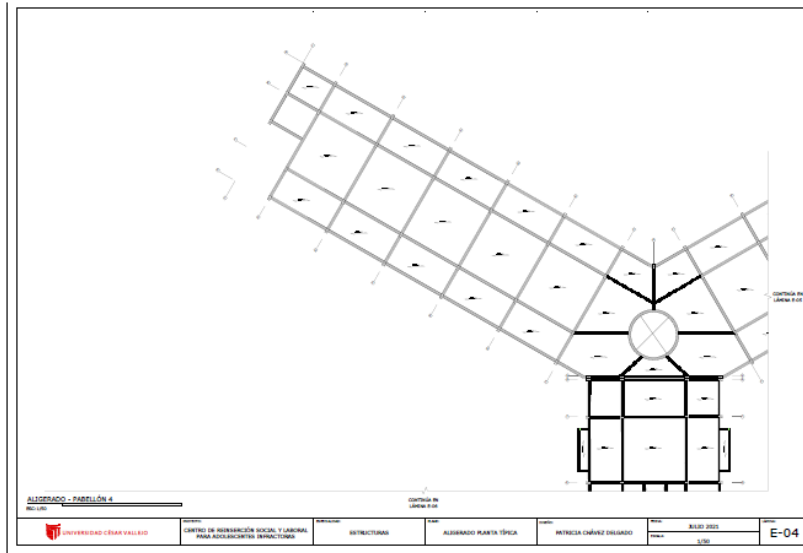




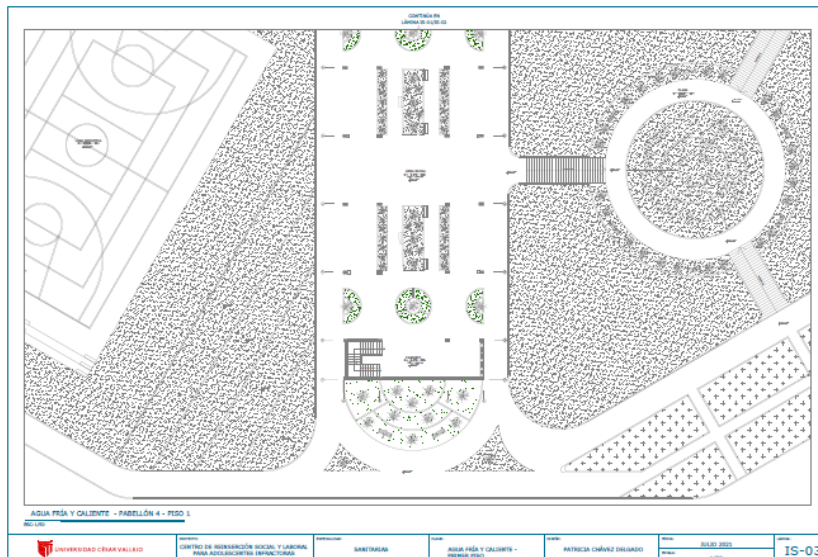
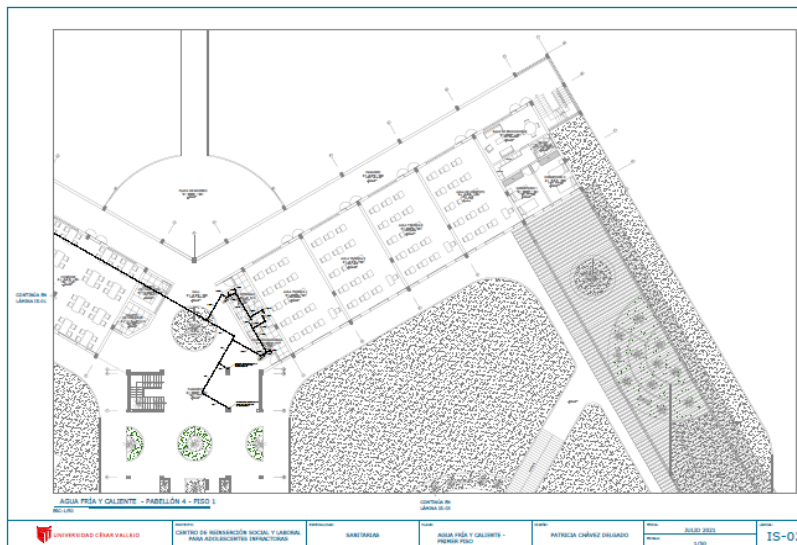
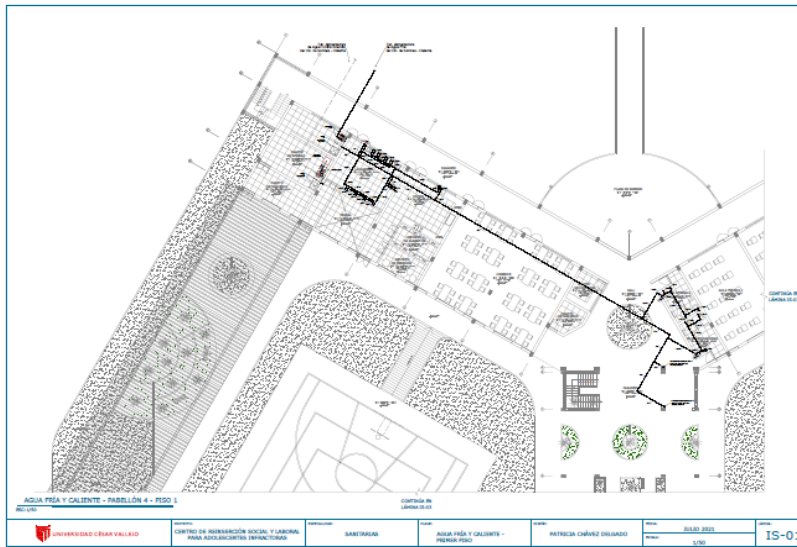


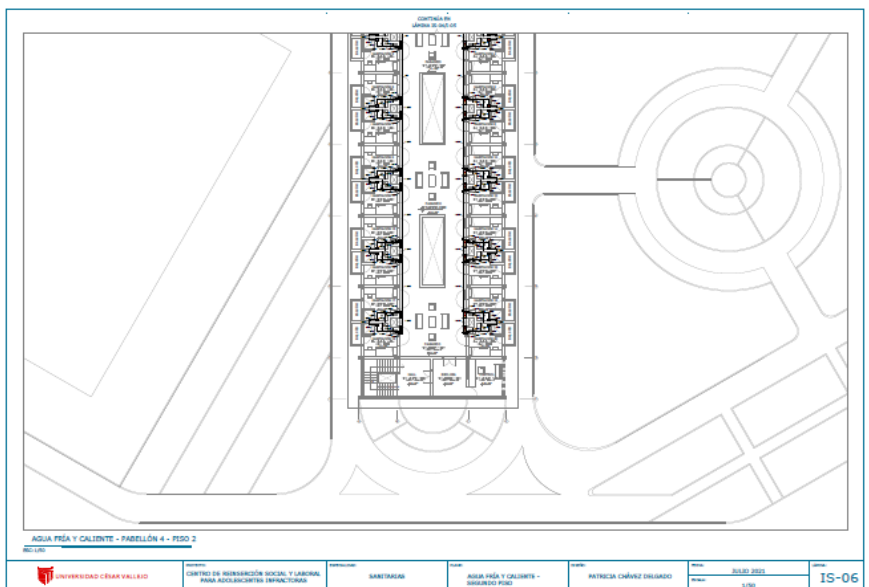
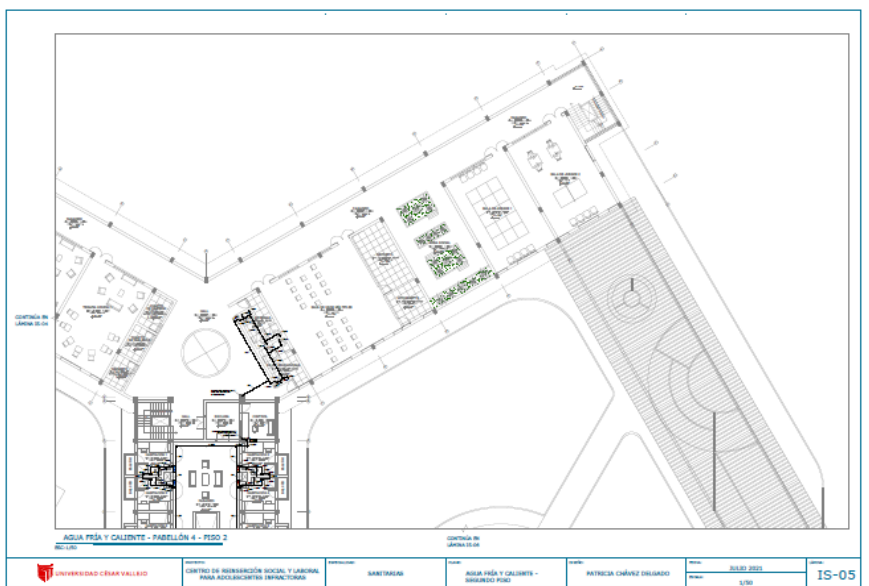
ESTRUCTURAS

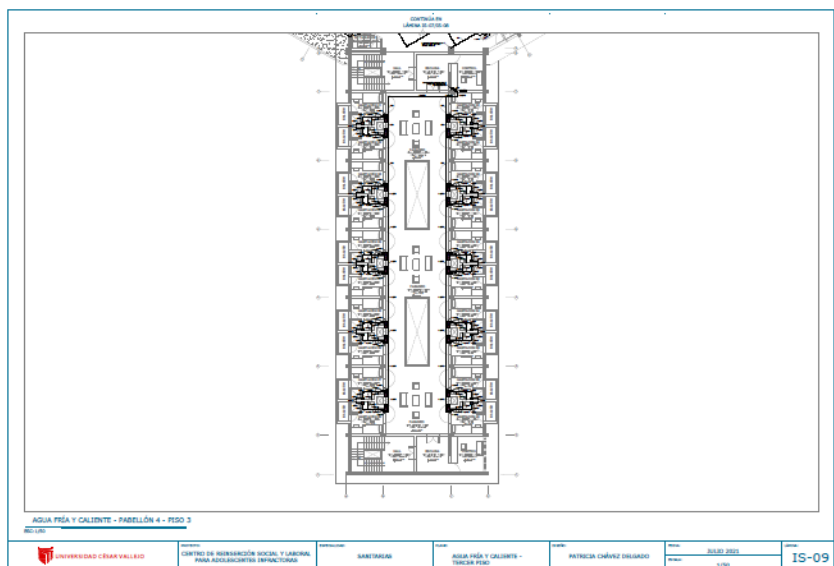
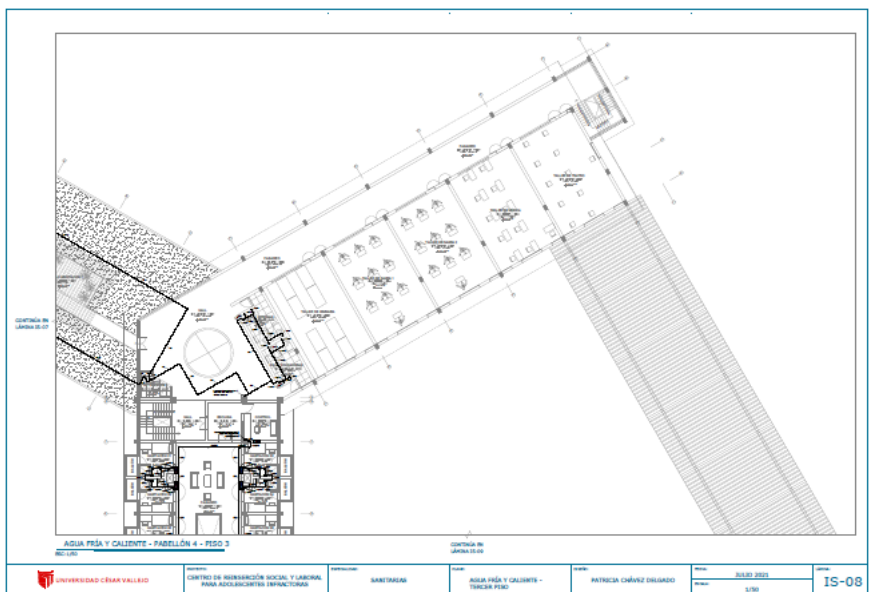
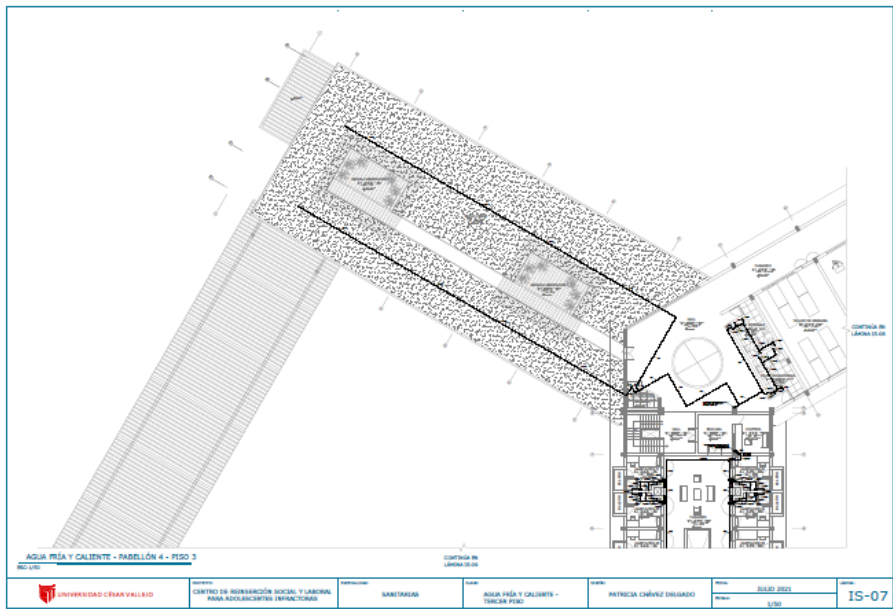


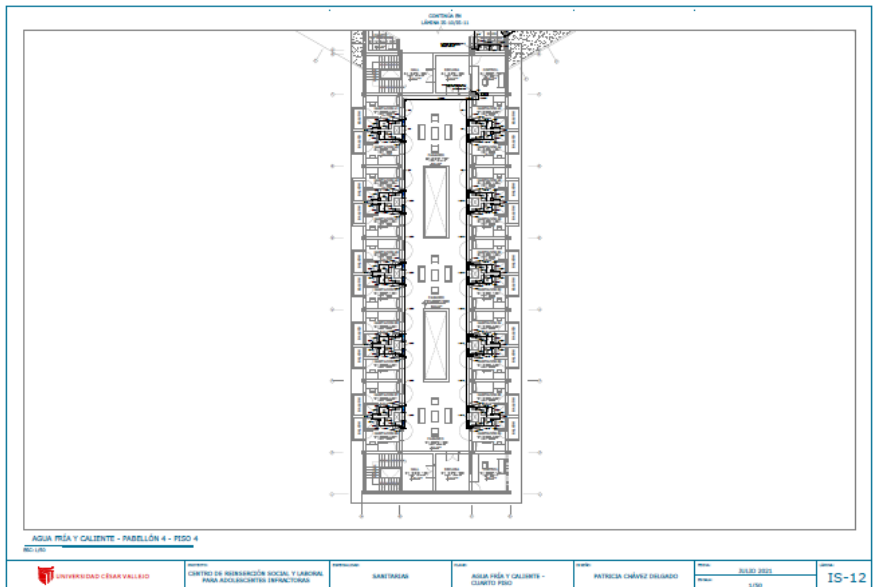
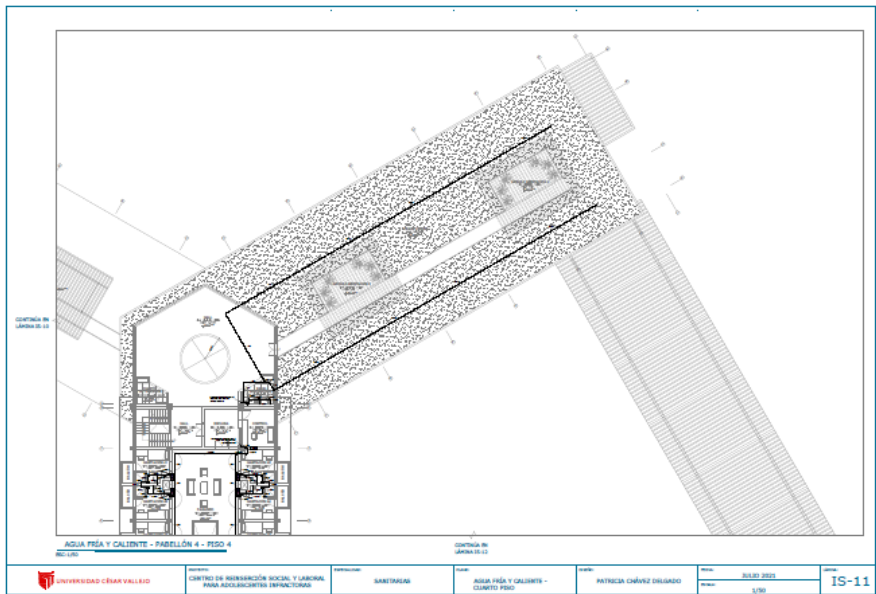
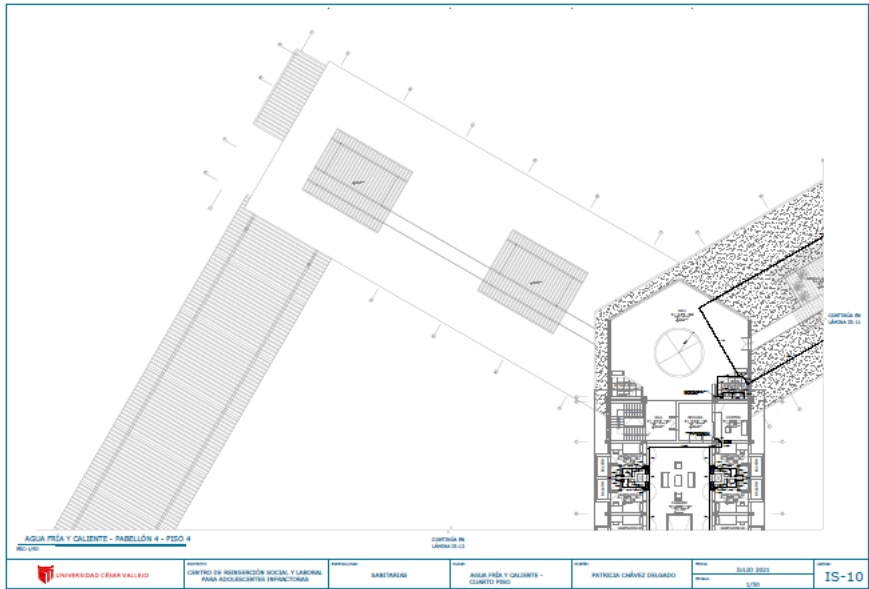


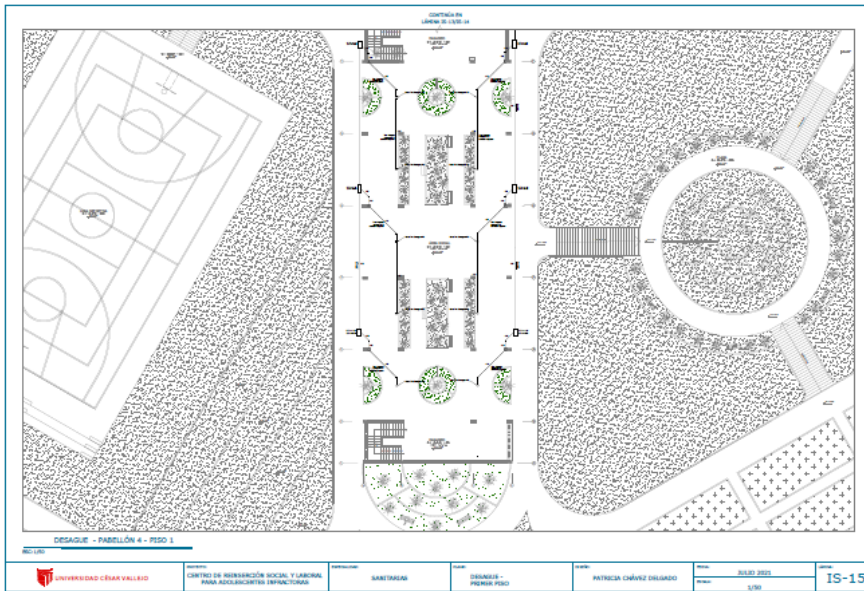
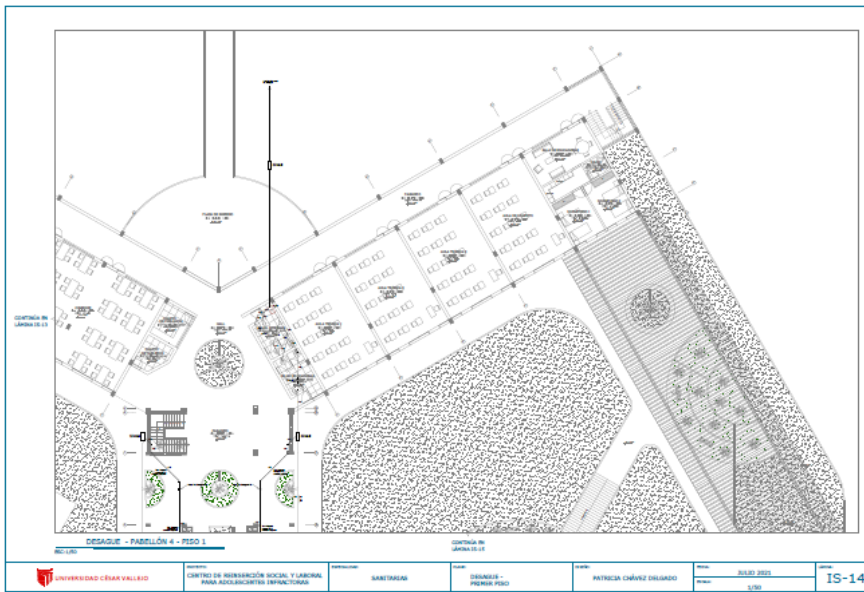
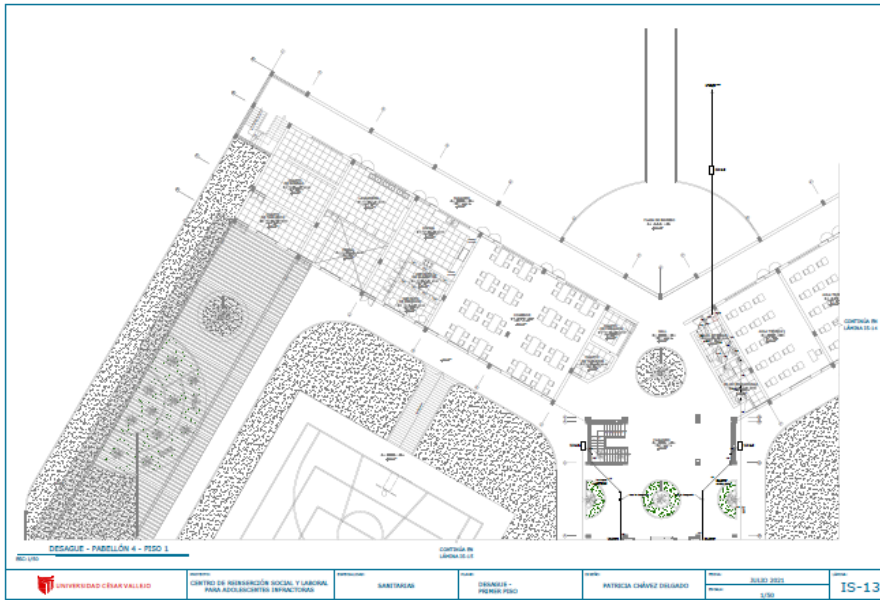
SANITARIAS

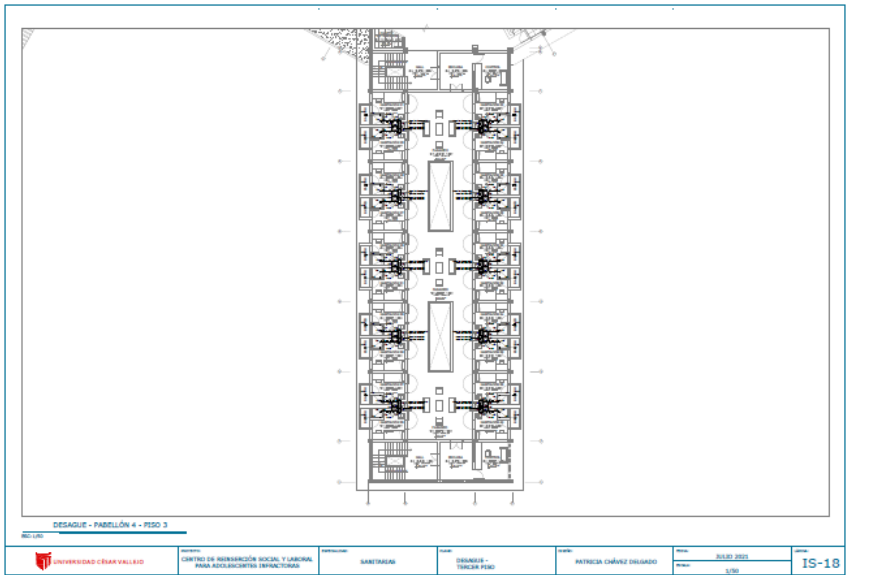
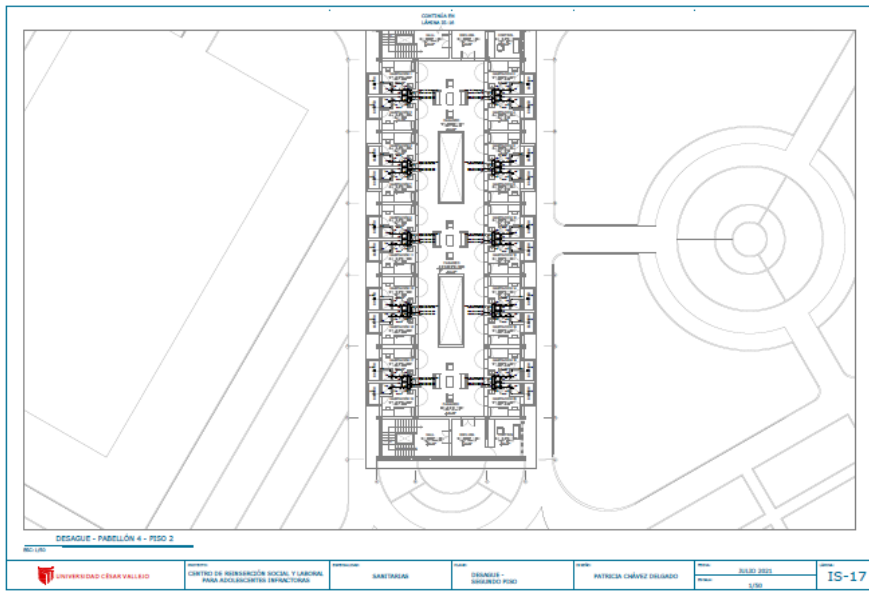
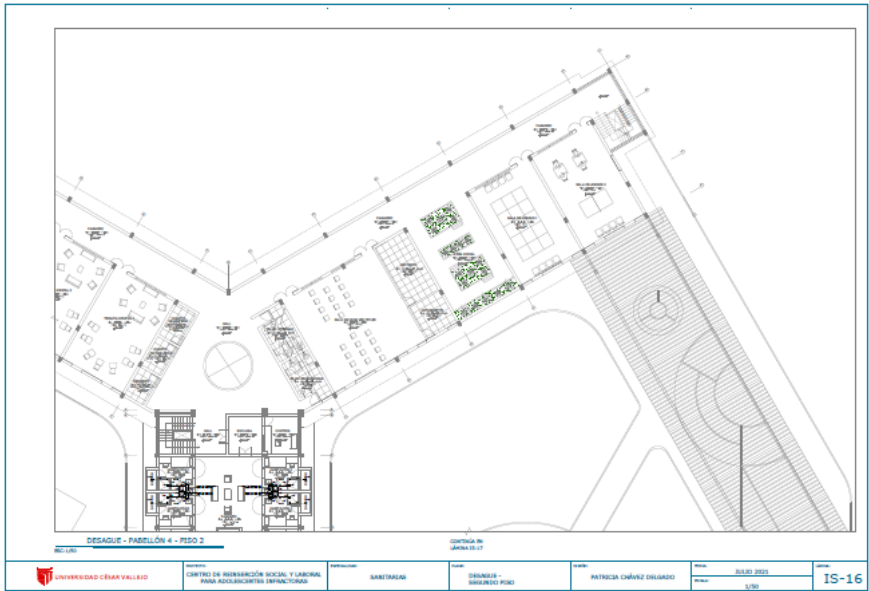


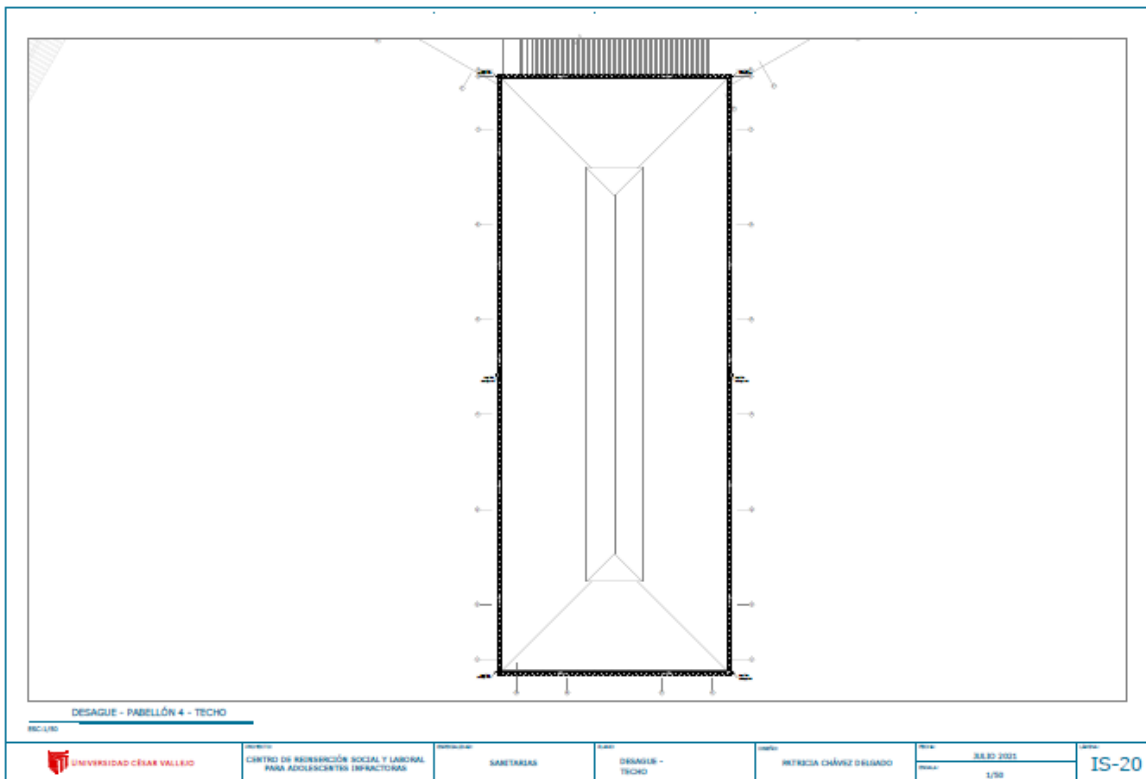
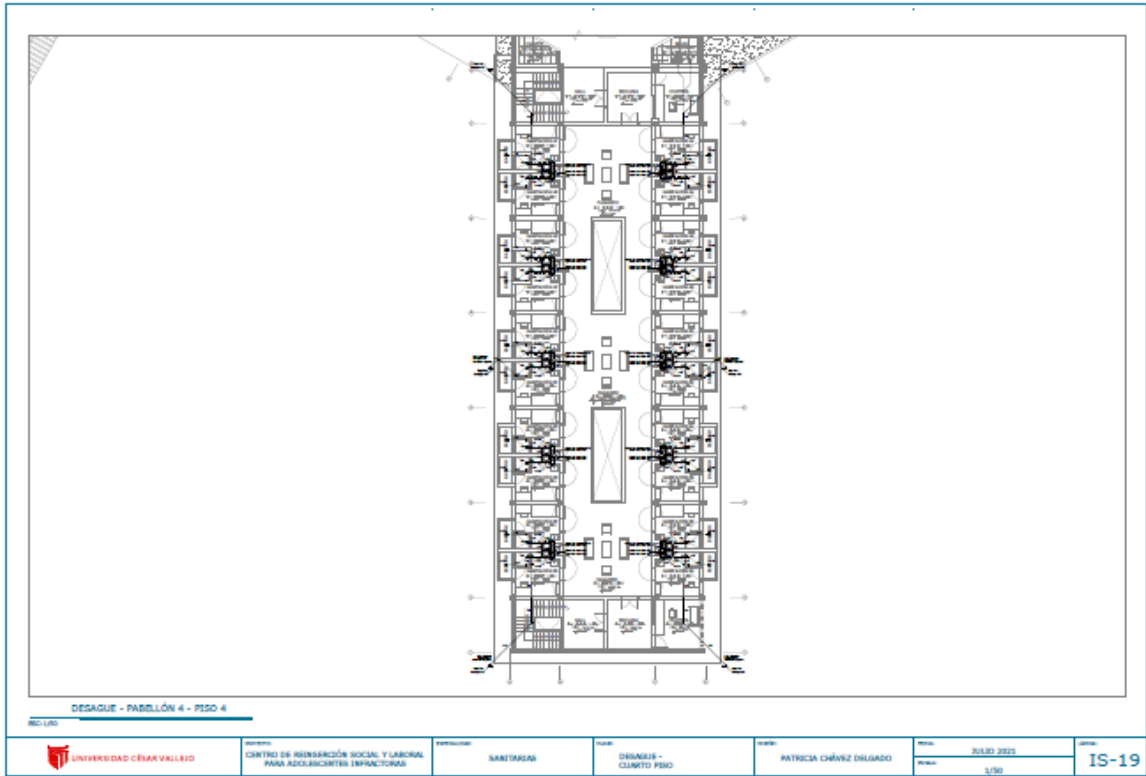












ELÉCTRICAS

